

## COMISIONES



Núm. 89

IX Legislatura

Año 2012

## TURISMO Y COMERCIO

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez

Sesión celebrada el miércoles, 21 de noviembre de 2012

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 9-12/APC-000272. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Comercio a fin de informar sobre el balance y análisis del turismo en la Comunidad andaluza en la pasada temporada estival, presentada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Álvarez de la Chica, D. José Muñoz Sánchez, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, Dña. María Colón Lozano, D. Manuel Recio Menéndez y D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista.
- 9-12/APC-000345. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Comercio, a petición propia, a fin de informar sobre los resultados turísticos de la campaña estival.

#### PREGUNTAS ORALES

9-12/POC-000075. Pregunta oral relativa a la actualización y diversificación de la oferta turística andaluza, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-12/POC-000511. Pregunta oral relativa al impacto económico en la industria turística de la provincia de Cádiz de la celebración del Campeonato del Mundo

de Motociclismo 2013, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Colón Lozano y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

9-12/POC-000540. Pregunta oral relativa a la participación en la World Travel Market, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

9-12/POC-000559. Pregunta oral relativa a la promoción del jamón ibérico, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Manuel Recio Menéndez, del G.P. Socialista.

9-12/POC-000584. Pregunta oral relativa a la continuidad de las cámaras de comercio de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz.

9-12/POC-000586. Pregunta oral relativa a las inspecciones sobre el comercio de Jaén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz.

9-12/POC-000600. Pregunta oral relativa a la apertura de la villa turística de Grazalema, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz.

9-12/POC-000609. Pregunta oral relativa a la afluencia de turismo internacional a Andalucía en 2012, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

---

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

---

9-12/PNLC-000048. Proposición no de ley relativa al cumplimiento del pago de los convenios firmados por la Consejería de Turismo y Comercio con las mancomunidades de municipios de la provincia de Málaga, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

9-12/PNLC-000191. Proposición no de ley relativa a la paralización de los sondeos y prospecciones de gas en la Costa del Sol Occidental y Oriental, presentada por el G.P. Socialista.

---

## SUMARIO

---

Se abre la sesión a las once horas, veintiséis minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil doce.

### Comparecencias

9-12/APC-000272 y 9-12/APC-000345. Comparecencias del Consejero de Turismo y Comercio sobre el balance y análisis del turismo en la Comunidad andaluza en la campaña estival (pág. 5).

Intervienen:

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

### Preguntas orales

9-12/POC-000075. Pregunta oral relativa a la actualización y diversificación de la oferta turística andaluza (pág. 17).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-12/POC-000511. Pregunta oral relativa al impacto económico en la industria turística de la provincia de Cádiz de la celebración del Campeonato del Mundo de Motociclismo 2013 (pág. 19).

Intervienen:

Dña. María Colón Lozano, del G.P. Socialista.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-12/POC-000540. Pregunta oral relativa a la participación en la World Travel Market (pág. 21).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-12/POC-000559. Pregunta oral relativa a la promoción del jamón ibérico (pág. 23).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-12/POC-000584. Pregunta oral relativa a la continuidad de las cámaras de comercio de Andalucía (pág. 24).

Intervienen:

Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-12/POC-000586. Pregunta oral relativa a las inspecciones sobre el comercio de Jaén (pág. 27).

Intervienen:

Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-12/POC-000600. Pregunta oral relativa a la apertura de la villa turística de Grazalema (pág. 30).

Intervienen:

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

9-12/POC-000609. Pregunta oral relativa a la afluencia de turismo internacional a Andalucía en 2012 (pág. 33).

Intervienen:

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Rodríguez Bermúdez, Consejero de Turismo y Comercio.

#### Proposiciones no de ley

9-12/PNLC-000048. Proposición no de ley relativa al cumplimiento del pago de los convenios firmados por la Consejería de Turismo y Comercio con las mancomunidades de municipios de la provincia de Málaga (pág. 37).

Intervienen:

Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista.

*Votación de los puntos 1 y 2: aprobados por unanimidad.*

*Votación del punto 3: rechazado por 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

9-12/PNLC-000191. Proposición no de ley relativa a la paralización de los sondeos y prospecciones de gas en la Costa del Sol Occidental y Oriental (pág. 41).

Intervienen:

D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz.

*Votación: aprobada por unanimidad.*

Se levanta la sesión a las quince horas, veinticuatro minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil doce.

### **9-12/APC-000272 y 9-12/APC-000345. Comparecencias del Consejero de Turismo y Comercio sobre el balance y análisis del turismo en la Comunidad andaluza en la campaña estival**

#### **La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Buenos días, señoras y señores diputados. Por ausencia justificada de la Presidencia, tomo la palabra, en nombre de ella, para darles a todos ustedes la bienvenida a la Comisión de Turismo y Comercio.

En primer lugar, y atendiendo al orden del día preestablecido..., tenemos en el orden del día la solicitud de comparecencia, una comparecencia agrupada, en la que se hablará sobre..., a fin de informar el Consejero..., a fin de informar sobre balance y análisis del turismo en la Comunidad Autónoma andaluza, en la pasada temporada estival.

Para comparecer, toma la palabra el Consejero de Turismo y Comercio, el señor Rodríguez.

Señoría, tiene su señoría la palabra.

#### **El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO**

—Gracias, señora Presidenta.

Señoras y señores diputados, es siempre un placer compartir unas horas de la mañana con ustedes para hablar de la situación turística de Andalucía, en este caso del balance de la temporada estival, así como de las cuestiones que sus señorías han considerado oportuno tramitar a través de las preguntas correspondientes.

En relación a esta comparecencia, tengo que decirles que Andalucía acaba de cerrar, en el pasado mes de septiembre, una temporada de verano marcada especialmente por la crisis económica en nuestro país, que ha influido notablemente, como tendremos ocasión de ver, en la llegada de viajeros del mercado nacional, que, tradicionalmente, es el que más elige nuestro destino en la época vacacional. Es, por tanto, que los datos que les voy a ofrecer hay que analizarlos con perspectiva, siendo conscientes del elemento distorsionador que representa el contexto económico y social de España. Sin embargo, y a pesar de esta situación, Andalucía ha mostrado su fortaleza como..., con una mejor evolución, en el conjunto del año, que la media nacional. Así, en relación con los datos existentes, el conjunto del verano ha mostrado, entre julio y septiembre, la misma tendencia de mantenimiento de niveles similares a la temporada alta del año pasado, de 2011, con un leve descenso por la debilidad del mercado nacional, que ha sido compensado en parte por los excelentes resultados de los emisores extranjeros. De este modo, entre estos meses de verano,

los establecimientos hoteleros recibieron más de 4,8 millones de viajeros, lo que supone un 2,2% menos que en el mismo periodo de 2011. Por su parte, las pernoctaciones se acercaron a los 16 millones, 1,9%.

Hay que acordar, o hay que recordar, sin embargo, que estamos comparando estos datos con los de un verano, el del año anterior, el verano de 2011, considerado bastante bueno por el conjunto de los empresarios de la industria turística, por lo que debemos valorar este ligero descenso, o este mantenimiento a la baja de la actividad, en dicho contexto. Además, como les comentaba al inicio, los resultados registrados por Andalucía se asemejan a los que se dan en el conjunto de España, donde ha caído un 1,3% las pernoctaciones hoteleras, manteniéndose en este contexto la comunidad andaluza como tercer destino, con el 14,4% del total de las estancias..., de las pernoctaciones hoteleras, en el periodo comprendido de julio a septiembre.

Por mercados, tengo que decirles que los viajeros nacionales alojados en hoteles bajaron un 6,1%, y sus pernoctaciones un 7,4%, superando, no obstante, los 8,8 millones de estancias. Este descenso, que es un descenso generalizado en el conjunto de los mercados nacionales, se debe, como sus señorías comprenderán, a la menor salida de los clientes españoles durante este verano, detectadas en el conjunto del país como consecuencia de la situación económica, de los recortes y la subida de impuestos.

Por el contrario, los emisores internacionales, que se están mostrando menos expuestos que nuestro país a los rigores de la crisis, alcanzaron magníficas cifras, con un 3,9% más de viajeros alojados en hoteles y más de 7,1 millones de estancias, lo que supone un 5,9% de incremento en relación al verano de 2011. Así, hemos mostrado..., Andalucía ha mostrado una mejor evolución que la mayor parte del resto de los principales competidores, ya que nos mantenemos como primera opción para los viajeros nacionales, con una caída tres puntos menor a la media del país; además, junto a la Comunidad Valenciana y Cataluña mostramos la mayor subida en pernoctaciones de extranjeros.

En lo que se refiere al acumulado —estos son los datos referidos al periodo estival—..., en lo que se refiere al acumulado de lo que llevamos de año —es decir, de enero a septiembre—, los hoteles de la Comunidad recibieron más de 11,7 millones de viajeros, un 1,8% menos que en el mismo periodo de 2011.

Las pernoctaciones descendieron un 1,5%, superando, no obstante, los 34,4 millones de pernoctaciones.

De nuevo, en este caso, y en estos parámetros, de enero a septiembre, se manifiesta la debilidad del mercado nacional como principal causa de estas leves bajadas, ya que los viajeros españoles alojados descendieron un 5,7%, y sus estancias lo hicieron un 7%. No obstante, el total de las estancias de los viajeros nacionales significaron 17,9 millones de pernoctaciones en dicho periodo temporal.

Los mercados internacionales amortiguaron, en gran parte, el comportamiento del turismo nacional, con un 4,3% de aumento en los viajeros extranjeros alojados en hoteles, y una subida del 5,3% de sus pernoctaciones, que superaron las pernoctaciones internacionales, los 16,5 millones de pernoctaciones.

El crecimiento del conjunto de emisores internacionales se debe fundamentalmente a los buenos resultados mostrados por nuestros tres principales mercados, es decir, Reino Unido, Alemania y Francia, si bien también destacan las espectaculares subidas de los países nórdicos, Japón y Rusia.

Por el contrario, entre los que más bajan dentro de estos mercados internacionales resaltan aquellos países que también atraviesan dificultades, como Irlanda, Portugal e Italia.

En el conjunto del año se acentúa el mejor comportamiento del destino andaluz, y en relación con el conjunto del país. Así, la Comunidad se consolida como cuarto destino nacional en pernoctaciones, con el 15% del total y un leve descenso similar a la media española.

Andalucía sigue siendo —y este es un dato importante—, a pesar del descenso en el turismo nacional, Andalucía sigue siendo la primera opción para sus vacaciones..., para los viajeros españoles. Andalucía tiene en este momento una cuota del 21,4% de las estancias del total de los viajeros nacionales en nuestro país, con un descenso, por lo tanto, menor a la media nacional. De este modo, Andalucía supera en más de 5,5 millones de pernoctaciones a su inmediato perseguidor, dentro de los destinos turísticos de España, y referente al mercado nacional —es decir, a los turistas nacionales—.

Mejoramos también nuestra cuota entre los mercados internacionales, duplicando las subidas del conjunto de comunidades. En el conjunto de España, el turismo internacional ha subido, en 2012, un 2,6%, mientras que, en Andalucía, esa subida es de 5,3%. Por tanto, estamos hablando de la mayor subida del conjunto del país, conjuntamente con la Comunidad Valenciana.

Con esta evolución, estimamos que Andalucía cerrará el presente año 2012 con alrededor de 42 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, lo que supone un mantenimiento de la actividad, con un leve descenso en torno al 1%.

Debemos apreciar y valorar estos resultados, señorías, ya que, como bien conocen, el año pasado se detectó una recuperación de la industria turística, con el comienzo del crecimiento en los principales emisores internacionales, e incrementos importantes de los viajeros nacionales —nos referimos a 2011—, quienes, precisamente, son estos, los viajeros nacionales, los que están mostrando un peor comportamiento en 2012, debido —como les decía— a la acentuación de la crisis en el país durante este ejercicio.

Como han podido comprobar, a través de las acciones que hemos llevado a cabo durante la *World Travel Market*, y que en esta comparecencia en esta

Comisión tendremos igualmente ocasión de discutir y de debatir, el mercado internacional será uno de nuestros grandes objetivos en materia promocional para consolidar los incrementos registrados que nos pueden llevar a crecimientos en la actividad turística en general a corto plazo, crecimientos muy importantes.

Sin embargo, conviene también tener en cuenta que no vamos a abandonar, lógicamente, el mercado nacional, ya que, a pesar de las dificultades que están atravesando los que han sido históricamente nuestros principales clientes, los españoles nos siguen teniendo como su primera opción y nos siguen teniendo como su primera opción en unas proporciones muy importantes. Los descensos en las llegadas y estancias de viajeros nacionales se deben exclusivamente al contexto económico y social que padece actualmente nuestro país y no a una pérdida de competitividad del destino, que se mantiene como el más atractivo para los españoles. De este modo consideramos que este mercado volverá a la senda del crecimiento en cuanto las políticas económicas así lo permitan y lo posibiliten, por lo que mantendremos nuestro esfuerzo promocional para recuperar los niveles anteriores a la crisis con acciones que actuarán tanto en los intermediarios turísticos como en el consumidor final.

Precisamente durante el pasado mes de octubre hemos desarrollado encuentros con profesionales y operadores de siete comunidades del norte de España: Castilla y León, Navarra, Aragón, Cataluña, País Vasco, Cantabria y Asturias. Además, durante el presente mes, extenderemos esta acción en el mercado nacional, trasladándola en este caso a Galicia, con un recorrido que nos llevará a tres ciudades de esta región, y continuaremos con la promoción del turismo interno en lo que resta del ejercicio y especialmente en el próximo 2013, ya que contará con un gran protagonismo en el próximo plan de acción que en este momento estamos diseñando.

Quisiera cerrar, señorías, mi intervención recordando los argumentos para considerar que vamos a cerrar con resultados aceptables un año extraordinariamente complicado, debido a las circunstancias económicas en las que nos movemos. En un contexto de retraimiento de la actividad turística por la caída del mercado nacional, Andalucía ha mejorado su cuota de pernoctaciones hoteleras hasta el mes de septiembre en el conjunto del país. Duplicamos la media nacional de crecimiento de las estancias de extranjeros y obtenemos mejores resultados que el resto del país entre los españoles, que, a pesar del descenso, nos siguen manteniendo como su primera opción. Somos, por tanto, señorías, un destino fuerte que soporta en buenas condiciones grandes dificultades, como las que atraviesa el país actualmente, y que se están cebando especialmente con el ciudadano español, que ha sido siempre nuestro principal cliente y que ha bajado sus estancias en la comunidad —como les decía— exclusivamente por su

menor disponibilidad presupuestaria por la disminución de la renta familiar disponible.

Seguimos contando con una oferta enormemente competitiva, como demuestran los crecimientos experimentados en el conjunto del mercado internacional y especialmente en nuestros emisores tradicionales con fuertes incrementos superiores a dos dígitos en otros mercados secundarios, que nos hacen menos dependientes a evoluciones puntuales de un determinado país, es decir, nos hacen más solventes, más competitivos.

Nos encontramos ahora en un proceso de reformulación de estrategias, en contacto continuo con empresarios, sindicatos y patronato del turismo para elaborar la planificación de acciones promocionales y mejorar nuestra oferta para el futuro. Estamos convencidos de que el trabajo conjunto con todos los agentes del sector nos llevará a mejorar aún más nuestra posición, a consolidarnos como un destino de calidad, a mantener los crecimientos en mercados extranjeros y a recuperar los niveles de turismo nacional.

Para avanzar en todos estos trabajos y en todos estos objetivos se va a desarrollar mañana la Conferencia Estratégica sobre Turismo, con más de doscientos profesionales como protagonistas, a la que están todos ustedes invitados —como no podía ser de otra forma—, y que tiene como objetivo fundamental esta Conferencia Estratégica marcar la senda, marcar los caminos por los que debemos transitar para, en los próximos diez años, conseguir que el destino turístico de Andalucía sea el destino turístico más competitivo, más completo, en mejores condiciones del total del conjunto del Mediterráneo..., del total de los destinos turísticos del Mediterráneo. Por lo tanto, en ese objetivo estamos trabajando, estos son los datos que les puedo suministrar en relación tanto al periodo estival de 2012 como al acumulado de enero a septiembre de 2012, y estoy, como no podía ser de otra forma, a sus sugerencias, a sus reflexiones y a sus preguntas.

Nada más y muchas gracias.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Consejero.

A continuación, para posicionar a los distintos grupos parlamentarios, le doy la palabra a la portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. A la vez le doy la bienvenida. Ha venido un poco apresurada. Tranquila.

Tiene su señoría la palabra.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, Presidenta.

Buenos días, señor Consejero. Buenos días, señorías.

Gracias por iniciar, porque yo sabía que venía un poquito ajustadita de tiempo y no quería tampoco hacerles esperar a todos. Me he incorporado creo que prácticamente a mitad de la intervención del Consejero, por ello le pido también disculpas por no haber podido estar desde el inicio.

Pero es cierto que, transcurrida la época estival, se presentan por parte de la Consejería de Turismo y Comercio los datos resultantes de una temporada que están marcadamente, o marcada fuertemente por una pérdida de poder adquisitivo de todas las familias, que sin lugar a dudas está repercutiendo en el gasto previsto para poder destinarlo a hacer turismo. Se agradece la predisposición del Consejero y se agradece, por lo que he podido escuchar, en la transparencia y la claridad en la exposición y en los datos que nos ha puesto sobre la mesa.

Sin duda, el destino Andalucía ha mantenido niveles similares a los del año anterior, con un leve descenso por la debilidad del mercado nacional, que ha sido compensado en parte por el mercado extranjero. Curiosamente, este primer año de gobierno del Partido Popular, recientemente cumplido ayer, día 20 de noviembre, en el Gobierno central de nuestro país, no ha dejado impasible a nuestra principal arma económica y a nuestra principal fuente de ingresos como es el turismo. Y digo esto porque primero fue un recorte por parte del Ministerio de Turismo de un 21%, luego llegó la adopción de otro tipo de medidas que influyen directamente en la economía familiar, directa y negativamente en la economía familiar, como son la subida del IVA, la subida de la luz, la bajada de salarios, la flexibilidad en el mercado laboral, la retirada de la paga extra, la reforma laboral y así un largo etcétera. A lo que hay que sumar, sin lugar a dudas, el número de parados, que según la última encuesta de población activa sigue subiendo de una forma colosal, porque este Gobierno del Partido Popular sigue empeñado en hacernos culpables de la crisis, sigue empeñado en su política ideológica de recortes, sigue empeñado, señorías, en discriminar a Andalucía, no respetando el Estatuto de Autonomía y aplicando, en definitiva, distintas varas de medir según la región en la que vivamos.

De manera que debemos sentirnos orgullosos de estos datos, aunque siempre serán mejorables. Pero, partiendo del contexto que he expuesto, entenderán ustedes, señorías, que, para nosotros, que Andalucía sea el primer destino elegido por los turistas nacionales es un dato positivo, con un 21,4% de las estancias y un descenso menor al nacional. Además, los datos facilitados, y así se deduce de las palabras del Consejero, indican que también mejoramos nuestra cuota en los mercados internacionales, duplicando la subida del conjunto de las comunidades, del 5,3% frente al 2,6% siendo la mayor del país junto a la experimentada por la Comunidad Valenciana.

La Consejería viene trabajando en materia promocional, como bien hemos visto al Consejero hace dos semanas en la Feria de Londres, y viene trabajando en la promoción hacia un mercado internacional para consolidar los incrementos registrados, pudiendo llevar a cabo crecimientos en la actividad turística, en general, más bien a corto plazo más que a un largo plazo, que son los resultados que se esperan. Está claro que los descensos en llegadas y estancias de viajeros nacionales se deben a la crisis económica y no a una pérdida de competitividad del destino, que se sigue manteniendo como el más atractivo por parte de los españoles.

Importantes serán, por tanto, y sin lugar a dudas, el Plan de Márquetin, que elaborará la Consejería; el Plan contra la Estacionalidad; la promoción del turismo interior; el potenciar las ferias y los congresos; el explotar nuestros recursos provincia a provincia con el turismo industrial. Y sobre todo, se trata de resistir a esta situación de sumisión a los mercados y a la banca de las políticas neoliberales.

De hecho, es lógico que los países que atraviesan dificultades económicas similares a nuestro país no emitan, por decirlo de alguna manera, turistas, como puede ser el caso de Portugal, Italia o Grecia. Y es lógico que las familias españolas prioricen los gastos en su economía y que el turismo se considere, y digo entre comillas, un privilegio, porque me estoy refiriendo al 1.100.000 parados que tenemos en Andalucía.

También me gustaría—y aprovecho la oportunidad— poder escuchar al Grupo Parlamentario del Partido Popular plantarles cara a sus homólogos de Madrid para que los andaluces y las andaluzas tengamos la misma consideración que el resto de ciudadanos y de ciudadanas de este país. Y que se articulen mecanismos que no desprestigien a Andalucía. Y me estoy refiriendo a que no se hagan recortes, como por ejemplo se están haciendo en los aeropuertos. Porque, cuando se recortan servicios, se está recortando calidad, se da mala imagen de nuestra Comunidad hacia no solo el interior, sino también hacia el exterior. Y espero, y por eso lo estoy planteando, que el Partido Popular de Andalucía, pues, desee lo mejor para esta nuestra tierra.

Andalucía es un destino fuerte, con una enorme y muy diversificada oferta turística, que, gracias a la gestión de la Consejería de Turismo y Comercio, se está reformulando estrategias, desde el diálogo con empresarios, sindicatos y Patronato de Turismo, para mejorar no solo la oferta en el futuro, sino para planificar las acciones promocionales, que nos van a llevar a consolidar, pues, como destino de calidad y a recuperar a los turistas nacionales.

Desearle al señor Consejero suerte y decirle que desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida nos ponemos a su entera disposición para así, entre todos, mantener el empleo existente en el sector turístico y la hostelería, y crear empleo estable y de calidad con

políticas de izquierdas, basadas en la necesidad de un nuevo modelo productivo, y priorizando siempre, y digo siempre, a las personas frente a la banca. Un acto mediático donde se ve el talante de la Consejería será en las Jornadas Estratégicas convocadas para mañana, donde confluirán, como bien ha dicho el Consejero, más de 200 agentes sociales, que tomarán participación en la política que se está haciendo desde la Junta. Y por eso digo lo de suerte, porque cuando hay mucha gente hay que tener buen talante y también hay que tener mucha mano izquierda para sobrellevar a todos a buen puerto. Pero siempre sea por el bien de nuestro turismo y por el bien de una economía tan importante ahora mismo como es el sector turístico en Andalucía.

Con esto concluyo. Muchas gracias.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

A continuación, para posicionar al Grupo parlamentario del Partido Socialista, toma la palabra su portavoz, el señor Fernández Ferrera.

#### El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Buenos días, señor Consejero. Buenos días, señorías.

Podemos tener en cuenta hoy, con los datos aportados por el Consejero en esta comparecencia, sobre el balance turístico de Andalucía desde julio a septiembre, que Andalucía gana mercado, que Andalucía gana cuota de mercado en relación al conjunto nacional en estancias de viajeros, tanto a nivel nacional, españoles, como de extranjeros, como turismo internacional. Sobre todo, y haciendo una comparativa desde enero hasta ahora, en los primeros nueve meses del año 2012. En ese acumulado del año, desde enero a septiembre de 2012, y en el balance de la temporada objeto de esta comparecencia, de julio a septiembre, se vienen a confirmar dos importantes datos. El primero, que Andalucía tiene fortaleza como destino turístico, y que presenta una mejor evolución en lo que va de año que lo que supone la media nacional. Y, en otro sentido, que en Andalucía se mantiene la actividad turística en idénticos niveles, o parecidos niveles, a los del pasado año 2011. Conviene hacer una reflexión, por tanto, de varios aspectos según los datos aportados en esta comparecencia.

Por un lado, los datos aportados por la propia Consejería, datos aportados también sobre el balance del verano de cómo afecta el turismo a nivel nacional por la propia patronal del sector turístico, en este caso Exceltur. Y también cabe aquí destacar los datos que

aporta el Ministerio de Turismo, Energía y Turismo. Y, además, también conviene hacer un balance sobre el comportamiento de lo que supone el turismo de interior, es decir, el turismo español, y la evolución en el mercado turístico del segmento internacional del turismo extranjero.

En este sentido, y centrándonos en lo que es el balance de julio a septiembre, podemos decir que en este año 2012 los hoteles andaluces han recibido más de 4,8 millones de viajeros, lo que supone un 2,2% menos que los registrados entre julio y septiembre del año 2011. En cuanto a pernoctaciones, pues supone 16 millones de ellas, lo que equivale a 1,9% menos que en los mismos meses de julio a septiembre del año 2011.

En este balance de temporada sí cabe destacar, y lo estamos haciendo todos, esa diferencia entre el turismo nacional y el turismo extranjero que ha llegado hasta nuestra Comunidad. En cuanto al segmento nacional, el turismo procedente de España, ha supuesto un descenso del 6,1% en viajeros llegados hasta Andalucía, que equivale a un 7,4% menos en estancias en nuestros establecimientos hoteleros. En cuanto al mercado internacional, podemos concluir que ha salvado la temporada, que Andalucía juega fuerte, que Andalucía tiene fortaleza como destino, que es lo que decíamos al principio. Se produce un aumento considerable, más de un 3,9% en viajeros que han decidido elegir como destino Andalucía, y un 5,9% en pernoctaciones.

Con estos datos, ¿qué posición...? O, ¿estos datos qué nos revelan sobre la posición que ocupa Andalucía en materia turística? Pues, miren ustedes, se traduce en que somos la tercera región de movimiento hotelero de toda España, que nuestros hoteles han realizado el 14,4% de todas las pernoctaciones que se han llevado a cabo dentro del territorio nacional y que tan solo hemos sido, por este orden, superados por Baleares y Cataluña en todo el territorio nacional. De ese 14,4% de pernoctaciones, Andalucía es la primera Comunidad en movimiento hotelero nacional, a pesar de que caemos en ese segmento. Somos el primer destino turístico para los españoles, registramos la menor caída en consumo nacional de turismo. Y en el segmento de turismo internacional ocupamos el cuarto puesto en el ranquin como destino preferido, dentro del conjunto de destinos que ofrece España, y somos, junto con la Comunidad Valenciana y Cataluña, la que mejor incremento de turismo extranjero recibe en el conjunto de todo el territorio nacional.

En definitiva, en resumen, ¿qué podemos decir de la campaña de verano con estos datos? Pues que, efectivamente, perdemos turismo nacional, pero dentro de este segmento somos el destino preferido por los españoles en el conjunto de los destinos turísticos que ofrece España; que somos la Comunidad que como destino turístico menos acusa en el conjunto de destinos de todo el territorio nacional esa caída

de turismo procedente de interior, y que, por cierto, ganamos en turismo internacional, que nuestro ha destino ha contado con más turismo extranjero que nacional, dato que también será cuestión de analizar más adelante, y que somos la cuarta Comunidad en destino turístico preferido por los extranjeros que llegan a España, y la Comunidad que mayor incremento de visitas extranjeras recibe.

Los hoteles andaluces han recibido más de 11,7 millones de turistas, lo que equivale a un 1,8% menos con respecto..., datos referidos a enero a septiembre 2011. Y ahora me estoy refiriendo a los datos acumulados, que también hay que tenerlos en cuenta. Porque los datos acumulados desde enero hasta septiembre de 2011, y las evaluaciones de primer y segundo trimestre, también nos pueden orientar sobre si las políticas que estamos desarrollando son las políticas correctas para tener unos buenos resultados a final de año y corregir algunos desequilibrios que se puedan desarrollar durante el ejercicio. Y decía que en Andalucía, desde enero hasta septiembre de 2012, hemos tenido 11,7 millones de turistas, que equivale a un 1,8% menos que los mismos datos referidos a 2011, y ha supuesto 34,4 millones de pernoctaciones, lo que supone un 1% menos de pernoctaciones referidas al año anterior.

Si diferenciamos estos datos entre turismo nacional y turismo internacional, podemos también llegar a la conclusión de que ha supuesto el 5,7% menos de turismo nacional el que ha ocasionado un 7% menos de pernoctaciones en nuestra Comunidad, y de nuevo se aprecia un incremento del mercado internacional, que viene acumulando notables aumentos desde primeros de año, un 4,3% más de visitantes y un 5,3% más de pernoctaciones en el turismo extranjero.

Aquí sí cabe destacar que mercados como el del Reino Unido, Alemania o Francia consolidan su inclinación por Andalucía como destino turístico, sin despreñar otros incrementos provenientes de Rusia, Japón o países nórdicos, sin detrimento —y esto es otro dato también a tener en cuenta— de usuarios procedentes, de turistas procedentes de Estados Unidos o de países muy afectados por situaciones de crisis similares a España, como son Italia, Portugal e Irlanda.

¿Esto para qué nos tiene que servir? Pues esto nos tiene que servir para que las políticas que vayamos a llevar a cabo desde la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, del Gobierno andaluz, sirvan para destacar e incidir más en aquellos mercados que hoy día tienen más consolidado su destino en Andalucía.

¿Qué otras lecturas más podemos hacer al respecto? Pues, entre ellas, que las medidas centradas, las medidas orientadas a buscar la austeridad, a buscar los recortes, a la reducción del déficit, a subida de impuestos —especialmente el IVA, en general, y el IVA turístico, en particular— no benefician en nada al sector turístico. Que los españoles, en virtud de las medidas antes descritas y de otras como la Reforma Laboral, que

sirve más para destruir empleo que para generarlo, o la reducción de salarios, que se está metiendo la mano en los bolsillos a todos los trabajadores de este país, llevan como consecuencia que estos no gastan y, si no gastan, no hay consumo y, si no hay consumo, no salen de sus casas a disfrutar de las ventajas y de las bondades que tiene Andalucía como destino turístico.

Esto puede explicar la caída del turismo nacional. Y no solo en nuestra Comunidad, sino, como hemos visto también por los datos aportados, en el conjunto del país.

Señorías, los españoles no han perdido su interés por conocer Andalucía ni por visitar Andalucía. Los españoles tienen ahora muchos menos recursos ahogados por un Gobierno de la Nación obsesionado con reducir, con recortar, con subir impuestos, con cuadrar unas cuentas en poco tiempo que no provocan ni crecimiento ni consumo. Lo curioso, además, de todo esto es que este mismo análisis que hoy estamos haciendo aquí y que no es novedoso, no es ninguna novedad, es compartido por toda la industria turística andaluza y también por la española, que no se ve, en ningún momento, ni atendida ni apreciada por el Gobierno de la Nación, por el Gobierno del Partido Popular, y no será porque no se le viene avisando, con cierta antelación, del daño que las medidas tomadas están provocando para el sector turístico.

Y ahora voy a dar lectura de algunos datos que reflejan esto mismo que estoy diciendo. En la valoración que se hacía, por parte de la patronal turística, en el segundo trimestre del año 2012, se decía que el turismo pierde fuelle en el segundo trimestre del 2012, la demanda interna intensifica sus ritmos de caída, los empresarios sufren un descenso generalizado en sus ventas, que afectan al 53,7% y a sus resultados, con una afectación del 73,5%, por el continuo aumento de los costes. Las agencias de viajes, compañías aéreas, parques de ocios y hoteles urbanos son los más afectados. Y las perspectivas que auguraba ya la patronal del turismo para el tercer trimestre, para el verano que ahora mismo estamos valorando o haciendo el balance, decía: «Ante el anuncio del Presidente del Gobierno de la subida del IVA, esto va a suponer una caída adicional de hasta 45 puntos porcentuales del PIB turístico. Si finalmente subiera el IVA turístico en dos puntos, del 8% al 10%, el descenso del PIB turístico en España al cierre del año 2012 podría elevarse hasta un 1,5%».

Estoy teniendo por parte de la Presidenta...

**La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Ha de ir concluyendo ya.

**El señor FERNÁNDEZ FERRERA**

—Es un turno...

**La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Veintiocho segundos le quedan en el primer turno de 10 minutos, porque entiendo que...

**El señor FERNÁNDEZ FERRERA**

—Acordamos un solo turno.

**La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Ah, pues entonces le pido disculpas.

**El señor FERNÁNDEZ FERRERA**

—Ya estaba yo asustado.

**La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Entonces, tiene usted cinco minutos cuarenta segundos.

Perdone. Disculpe.

**El señor FERNÁNDEZ FERRERA**

—Nada, disculpada y sin problema.

Y le decía que el descenso que esta subida del IVA iba a provocar al producto interior bruto turístico en España, al cierre del año 2012, se podría elevar hasta el 1,5%.

Pues, miren ustedes, en la valoración que hace la patronal de este balance de verano, aquello que venían diciendo lo vienen ahora a confirmar y nos dicen: «Como valoración de la campaña de julio a septiembre del año 2012, que se mantiene en el verano de 2012 el tirón del sector turístico como primer sector exportador español que sostiene el empleo, gracias a la afluencia de los extranjeros». Que la demanda extranjera no llega a compensar la drástica caída de la actividad y el gasto turístico de los españoles y que el PIB turístico, en el conjunto del Estado, baja en 1,8%. Lo que preveían hace tres meses, que sería un 1,5% negativo en el conjunto de todo el año, ahora a septiembre ya está muy por encima de ese dato, en 1,8% negativo, un 1,8% negativo. Que las caídas en las ventas iban a suponer un 59,2% y los beneficios un 72,1%. Que las empresas turísticas, con la subida del IVA, tuvieron que asumir el 76,4% del coste, reduciendo sus márgenes para no repercutirlo en el propio cliente, en los propios turistas.

Y dicen y avisan de que, para el próximo trimestre, para el cuarto trimestre, va a continuar la debilidad del mercado interno, que se ve afectada, principalmente, por la subida del IVA, por las tasas aéreas, por los recortes del Imsero. Que el 63,6% de los empresarios turísticos esperan nueva caída en las ventas y en los resultados, con especial intensidad en agencias de viajes y en el transporte, debido, entre otros factores, al coste del carburante.

Por lo tanto, aquí sube todo de forma directamente proporcional a lo que bajan los recursos de los propios españoles.

El comportamiento de la demanda extranjera, que anunciaba o apuntaba un repunte en julio, agosto y septiembre, junto con la demanda española que intensifica su ritmo de caída, no hace que esto siga avanzando.

Y dice, además, la propia patronal que el consumo turístico de los españoles se ha reducido de manera drástica en verano, por primera vez, desde el inicio de la crisis, retrocediendo a los niveles de hace ocho años. Que el balance de la rentabilidad empresarial en el verano es negativo para el 71,2% de las empresas turísticas españolas. Que el continuo crecimiento de los costes, el estrechamiento de los márgenes por la reducción de los precios, la subida del IVA y de las tasas aéreas hace que las empresas turísticas hayan tenido que soportar sobre sí mismas los resultados de ese momento del IVA en el 76,4% para que puedan ser competitivas. ¿Y qué es lo que se espera en el cuarto trimestre? Pues, miren ustedes, ellos avisan de que la subida del IVA a partir del 1 de septiembre tendrá una incidencia negativa en el último trimestre del 2012, tanto en resultados empresariales para aquellos que la absorban, para aquellos que estén absorbiendo esa subida del IVA, como también esa reducción de la demanda porque los ciudadanos tienen menos para gastar y menos para consumir.

Por lo tanto, en el contexto generalizado de destrucción de empleo, que no para de crecer y que prevé registros históricos tanto para el año 2013 como para el año 2014, el turismo se convierte en el sostén de muchas familias, ya que es el único sector productivo, actualmente, que mantiene un número de puestos de trabajo respecto a años anteriores, pero que, de no haber un cambio, un cambio de rumbo en las políticas del Gobierno de la Nación, en las políticas del Partido Popular, esto tampoco se podrá mantener.

Señorías, austeridad por austeridad, más recortes, más subida de impuestos, es igual a miseria. Y, en este caso, estos datos nos tienen que servir para hacer lo que está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Turismo y Comercio, que no ofrece miserias, que escucha, que atiende al sector empresarial turístico, que analiza la demanda del sector, que proyecta unos presupuestos en base al diálogo y al consenso con el sector. En

cambio, el sector, el propio sector turístico reprocha al Gobierno de la Nación, reprocha al Ministerio de Industria, Energía y Turismo y le ha echado en falta más estímulos y más apoyos tradicionales, acordes a la capacidad de crecimiento que supone el sector dentro del conjunto de España.

Se ven decepcionados en los Presupuestos Generales del Estado del 2013, esos que ustedes defienden tanto y que critican a los andaluces, porque bajo el paraguas del déficit cero ha supuesto recortes en partidas destinadas a la promoción, a romper la estacionalidad o a reducir el programa de vacaciones en el Imsero. O que el Gobierno no muestra ninguna comprensión y sensibilidad hacia lo que representa el turismo como motor de crecimiento para el país, con un contexto donde, repito, queda patente la capacidad de reactivación económica que puede suponer el crecimiento en turismo.

Y digo, y finalizo ya, que por contra tenemos las políticas que lleva a cabo la Junta de Andalucía y que quedaron demostradas en su presupuesto, como pudimos ver, y comprobar aquí —y ya lo avanzaba el Consejero en su intervención— que el objetivo es recuperar turismo nacional sin tener que desprestigiar otros segmentos tan importantes como el turismo internacional, que nos está salvando en estos momentos la cara. Pero por eso tenemos que apostar por la promoción, por eso apoyamos que inversiones en eventos que no producen beneficios se reconviertan en más apoyo a la promoción, por eso exigimos campañas de promoción también dentro de Andalucía. Hoy se programan visitas a corta distancia y de pocos días, y los andaluces somos grandes consumidores de Andalucía. Y tenemos que invitar, Consejero, a los andaluces a visitar Andalucía, no tenemos que exigir, como hacía el Ministro, que los españoles se queden en España. ¿Pero quién es el Ministro para decirme a mí dónde yo tengo que ir? Y me remito...

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señor Fernández.  
Ahora sí debe ir concluyendo ya.

#### El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—... como decía el señor Aznar cuando la Dirección General de Tráfico decía *Si bebes, no conduzcas*: «¿Y quién es la DGT para decirme a mí que yo no conduzca si bebo?» Pues, en este caso, ¿quién es el Ministro para decirnos dónde tenemos que ir? Pero sí invitar a los andaluces a que acudan y conozcan Andalucía. Por eso creemos que es necesario ahondar en el mercado internacional y explorar también nuevos emisores que

puedan conocer y disfrutar de Andalucía como destino turístico, ahí está la promoción.

Y acabo. Por eso tiene, Consejero, el respaldo del Grupo Parlamentario Socialista en los presupuestos para 2013, porque se acuerdan, se toman medidas con los agentes del sector, con los empresarios, con los sindicatos, con las administraciones que consolidan Andalucía como destino turístico.

Muchas gracias.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe también. La Presidencia ha sido generosa, le ha dado un minutillo más por el..., atendiendo, atendiendo a que podía haberle desconcertado en mi primera llamada de atención.

Espero que sepamos disculparnos ambas intervenciones.

Bueno, a continuación toma la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Popular Andaluz. Para ello toma la palabra su portavoz, la señora Alarcón Mañas.

Su señoría tiene la palabra.

#### La señora ALARCÓN MAÑAS

—Pues muchísimas gracias, Presidenta.

Muy buenos días, señor Consejero y compañeros y señorías, todos aquí presentes.

Bueno, antes de todo, quería agradecer al Consejero, pues, la solicitud de comparecencia para analizar el balance estival de 2012, más aun sabiendo de antemano que este balance no es, precisamente, positivo y, por tanto, en nuestra opinión es el momento oportuno de plantear cambios importantes en la dirección política respecto a la gestión turística de Andalucía. Independientemente de que algunos datos y cifras, afortunadamente, han sido positivos, lo cual, como comprenderá, nosotros, el Partido Popular, nos alegramos. Pero ese incremento que..., leve que se ha producido en algunos casos, como se ha comentado aquí, en concreto en las pernoctaciones de países nórdicos, pues, no es suficiente y nuestro balance y nuestra obligación en este caso es hacer precisamente un balance de autocrítica y de mirar hacia adelante, con la intención siempre de mejorar y teniendo un objetivo claro, que estoy convencida de que todos compartimos, que es trabajar para romper la histórica y acusada estacionalidad que lleva años en Andalucía y que ahora se ha visto también agravada, como es lógico, por la crisis, por la bajada del consumo, la pérdida de ingresos, la rentabilidad de los negocios. Y esto, en definitiva, nos lleva a una pérdida importantísima de puestos de trabajo también en este sector. En un sector que parecía que

se mantenía un poco al margen de la crisis. Es verdad que es más resistente a la situación económica, pero, aun así, lógicamente, también está sufriendo y también está mandando, desgraciadamente, a personas a las listas y las colas de paro.

Concretamente, del cuarto trimestre, el tercer trimestre, perdón, de la EPA, bueno, pues destaca que hay un -4,4% de ocupados menos en Andalucía y un -5,4% de descenso de asalariados en nuestra tierra. Esto convierte a Andalucía, ni más ni menos, que en la tercera Comunidad Autónoma que más baja la tasa interanual de asalariados y que más baja la tasa interanual de ocupados, en todo el territorio nacional. Por lo tanto, creo que ese es el análisis que debería de..., bueno, tener presente cada uno de los grupos políticos y todos nosotros para que ese sea el objetivo a combatir, junto con el que he comentado de la estacionalidad.

Esto, lógicamente, se ve también en el mercado y en la situación por la que atraviesan las empresas, que hay un 59,2%, bueno, que acusan una caída en las ventas de sus empresas y, en especial, de los beneficios, un 72% de las empresas de Andalucía tienen caída de sus beneficios. Para el PP esto es tremendamente grave, que este balance estival y que un destino único y consolidado como es Andalucía, y en concreto el de sol y playa, y el de Málaga precisamente, baje en 2012 hasta un -1,3% en su [ininteligible]. Esto, para nosotros, es una preocupante alarma a la que, desde luego, no podemos hacer oídos sordos y regalarnos continuamente el oído como, disculpen, pero parece que he estado oyendo tanto en la intervención de la portavoz de Izquierda Unida como de la intervención del portavoz del Partido Socialista. No creo que estemos en situación, en ningún caso, de regalarnos el oído y estar orgullosos de que seamos, pues, los que menos datos negativos, los que menos hayamos bajado o de los que menos hayamos bajado en el conjunto de las comunidades autónomas, de Andalucía, porque, insisto, la Comunidad Autónoma de Andalucía es un destino único, un destino que tiene que tener cubiertos los 365 días del año y no es un destino turístico de temporada, es un destino enorme de grande, con cantidad de recursos y cantidad de productos y, hasta ahora, y después de treinta años de Gobierno socialista, Andalucía hoy por hoy sigue siendo un destino turístico muy estancado y tremendamente estacional. Y, evidentemente, eso ni es culpa de Rajoy ni es culpa del Partido Popular ni es culpa de la crisis, porque estoy analizando treinta años de Gobierno socialista en Andalucía, treinta años en los que Andalucía sigue siendo un destino turístico estancado y, además, con una temporada estancadísima, estacional, que obliga a negocios a cerrar temporadas, e incluso muchos de ellos, ahora, en este momento de situación gravísima económica, a cerrar su negocio ya no solo temporadas, sino a cerrarlos totalmente.

Por lo tanto, yo creo que ha llegado el momento de ser autocríticos, de no quedarnos cruzados de brazos, de no felicitarnos por el hecho de haber caído menos que otras comunidades autónomas. Lo que toca ahora es gobernar, lo que toca es tomar decisiones. Insisto que Andalucía da para que haya turismo todo el año en nuestros distintos rincones de cada uno de los bellos municipios que componen Andalucía y, por supuesto, no nos conformamos, faltaría más, con que seamos ni el tercer ni el cuarto destino turístico. ¿Por qué no podemos ser el primero? Ese tiene que ser nuestro objetivo, ser el primero. Claro que, para eso, hay que hacer cambios, hay que plantear un verdadero plan Renove de los destinos turísticos de Andalucía, en concreto los de nuestro litoral, ya que estamos analizando en concreto este, en esta temporada estival. Seguimos dependiendo siempre de lo mal que les va a otros países, para que a nosotros nos vaya bien, pero ¿cuándo vamos a depender de nuestros propios resultados, de nuestros propios planteamientos, de nuestras propias medidas y actuaciones? Claro que lo fácil es siempre echarles la culpa a otros. Mientras haya otros a quien se les pueda echar la culpa, pues, eso es muchísimo más fácil que, desde luego, asumir y ser autocrítico. Es aquí en Andalucía donde hay que tomar medidas, es y dependen de nosotros los resultados, y lo que supone una verdadera desfachatez, lo tengo que decir así, es decir una y otra vez que los resultados de 2012, del balance estival, son por culpa de Rajoy. El PP ni tiene la culpa de cómo se encuentra afectado el bolsillo del turista nacional, faltaría más, ese agujero se lo dejó el Gobierno socialista de ZP, ni el PP tiene la culpa de la bajada interanual del turista internacional, con la única excepción, efectivamente, de un incremento en turistas internacionales en los meses de verano. Pero comprenderán que, faltaría más, que vengan turistas en verano a Andalucía, pero es la única excepción porque el balance interanual son siete meses de bajada, frente a únicos dos meses de subida. Por lo tanto, como comprenderán, es una desfachatez echarle la culpa al Gobierno de Rajoy y al PP, ni de que el turista nacional tenga el bolsillo tremendamente afectado por esa herencia socialista ni, por supuesto, que los turistas internacionales que, como bien saben, se promocionan los mercados internacionales con un año y medio como mínimo de antelación, como el Consejero está haciendo en este momento yendo a la *World Travel Market* a vender el destino de Andalucía, para tener resultados como muy pronto entre seis meses, ocho o un año, pero nunca antes, nunca antes, ojalá fuese antes. Por lo tanto, no se puede echar la culpa al Gobierno de Rajoy de la bajada de turistas internacionales ni nacionales.

Y yo, señora portavoz de Izquierda Unida, evidentemente, no le voy a plantar cara ni voy a plantar cara en Madrid; yo, donde tengo que plantar cara por recortes, y si es que tengo que plantar cara es aquí,

en Andalucía, donde el presupuesto ha bajado ni más ni menos que el 37,7%. Qué hago yo yendo a Madrid a reclamar, cuando realmente donde se me cae a mí la cara de vergüenza es aquí, en mi tierra, en Andalucía, que han bajado el presupuesto para 2013, viendo la situación en la que estamos y lo importante que es el turismo para nuestra tierra, y han recortado el presupuesto un 37,7%, casi un 40%. Pues, qué hago yo yendo a Madrid, tendré que decirlo aquí, tendré que decirlo al equipo de gobierno, al bipartito del PSOE e Izquierda Unida. Por lo tanto, como comprenderá, no voy a ir a Madrid a pedir lo que tengo que pedir en mi tierra y lo que no se nos da en nuestra tierra.

Y termino también diciendo que el IVA... Vamos a hablar claro del IVA. El IVA se subió el 1 de septiembre, y la temporada estival en Andalucía, como bien saben, empieza en junio y termina el 30 de septiembre; por lo tanto, un mes, un mes de subida del IVA no ha podido repercutir negativamente en las cifras que ha dado el portavoz del Partido Socialista, ni muchísimo menos. Por lo tanto, seamos serios con los datos y valoremos la subida del IVA, si quieren, de ahora en adelante, o el año que viene, cuando comparemos a 2013 con 2012, pero no tengamos, una vez más, la desfachatez de echar la culpa a la subida del IVA, cuando la subida del IVA se produjo el 1 de septiembre, y han pasado treinta días de ese balance que estamos hoy presentando aquí, estival. Seamos serios y dejemos ya de echarles las culpas a los demás, que algo de culpa tendremos nosotros, pero vamos a hacerlo en positivo, que, sinceramente, que es que yo no quiero hablar más si es que la culpa la tiene Rajoy, o la culpa la tiene el PP, o la culpa la tiene el Gobierno socialista. Vamos a coger y vamos a pensar en positivo, vamos a hablar con el sector, como me consta que está hablando también el Consejero y se está reuniendo con ellos, que son verdaderamente expertos en la materia, y vamos con ellos a trabajar por el futuro de Andalucía, y vamos a poner soluciones, y dejemos ya de echar balones fuera y culpas a quien no las tiene. Y vayamos a trabajar aquí, donde nos toca y donde tenemos las competencias para trabajar, independientemente de que el mercado nos podrá afectar, lógicamente, como a todos los demás destinos turísticos, pero, cuanto más y mejor trabajemos nosotros, más y mejores resultados tendremos, eso es así, lo veamos como lo veamos y lo digamos como lo queramos decir.

Por lo tanto, y ya para terminar, bueno, pues, vamos a intentar hacer una construcción en positivo de lo que es el futuro de Andalucía, porque creo que el futuro de Andalucía así lo merece: centrémonos en lo nuestro; centrémonos en ejecutar el presupuesto; centrémonos en no recortar el 17,7%, y ahora atendamos las enmiendas que va a presentar el Partido Popular a esos presupuestos para que el recorte no sea tan brutal como se ha hecho; centrémonos en invertir en las ITS, que se han dejado abandonadas

para plantearlas en el 2013, pero que no sabemos ni cuánto va a ir para cada una de las ITS, ni todavía en qué municipio se van a invertir esas prometidas y abandonadas y reprogramadas inversiones en lo que son las ITS de Andalucía. Y vamos a emplear, vamos a emplear, por fin, los fondos reembolsables, que lo dije en la comparecencia de presupuestos, y lo vuelvo a repetir: es que tenemos en los presupuestos del 2013, 42,7 millones de euros extraídos de los fondos reembolsables que figuraban en el presupuesto del 2009, con una partida de 70 millones de euros, de los que solo se ejecutaron en el 2009 —no estaba Zapatero y no estaba la crisis tan agudizada— 23,3 millones, es decir, un tercio de esos fondos reembolsables; en el 2010, que se habían previsto 50 millones de fondos reembolsables, se ejecutaron cero euros, en el 2010, de esos fondos reembolsables; en el 2011, ni siquiera se dota cuantía ninguna para esos fondos, y ahora, en el 2012, que había 30 millones, tampoco, como me reconocía el propio Consejero en la comparecencia de presupuestos, se ha ejecutado ningún euro de esos fondos reembolsables.

Por lo tanto, como ahora se han presupuestado 42,7 millones de euros para los fondos reembolsables, vamos a destinarlos para lo que se crearon esos fondos, que, según dice el artículo 3 del Decreto 99/2009, entre ellos, uno de los fines que tenía era fomentar la inversión de las empresas turísticas, usando estos fondos como préstamos a largo plazo para inversiones planteadas por empresas turísticas en Andalucía, lo cual aportaría, señor Consejero, en este momento, liquidez a los proyectos de inversión en los que se encuentran sumidos muchos empresarios de toda Andalucía, entre otras cosas por haber apostado por la iniciativa de turismo sostenible que la Junta de Andalucía les vendió en una hipotética colaboración público-privada, el 60%, un 40%, no sé si lo recordará, para inversiones e iniciativas de turismo sostenible, y que luego abandonó.

Es el momento de responder a estas inversiones, a estos empresarios, con esos fondos reembolsables, para que, efectivamente, se pueda dar liquidez, ya que sabemos que no la van a encontrar en la calle, en las entidades bancarias, pero sí la pueden encontrar en la Junta de Andalucía. Esto es lo que tenemos que hacer para que la temporada estival del año que viene, del 2013, y para que los resultados de todo el año en Andalucía sean muchísimo mejores, y no estemos continuamente, una y otra vez, echándoles la culpa a los demás de lo que podemos y debemos solucionar nosotros aquí, en nuestra tierra.

Nada más y muchas gracias.

**La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Alarcón.

A continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra el Consejero de Turismo y Comercio.

Señor Consejero, tiene su señoría la palabra.

**El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO**

—Gracias, señora Presidenta.

Quiero, lógicamente, iniciar esta segunda intervención agradeciendo las intervenciones de cada uno de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, y tengo que decir que, en líneas generales, un poco menos por la de la señora Alarcón, como podré explicar, lógicamente, pero en líneas generales coincido, en gran parte, con las reflexiones y las propuestas que se han manifestado y se han puesto sobre la mesa.

Yo creo que hay que diferenciar, señorías, entre lo que es una valoración autocomplaciente, que nunca está en el ánimo de este Consejero, ni en este momento, ni en cualquier otro momento futuro, incluso con mejores cifras, hay que distinguir entre lo que pudiera entenderse o valorarse como una posición autocomplaciente de una posición ciertamente realista, para de ahí extraer conclusiones para el futuro, y coincido plenamente con la señora Alarcón de que es el futuro lo que tenemos que tener como frontispicio, como referente, para trabajar y para mejorar, y le adelantaré algunas líneas sobre las cuales estamos ya trabajando.

Pero eso no significa que no seamos coherentes con nosotros mismos, con nuestros propios operadores turísticos, con nuestro propio destino turístico, a la hora de valorar el presente. El 2012 es un año muy complicado, y ha sido un año tremendamente complicado, en general, para todos los mercados turísticos nacionales, pero, fundamentalmente, para aquellos mercados turísticos, señorías, que dependían más del turismo nacional. Todos los mercados turísticos de España no tienen la misma estructura a la hora de sus visitantes, no es lo mismo Cataluña que Andalucía, no es lo mismo Baleares que Andalucía, no es lo mismo Canarias que Andalucía, no es lo mismo País Valenciano que Andalucía. Y no son lo mismo, señorías, porque en cada una de estas comunidades el peso del turismo nacional es diferente; en Cataluña, en Baleares, incluso en Canarias el peso del turismo nacional es sensiblemente inferior al turismo internacional, mientras que en Andalucía, y también en cierta medida en Valencia, el peso del turismo nacional es superior al turismo internacional. Digo esto porque, a la hora de valorar los datos globales, hay que tener presente esta realidad de la estructura turística porque no se han comportado de igual manera el turismo nacional y el turismo internacional, y no se han comportado de igual manera, señorías, no porque los destinos no sean competitivos, no porque los destinos no sean potentes, sino porque los ciudadanos nacionales no viven la misma

coyuntura económica que han vivido los ciudadanos de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de los países que mandan turistas a nuestro país.

Yo creo que no es echar la culpa a nadie: es ser objetivos en el análisis. Si tenemos presente que las políticas de recortes, las políticas de disminución de la renta familiar disponible, las consecuencias que estas políticas tienen en materia de prestaciones sociales, en materia de incremento del desempleo, en materia de pérdida de expectativas y de confianza en el futuro, en el conjunto de los ciudadanos de España, si decimos todo esto, señorías, yo creo que no estamos echando la culpa a nadie: estamos dibujando una realidad, y esa realidad lleva a la conclusión, lleva a la conclusión de que el turista nacional este año ha viajado mucho menos y durante mucho menos tiempo que el año pasado, y además es lógico que así sea, es normal que así sea. Por lo tanto, aquellas comunidades, señorías, que dependen más del turista nacional, como consecuencia lógica, tendrían que haber presentado unos datos mucho más negativos de los que ha presentado, afortunadamente, Andalucía en este año, y eso no es mérito de este Gobierno, pues entramos a tomar, tomamos posesión, como usted sabe perfectamente, en mayo, sino que es mérito de los operadores turísticos que intervienen en Andalucía, es mérito de los profesionales turísticos que hacen de Andalucía un destino formidable, es mérito de las propias capacidades turísticas que Andalucía tiene, de las propias fortalezas turísticas que Andalucía tiene. Por eso, en estos momentos de dificultad es cuando también se pone de manifiesto, como decían la señora Pérez y el señor Fernández, la fortaleza del destino turístico andaluz, y eso hay que plantearlo no desde la óptica de sacar pecho, sino desde la óptica de valorar la importancia del destino turístico de Andalucía para el futuro, para ganar mercado en el futuro, para ser más competitivos en el futuro y para trabajar con mejores posibilidades en el futuro. Por lo tanto, desde esa óptica, señorías, estamos convencidos de que Andalucía es un destino turístico tremendamente fuerte, y que precisamente en estos momentos de dificultades es cuando más se pone de manifiesto la fortaleza del destino turístico andaluz.

Miren ustedes, por ejemplo, que Cataluña ha descendido en lo que va de año turístico, de enero a septiembre, el turista nacional, un 9%; Canarias ha descendido un 11% el turista nacional; Andalucía, un 7%. Estamos hablando de las pernoctaciones.

También hago un inciso sobre el tema de la estadística. A mí siempre me van a oír hablar de las mismas estadísticas, que son las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, que son las únicas estadísticas científicas. Bueno, científicas, perdón, que responden a datos reales, que no responden a encuestas, a perspectivas, a proyecciones... A datos reales. Y que se refieren a datos reales de alojamientos hoteleros.

Esas son las únicas estadísticas que a mí me interesan... Por cierto, son las únicas estadísticas que también le van a interesar, a partir de ahora, al Ministerio de Industria, que, como ustedes saben, van a eliminar el resto de las estadísticas que se basaban, fundamentalmente, en encuestas del Instituto de Estadística de España... De estudios turísticos, perdón. Y que todos se van a centrar y unificar en el Instituto Nacional de Estadística.

Bien, según estos datos, señorías, que son los del Instituto Nacional de España, se ve con claridad cómo incide la bajada del turismo nacional en otros mercados turísticos, que alguien podría pensar que son más competitivos que el propio mercado andaluz, o que tiene mejor imagen que el propio mercado andaluz. Pues no. El turista nacional ha descendido, en Cataluña —como le decía—, un 9% las pernoctaciones; o en Canarias, un 11%; o en las Islas Baleares, un 18%, como elementos concretos de enero a septiembre. Pero, si hablamos del turista internacional, que se aloja en hoteles y, por lo tanto, que está recogido con datos científicos y estadísticos reales, en lo que va de enero a septiembre, en Baleares ha crecido un 4%, en Madrid ha descendido un 8% y en Andalucía ha crecido un 5,3%.

Estos datos, insisto, ponen de manifiesto la fortaleza de nuestro destino turístico, la importancia que nuestro destino turístico tiene y la credibilidad que el destino turístico de Andalucía tiene en los mercados nacionales y en los mercados internacionales. Y, a pesar de estas dificultades, Andalucía es el primer destino de los turistas nacionales, con más de cinco millones de pernoctaciones de diferencia con respecto al segundo destino preferido de los turistas nacionales, que es la Comunidad Valenciana.

Por lo tanto, desde esa óptica es desde la que yo creo que hay valorar las cifras.

Usted me dice —la señora Alarcón—, con razón, que no hay que ser autocomplacientes. Y tengo que decir que estoy absolutamente de acuerdo con usted. Por eso hemos puesto en marcha una serie de actuaciones para mejorar la competitividad de nuestro destino turístico, para procurar que en los próximos diez años consigamos ser el primer destino turístico del Mediterráneo, porque tenemos capacidades, porque tenemos segmentos competitivos, porque tenemos ofertas competitivas y porque tenemos profesionales de máximo nivel con una solvencia acreditada. Por eso, todos los instrumentos de planificación —que, con posterioridad, me referiré a ellos en alguna otra pregunta parlamentaria— que vamos a poner en marcha, o que estamos poniendo en marcha a partir de la conferencia estratégica que se celebrará mañana en Torremolinos... Todos esos instrumentos de planificación se hacen con el sector, no oyendo al sector, que ya sería importante, sino decidiendo con el sector, haciéndole coprotagonista de aquellas actuaciones que vayamos a poner en marcha para mejorar la competitividad de nuestro sector y para mejorar las posibilidades del destino turístico andaluz.

Decir, brevemente, algunas cuestiones. El tema del IVA, señorías, es un elemento importante que ha tenido sus repercusiones ya en el sector turístico, no solo por los datos —que me referiré a ellos— del mes de septiembre, sino porque el propio anuncio de la subida del IVA en el contexto en el que ese anuncio se hace, de subida de otros impuestos, de bajada de prestaciones, de incremento de desempleo, ya de por sí genera una imagen, una percepción que desincentiva las posibilidades de viaje y las expectativas de viaje del conjunto de los españoles. Eso, ya de por sí, es negativo. Pero, mire usted, señoría, con los datos de septiembre, a falta de poder contrastarlo con los datos de octubre y siguientes meses... Con los datos de septiembre, se pone de manifiesto que los viajeros nacionales, en el mes de septiembre, disminuyeron un 8%, mientras que, en la media de enero a septiembre —es decir, de enero a agosto—, los viajeros nacionales habían disminuido un 5%. Por lo tanto, como una primera aproximación, se puede decir que la subida del IVA real y efectiva tuvo una repercusión en un descenso del 3% de viajeros nacionales en el mes de septiembre, que es un número importante. Es una magnitud importante, como ya anunciábamos desde esta Consejería y como bien decía el señor Fernández, que ya anunciaba el propio *lobby* turístico —que es Exceltur— de las principales cadenas hoteleras de este país.

Por lo tanto, ese dato está ahí. No es bueno, no es positivo, la subida del IVA... Yo espero, sinceramente, que se reoriente, que se reconsidere, lo mismo que espero que se reconsideren las políticas económicas del Gobierno. Y no lo digo con el ánimo de atacar al Partido Popular —créanme, no lo digo con ese ánimo—, lo digo desde la óptica de que la mejor promoción turística que se puede hacer en este momento en España es cambiar las políticas económicas, de tal manera que se incentive la demanda, que se incentive el consumo y que se incentive el crecimiento. Sin incremento de demanda, sin incremento de consumo y sin política de crecimiento para el año 2013, las perspectivas turísticas en España, con relación al turismo nacional, tengo que decirles que no son positivas. Y no porque lo digamos desde Andalucía, sino porque lo dicen los propios operadores turísticos, la propia industria hotelera y los propios sectores que intervienen, directamente, en el sector.

Usted me ha planteado una serie de elementos, señora Alarcón, con los cuales estoy absolutamente de acuerdo y, por lo tanto, no voy profundizar en ellos. Mejorar para ser competitivo en nuestro sector, para luchar contra la estacionalidad, es uno de los objetivos de todos los instrumentos de planificación que hemos puesto en marcha o estamos poniendo en marcha. El objetivo central es luchar contra la estacionalidad, con un plan estratégico que también elaboraremos a partir de enero, con un plan de turismo interior que estamos trabajando y que vamos a desarrollar... En fin, una serie

de elementos que aprovecharé otras preguntas, a lo largo del día, para exponerle.

Por lo tanto, desde esta óptica, vamos a trabajar y vamos a seguir impulsando los trabajos de la Consejería con el sector, y espero que con la colaboración y con la participación de su señoría.

Ha hecho usted referencia a dos o tres elementos a los que, brevemente, voy a referirme. Ha vuelto a hablar de la bajada del 37% del presupuesto. Ya tuvimos ocasión, en la comparecencia, de hablar más profundamente de ello. Usted sabe que no es así. Y usted sabe que no es así, en primer lugar, porque el presupuesto inicial de 2012 incluía deporte, que ahora no incluye. Por lo tanto, si usted analiza esos datos y quiere utilizar el crédito inicial, utilícelo con rigor y elimine de ese presupuesto todo lo que se refiere a deporte. Y, por lo tanto, ya no sería el 37%, sino que estaríamos hablando de un veintialgo por ciento. Pero, además, usted sabe que no es así porque, en el 2012, el presupuesto realmente disponible fue el resultado de aplicar la no disponibilidad de 3.000 millones de euros. Y usted sabe perfectamente, porque se lo expliqué en la anterior comparecencia... Y además, si tiene interés, se lo explico con más detalle y fuera de micrófono, con los datos presupuestarios de la Consejería... A nosotros lo que nos interesa es, realmente, el presupuesto disponible que voy a tener en el 2013 con respecto al 2012, al que tuve realmente disponible. Y ese presupuesto ya le expliqué que suponía un incremento del 7,7%, sin incluir los fondos reembolsables, los 115 millones de fondos reembolsables que tenemos en este momento a disposición, acumulados, efectivamente, porque no se han ejecutado en los últimos años, y a los que queremos, en 2013, darle un impulso importante, en la medida también en que la liquidez presupuestaria se puede ir resolviendo.

Ha hablado usted de las ITS. Ya, afortunadamente, no hablan ustedes de que se han abandonado las ITS, ni de que se han echado a las papeleras las ITS, ni de que se han frustrado todas las expectativas. Ya hablan de que en el 2013 se están reprogramando las que se tenían que haber ejecutado en el 2012, que es la exactamente lo que yo dije en mi primera comparecencia como Consejero, en esta Comisión, y que... Bueno, no fue entonces bien valorada o bien tenida en cuenta. Afortunadamente, el camino se hace al andar, y, como decía un refrán, arrieritos somos y en Benamejí nos encontraremos. Por lo tanto, en el día a día se van encontrando las cosas.

Ya, en el 2013, se observará que todas las ITS que estaban previstas en 2012 se van a ir desarrollando en el 2013, y dentro de la normalidad presupuestaria, en el 2013, se verá que sacamos nuevos planes de acción que se ejecutarán en el 2014 y siguientes, y que las ITS serán una apuesta importante de esta Consejería, como saben todos los promotores en todas las comisiones de seguimiento que hemos tenido hasta la fecha, que

son muchas y que vamos a seguir teniendo antes de que finalice el año.

Y en relación a los Fondos Reembolsables, efectivamente, es una partida importante, que queremos impulsar y que queremos desarrollar en el próximo ejercicio presupuestario.

Por lo tanto, señorías, esto es lo quería decirles en relación a su intervención. Yo quiero concluir como concluí en mi primera intervención: los datos turísticos de 2012 lo que ponen de manifiesto es que el destino turístico de Andalucía es un destino turístico formidable, que tiene una inmensa fortaleza; una fortaleza que se debe a la propia perspectiva y posibilidades de cada uno de los segmentos turísticos que lo componen, que se debe a la profesionalidad de los sectores turísticos que intervienen y a los profesionales que intervienen. Y que tenemos que aprovechar esa fortaleza para, en el futuro, ser más competitivos, ganar más cuota de mercado y atraer más visitantes. Ese es nuestro objetivo, también generando más empleo, y generando empleo estable y empleo de calidad. Porque no es lógico, señorías, que si el..., no es lógico, en estas concesiones que estamos hablando, que si el mercado turístico se ha mantenido estable con respecto a 2011, bajando en torno a un 1%, no es lógico que el empleo disminuya más de un 4%. Por lo tanto, algo falla ahí, y no es competencia ni responsabilidad de esta Consejería, ni de este Gobierno, pero algo falla ahí. Y eso que falla ahí es lo que queremos hablar, precisamente, con los empresarios, con los operadores turísticos..., para, entre todos, sacar lecciones que beneficien y que nos faciliten el futuro, porque, al final, señorías, el empleo estable y el empleo de calidad también es parte de un destino turístico de calidad. Y si queremos que Andalucía sea un destino turístico de calidad, tiene que reflejar, también, unas cifras importantes en materia de empleo, y sobre eso vamos a trabajar en la Mesa del Turismo, vamos a trabajar con la Confederación de Empresarios, vamos a trabajar con los sindicatos, y espero obtener buenos resultados de todo ello, para el bien del producto turístico andaluz y de la marca turística de Andalucía.

Muchas gracias.

#### **9-12/POC-000075. Pregunta oral relativa a la actualización y diversificación de la oferta turística andaluza**

#### **La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Consejero.

A continuación abordamos el segundo punto del orden del día, relativo a preguntas orales en Comisión.

Para efectuar la primera tiene la palabra la señora María del Carmen Pérez Rodríguez, del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. La pregunta es relativa a la actuación y diversificación de la oferta turística andaluza.

Para formularla, tiene la palabra la señora Pérez.

#### **La señora PÉREZ RODRÍGUEZ**

—Gracias, Presidenta.

Tras el balance y el análisis de la temporada estival, y donde Andalucía sigue siendo el primer destino turístico elegido, y tras el trabajo que está haciendo la Consejería, un trabajo promocional, hacia el exterior, como bien hemos comentado en varias ocasiones, como es el caso de la *World Travel Market*, y teniendo en cuenta que la Ley de Turismo de Andalucía, que fue aprobada en el año 2011, aún no ha sido desarrollada, pues formulo la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las previsiones y prioridades de la Consejería para el desarrollo del actual marco legislativo?

#### **La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Sí, señora portavoz.

A continuación tiene la palabra, para responderle, el señor Consejero.

#### **El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO**

—Sí. Gracias, señora Presidenta.

Señora Pérez, aprovecho esta pregunta para continuar en parte de la línea de actuación expuesta en la comparecencia anterior.

Nuestro objetivo es trabajar con el sector para que Andalucía, en el próximo decenio, se convierta en el primer destino turístico del Mediterráneo. Creemos, sinceramente, que tenemos instrumentos importantes para ello; precisamente, el principal instrumento es la diversificación de nuestra estructura turística.

En pocos lugares como en Andalucía, por no decir en ningún lugar como en Andalucía, en tan pocos kilómetros cuadrados se concentra una oferta tan formidable de calidad absolutamente comparable con cualquier otro destino en materia de sol y playa, en materia de sol y nieve, en materia de turismo deportivo, en materia de turismo náutico, en materia de turismo monumental, en materia de turismo cultural, en materia de turismo de reuniones, en materia de turismo gastronómico... Reunimos todos los ingredientes necesarios para cocinar un magnífico plato, que sería el destino turístico de Andalucía. Por eso, vamos a trabajar en esa dirección,

empezando por la Conferencia Estratégica que se celebra mañana; Conferencia Estratégica que, como les decía anteriormente, no es una conferencia para que el sector nos oiga, ni siquiera una conferencia para oír al sector: es una conferencia para decidir con el sector, para decidir con los operadores turísticos las políticas, las líneas maestras que vayan a definir las políticas turísticas en el futuro. De esa Conferencia Estratégica surgirán esas líneas maestras que impulsarán y que regirán el resto de los instrumentos de planificación que vamos a desarrollar en esta legislatura, y que brevemente les enumero.

En primer lugar, el Pacto Andaluz por el Turismo, con los sindicatos y con los empresarios, como instrumento fundamental de concertación, para establecer objetivos comunes, para establecer marcos de actuación comunes y para sensibilizar al conjunto de los agentes sociales sobre lo que significa el turismo como elemento fundamental de nuestra estructura productiva; Pacto Andaluz por el Turismo que esperamos finalizar, incluso, antes de que finalice 2012 o a principios de 2013.

En segundo lugar, el Plan General de Turismo Sostenible, como elemento fundamental de planificación turística de Andalucía, haciendo compatible el desarrollo turístico con la sostenibilidad del desarrollo turístico, es decir, con su incidencia territorial.

Nosotros estamos convencidos, señorías, de que, para conseguir ese objetivo de ser el principal destino turístico del Mediterráneo, Andalucía tendrá que apostar fundamentalmente por la calidad y tendrá que apostar fundamentalmente por la sostenibilidad. No hay destino turístico futuro que no sea destino turístico sostenible; también territorialmente, también medioambientalmente. Por lo tanto, ese Plan General de Turismo Sostenible será otro elemento fundamental.

Vamos a trabajar un plan integral de turismo de interior sostenible, también con todo el sector, para fomentar este elemento básico del segmento turístico, no solo como elemento complementario a otros segmentos turísticos, sino como instrumentos de desarrollo local, de generación de economía de escala, de asentamiento de la población, de tirón de otros sectores productivos. Por lo tanto, será otro de los pilares sobre los cuales actuaremos y trabajaremos.

Pondremos en marcha un plan estratégico contra la estacionalidad, que, como decía la señora Alarcón anteriormente, es uno de los grandes problemas que existen en Andalucía, y que coincidimos plenamente con esa reflexión, y que queremos trabajar, siendo conscientes de que es muy difícil combatirlo, o eliminarlo, pero queremos trabajar para, al menos, paliar, en gran medida, esa dependencia, que es una parte fundamental que nuestra industria hotelera tiene de sol y playa, con lo que ello significa de los elementos temporales, con lo que el sol se hace especialmente potente y se manifiesta, en todo su esplendor, en nuestra Comunidad Autónoma.

Vamos a impulsar, ligado con todo ello, un plan director de ferias y congresos, que estamos trabajando también con todos los operadores públicos que intervinen en este ámbito, en Andalucía.

Vamos a trabajar en un plan de desarrollo del turismo industrial, de turismo gastronómico.

Por lo tanto, son muchos los frentes, son muchos los sectores, son muchos los vectores sobre los cuales vamos a trabajar, en ese objetivo común de convertir a nuestra Comunidad en el principal destino turístico del Mediterráneo. Y en esa estrategia común de conseguir ese objetivo, mediante la coparticipación, mediante el coprotagonismo y mediante la complicidad permanente con todos los sectores que operan en el mercado turístico de Andalucía. Porque —con esto acabo— si Andalucía es un destino formidable, como le decía anteriormente, lo es porque nuestros segmentos turísticos son formidables, únicos, pero lo es también porque tenemos operadores turísticos absolutamente profesionales, conocedores del medio, solventes, que es también patrimonio del destino turístico de Andalucía, y es precisamente con esos operadores turísticos con los que queremos trabajar y con los que queremos contribuir a mejorar nuestra cuota de mercado, a mejorar nuestra competitividad y a afianzar nuestro futuro.

Muchas gracias.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí. Gracias, señor Consejero. Le comunico que ha agotado usted todo el tiempo disponible en la respuesta a la señora Pérez.

Para responderle al señor Consejero, tiene la palabra la señora Pérez.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Consejero, me voy a quedar con unas palabras que acaba de mencionar: coprotagonismo, complicidad de todos los sectores, diálogo y consenso. Creo que algunas comunidades donde gobierna el Partido Popular deberían utilizar esta terminología —que parece que han borrado del diccionario—, para que les demostremos que, con un Gobierno de izquierdas y con el consenso, es posible gobernar y es posible llegar a acuerdos importantes que repercutan en el bien de toda nuestra Comunidad. Si bien ha comentado toda la legislación que está previsto desarrollar a lo largo de la legislatura, me agrada escuchar que se va a potencializar el turismo de ferias y de congresos, puesto que Andalucía es una de las comunidades que dispone de muchas instalaciones y muchas infraestructuras, y,

por supuesto, hay que dotarlas de contenido. Y vemos que esa es la línea de la Consejería.

Yo ya destacué en una ocasión, en una pregunta que era parecida, la importancia que tenía el turismo interior, el turismo rural, y la importancia que tenía el turismo industrial. Y, por tanto, entiendo que tendrán desarrollo en la normativa que la Consejería va a llevar a cabo. Turismo industrial al que hago mucho hincapié porque es algo que está todavía más desconocido, pero realmente es un atractivo amplio para los turistas tanto del interior, tanto del resto de nuestro país como desde fuera.

Turismo industrial que engloba, pues, energías renovables, que engloba las bodegas, lo que es el mármol, la cerámica, la artesanía... Por tanto, son fuentes de creación de empleo y entendemos que desde la Consejería se debe potenciar a nivel rural el trabajo de estos pequeños comerciantes y de estos pequeños segmentos turísticos, potenciarlos para que sigan permaneciendo, potenciarlos para que puedan vivir y sigan viviendo de ello, potenciarlos para que se extrapolen fuera del círculo de la mancomunidad o de la comarca en la que trabajan, y, sobre todo, pues para seguir teniendo una oferta turística que sea complementaria y que sea sostenida a lo largo del tiempo.

Por tanto, solamente me cabe felicitarle por el trabajo que le queda de ahora en adelante, y esperando que se cumplan todos los compromisos que tiene previstos la Consejería.

Muchas gracias.

### **9-12/POC-000511. Pregunta oral relativa al impacto económico en la industria turística de la provincia de Cádiz de la celebración del Campeonato del Mundo de Motociclismo 2013**

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

A continuación, para formular la segunda pregunta del orden del día, es del Grupo Parlamentario Socialista. La formula la señora Colón Lozano, y es relativa al impacto económico en la industria turística de la provincia de la celebración del Campeonato del Mundo de Motociclismo 2013.

Tiene su señoría la palabra.

La señora COLÓN LOZANO

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Sí, señor Consejero, decirle que hoy le quiero trasladar la preocupación que en mi provincia, en Cádiz,

hemos sentido estos meses atrás ante las dificultades que se estaban poniendo para que se pudiera celebrar, como venía siendo ya una tradición, el Campeonato del Gran Premio de España del Mundial de Motociclismo en la ciudad de Jerez.

A usted no se le escapa, porque es conocedor de la repercusión y del impacto económico que la celebración de este evento supone para la provincia de Cádiz, y no solo diría yo para la provincia de Cádiz, sino también para incluso el entorno más inmediato que pudiera ser el sur de la provincia de Sevilla y los límites de otras provincias. Porque no se nos escapa, como digo, que este evento trae a muchas personas a la provincia motivados por la celebración de este Gran Premio de Motociclismo. Hoteles, pisos, restaurantes y comercios de alimentación, gasolineras... En definitiva, esto supone un movimiento que intuimos que genera una economía muy importante en la provincia y que, por lo tanto, la no celebración de este evento, pues, sería un grave deterioro económico para mi provincia.

Afortunadamente, hemos conocido que en el mes de septiembre o en... Se hizo el acuerdo en septiembre, creo recordar, usted ahora nos lo confirmará, pero ha sido en el mes de octubre cuando parece ser que se ha firmado un acuerdo entre la empresa Dona Sports, la Junta de Andalucía, a través de la Consejería que usted dirige, y también el Ayuntamiento de Jerez. Con lo cual, tanto mi grupo, el Grupo Socialista, así como todo el sector celebramos este acuerdo, que este acuerdo pueda ser una realidad.

Pero nos gustaría que usted, como hemos registrado en nuestra pregunta, pues nos comentara qué significado o qué impacto económico tiene la celebración de este gran evento o los niveles de estimación que tiene su Consejería para favorecer el sector turístico de mi provincia.

Muchísimas gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Colón.

Para responderle, tiene el señor Consejero la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señoría.

No se ha firmado todavía el convenio del acuerdo; se va a firmar en la primera quincena de diciembre. No se firmó porque Dorna no pudo acudir el día que previamente habíamos fijado, pero sí, efectivamente, está cerrado. Es un acuerdo el cual se ha alcanzado gracias al esfuerzo y a la colaboración del Ayuntamiento de Jerez, de la propia empresa

Dorna y, lógicamente, de la Consejería, que hace un importante desembolso económico en unas circunstancias —como usted sabe perfectamente— complicadas. Pero hemos hecho esa apuesta porque estamos convencidos, como su señoría, de la importancia que este evento tiene para el sector turístico de Jerez, de Cádiz y de Andalucía.

Le voy a dar algunos datos. Posiblemente sea demasiado prolijo, pero más vale en este caso pecar por exceso que no por defecto, ¿no? En primer lugar, señorías, hay que tener en cuenta la relación directa que patrocina y aporta el destino Andalucía a través de los medios de comunicación; es decir, lo que costaría comprar esos espacios directamente en prensa, radio y televisión a tarifa publicitaria. En 2012, la cuantificación económica del medio de comunicación que generó la retransmisión del evento fue de 39,3 millones de euros, según manifestó la empresa Acceso Group para un trabajo que realizó Turismo Andaluz.

En segundo lugar, hemos tenido en cuenta el denominado retorno en imagen, que se refiere a la imagen proyectada que el patrocinio tendrá sobre la marca Andalucía y al número potencial de personas que recibirán la imagen de Andalucía. Se estimó que alrededor de ochenta millones de espectadores de 207 países vieron el Gran Premio de Jerez, una cifra que alcanzó los 300 millones, contando las retransmisiones en diferido. Esto supone una promoción de Jerez y de Andalucía a nivel mundial difícilmente alcanzable con ningún otro evento y difícilmente calculable en términos económicos.

Todos estos son datos aportados por la empresa Dorna, que, como ustedes saben, es la propietaria de los derechos audiovisuales del Mundial de Moto GP.

Por último, se ha tenido en cuenta el llamado retorno comercial o directo, que se refiere a los gastos directos o indirectos generados por los turistas en la zona durante la celebración del evento. Este, además, es el dato que a mí me interesa más, porque me parece que es el más riguroso de todos. Este dato se proporciona como consecuencia de la información obtenida por el departamento estadístico de Turismo Andaluz en base a una encuesta realizada a 451 turistas como consecuencia de la celebración del evento en el 2012.

La celebración del Gran Premio de Jerez entre el 27 y el 29 de abril tuvo un impacto económico en la zona de 43,5 millones de euros, y el circuito recibió 184.160 asistentes en los tres días. El gasto y la estancia media diarios se incrementaron, situándose en 74,63 euros y 3,2 días por visitante respectivamente. Además, el 78% de los encuestados piensan volver a Andalucía como turistas. Así, la celebración de este evento cobra importancia no solo por lo que genera directamente con su celebración, sino por lo que pueda influir de cara a futuros viajes. El grado de repetición de estos

visitantes, de estos turistas, es muy elevado, ya que siete de cada diez turistas encuestados estuvieron en la edición anterior.

En términos absolutos, el ROI, el retorno de la inversión que se generó fue de 19,2, es decir, por cada euro invertido por la Junta de Andalucía se generaron 19,2 euros en gasto directo, retorno comercial o en promoción turística, retorno en medios. Estos datos esperamos puedan mantenerse para la celebración del Gran Premio del 2013 y para la celebración de premios futuros, ya que, como usted sabe, el convenio es para los próximos cuatro años.

Naturalmente, como no podía ser de otra forma, estos datos repercuten directamente en el grado de ocupación hotelera no solo en Jerez, sino en el conjunto de la provincia. Baste como ejemplo decir que, durante el mes de abril de 2012, la ocupación hotelera en Cádiz fue del 39,08% y en Jerez, del 50,89%, mientras que en el fin de semana en el que se celebró el Gran Premio, es decir, del 27 al 29 de abril, se alcanzó un grado de ocupación del 89,5% en la provincia de Cádiz y del ciento por ciento en la provincia de Jerez. Esto significa que se produjo un aumento de 50 puntos porcentuales tanto para Jerez como para el conjunto de la provincia durante la celebración del Gran Premio, y estos datos también se espera que se mantengan para la celebración de 2013 y sucesivas.

Estos son los datos que le puedo decir en relación a su pregunta.

Muchas gracias.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, Consejero.

Le anuncio que ha vuelto usted a agotar en el primer turno todo su tiempo disponible. No obstante, si lo solicita así a esta Presidencia, se le podría dar un poco más, de cortesía.

Bueno, pues, para responder al señor Consejero, tiene la palabra la señora Colón.

#### La señora COLÓN LOZANO

—Simplemente decirle que, bueno, que se agradece el esfuerzo que por parte de la Junta de Andalucía se ha hecho para conseguir ir de la mano de la empresa y del Ayuntamiento de Jerez. Que entendemos que no es fácil, en una coyuntura económica como en la que estamos, y, por lo tanto, decirle que creo que este es el camino de una buena acción política, ir todos de la mano para favorecer a la ciudadanía y, muy especialmente, al sector turístico de la provincia de Cádiz.

Muchas gracias.

### 9-12/POC-000540. Pregunta oral relativa a la participación en la World Travel Market

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Colón.

Señor Consejero.

Pasamos a la siguiente pregunta oral, relativa a la participación en la *World Travel Market*. La formula la señora Pérez Rodríguez, del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Su señoría tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, Presidenta. Señor Consejero.

Recientemente, la Junta de Andalucía ha participado de forma muy activa en la *World Travel Market*, sin duda, sin lugar a dudas una feria con un referente a nivel mundial para el desarrollo y la promoción del sector turístico andaluz.

El turismo inglés es uno de los más importantes a la hora de elegir Andalucía como destino turístico. Además, en la *World Travel Market* han participado agencias y touroperadores de toda Europa. Como bien es conocido por todos y por todas, y dada la relevancia y la importancia de nuestra presencia en esta feria, le formulo la siguiente pregunta: ¿Qué acciones se han realizado en la *World Travel Market* para potenciar el turismo inglés en Andalucía y qué acciones se han llevado a cabo para promocionar la marca Andalucía en otros países europeos?

Gracias.

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señora Pérez.

Señor Consejero, tiene su señoría la palabra.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, Presidenta.

Efectivamente, la presencia de Andalucía en la *World Travel Market* es una cita obligada, ya que reúne cada año a más de cinco mil expositores y 45.000 profesionales de unos 190 países, además de a más de 3.000 periodistas acreditados. Esta afirmación toma más sentido al tratarse de la feria turística más destacada de nuestro mercado extranjero emisor más relevante. Así, el mercado británico, en el acumulado de

enero a septiembre, los visitantes alojados en hoteles han ascendido a 878.841, un 10,7% más que en 2011, ascendiendo el total de las pernoctaciones a 4.071.928, un 17,1% más que el anterior año.

En referencia a la participación de Andalucía en esta acción, destacar que nuestra prioridad ha sido maximizar nuestra eficiencia bajo la fórmula coste-rentabilidad y, en otros términos, inversión-contactos comerciales.

Conviene destacar la magnífica colaboración con todos los patronatos provinciales de turismo, los cuales han estado presentes con un amplio despliegue dentro de nuestro *stand*, y en un esfuerzo económico que ha supuesto, por parte de la Consejería, un ahorro del 50% con respecto a la inversión realizada en la feria *World Travel Market* del año pasado.

Es una feria exclusivamente profesional, donde contactamos con los compradores más importantes de este mercado. Hay que tener en cuenta que el 22% de los turistas procedentes del Reino Unido cuentan con los servicios profesionales de los touroperadores, es decir, vienen a Andalucía a través de touroperadores. La presencia de Andalucía en Londres con motivo de la *World Travel Market* se ha llevado a cabo desde cuatro vías de actuación.

En primer lugar, como no podía ser de otra forma, con un *stand* propio de 553 metros cuadrados, donde han participado los patronatos de turismo y donde se ha desarrollado una intensa actividad de negocios y comercial.

Así mismo, dentro de las actividades programadas dentro de la feria, hemos realizado acciones directas al consumidor. Prueba de ello es la acción que se desarrolló en el Instituto Cervantes de Londres el 6 de noviembre y que tuvo un perfil cultural, consistiendo en una gala lírico-flamenca, dirigida, fundamentalmente, al segmento cultural, al *city break* y al segmento idiomático. Con esta acción impactamos en un público que mostró interés, un gran interés, por cierto, por el idioma español.

De igual forma, desarrollamos una campaña de comunicación de Andalucía durante la *World Travel Market*, presentando dos grandes estrategias diferenciadas. Por una parte, un plan de acción exterior, con publicidad de la marca en los taxis y autobuses de Londres, así como publicidad en los periódicos y revistas más importantes, así como en los principales portales de internet.

Dentro de nuestro plan de trabajo también se han mantenido reuniones de trabajo y firmas de acuerdos comerciales. De esta forma, el martes 6 de noviembre se llevó a cabo un desayuno de trabajo con importantes touroperadores británicos, con los cuales se analizó la situación actual del mercado británico y las perspectivas de cara al próximo año, y, precisamente, nos dijeron que esas perspectivas eran positivas y optimistas. Así mismo, se han mantenido una importante y fructífera

reunión con miembros del touroperador TUI Reino Unido. En esta reunión se trataron diversos aspectos relacionados con los destinos y hoteles que ofrece este importante touroperador, con un tratamiento especial a un nuevo vuelo que se ha conveniado y que se ha conseguido, Gatwick-Jerez, que comienza en abril de 2013, a la situación actual de los vuelos operativos con el aeropuerto de Málaga y también un nuevo vuelo que se consiguió, que era Gatwick-Almería.

Durante esta feria, la Consejería de Turismo ha mantenido una reunión con la asociación Advantage, que es un consorcio con más de quinientas agencias de viaje independientes del Reino Unido, cuyo fin era tratar, fundamentalmente, los aspectos organizativos del congreso que van a celebrar en Málaga en mayo de 2013.

Por último, y dentro de esta idea de abrirnos paso en los mercados emergentes, se ha llevado también a cabo una reunión muy fructífera con el touroperador Natalie Tours, que es el principal operador ruso que opera —valga la redundancia— con España y, concretamente, como consecuencia de este encuentro, con su presidencia y con varios representantes del mismo, se alcanzó un acuerdo mediante el cual, a partir del 30, ya, de octubre, están operativos dos vuelos directos Moscú-Málaga semanales en la temporada octubre 2012 a abril 2013, precisamente la época baja, como compromiso y como contribución a esa lucha por la desestacionalización, que es uno de los objetivos de la Consejería.

Destacar, en este apartado de acuerdos, por lo tanto, la consecución de cuatro nuevos vuelos semanales a Andalucía en temporada baja, dos a Málaga, uno a Jerez y otro a Almería, que nos parece importante, no solo por sus magnitudes turísticas, que lo son, sino también, en lo que significa Almería y Jerez, también de contribución a la propia infraestructura aeroportuaria, que está en este momento en entredicho, como consecuencia de las políticas desarrolladas por AENA.

Nada más, y muchas gracias.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Consejero.

Le doy la palabra a la señora Pérez, en el segundo turno de su pregunta.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, Presidenta.

Bueno, es inevitable hablar de la importancia que tenía y que tiene la feria turística, siendo la más destacada, como bien hemos comentado antes.

Y muestra de la austeridad que tiene este Gobierno bipartito —como le gusta llamarlo al Partido Popular— de Izquierda Unida y Partido Socialista, pues, fruto de esa austeridad es el reflejo de la inversión que se ha hecho, parte de la Consejería, con un ahorro del 50% en gastos en la feria. Somos conocedores de la situación financiera por la que estamos atravesando, y debemos predicar con el ejemplo. Y eso es lo que se ha hecho desde la propia la Consejería y eso es lo que se está haciendo desde la propia Junta de Andalucía.

Pero si hay que valorar algo de la respuesta del señor Consejero son las dos máximas que me han llamado la atención, es decir, coste-rentabilidad —poco coste y mucha rentabilidad en este viaje— derivada en la fórmula inversión y contactos —es decir, nos gastamos poco pero traemos mucho para Andalucía—.

El objetivo que se marcaba la Consejería al participar en la feria, pues, me imagino que era captar el mayor público posible e intentar maximizar el número de impacto de Andalucía, pues, tanto sobre el profesional como sobre el consumidor final, dando prioridad a lo que es el consumidor final, visto, siempre, y trabajando siempre para las personas y por las personas, promocionando la cultura desde Andalucía en Londres. Y algo que es muy importante, llevando a cabo reuniones de trabajo y firmas de acuerdos comerciales que, por supuesto, esperemos que se sigan haciendo a lo largo de los años y que les veamos esa rentabilidad que hablábamos al principio aquí en Andalucía.

Y, por supuesto, una ayuda para los aeropuertos de Andalucía, que —como bien sabemos— hace poco salieron las chaquetas verdes, en Málaga, que también les iba a recortar AENA y hubo parte del Gobierno de la Nación donde parece que queremos dar una imagen diferente a la que se tiene. Y parece que, cuando lo hablamos algunos diputados de esta Cámara, se enfadan. Y no le tratamos de echar la culpa a nadie. Yo creo que, lo que a simple vista se ve, en mi pueblo dice que no hacen falta anteojos. Creo que estamos en esa situación, ¿no?

Yo vivo en un pueblo que tiene aeropuerto y estamos padeciendo y sufriendo las consecuencias de los recortes por parte del Partido Popular, y sería una pena que, dentro de aeropuertos de, digamos, de Andalucía, y uno de los principales como es Málaga, también se vieran afectados. Por tanto, es de aplaudir que los aeropuertos de Jerez, Málaga y Almería puedan tener más vuelos, y además de tener diversidad dentro de nuestra propia Comunidad y de ser complementarios, pues, además ayudamos a tener más destinos, nuevos destinos y a mermar esa situación tan drástica por la que están pasando nuestras instalaciones aeroportuarias.

Gracias, Presidenta.

### 9-12/POC-000559. Pregunta oral relativa a la promoción del jamón ibérico

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Entramos en el punto 2.4, en el punto de preguntas, con la relativa a la promoción del jamón ibérico, realizada por el Grupo Parlamentario Socialista. Y, para realizarla, le doy la palabra al señor Fernández Ferrera.

Tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Muchas gracias.

Esta promoción del jamón ibérico de Andalucía no puede llegar en mejor momento, señor Consejero, ante lo que consideramos que es un ataque en toda regla a la línea de flotación de productos auténticos ibéricos de Andalucía, y no con esa reforma que quieren hacer por el Ministerio de Agricultura en considerar al jamón de Huelva o al jamón de Los Pedroches en las mismas condiciones que jamones que se hacen en otros sitios que no tienen ni la misma alimentación los guarros ni tienen las mismas condiciones de crianza o de desarrollo una dehesa que una granja como lo hacemos aquí, en Andalucía.

Por lo tanto, con la bienvenida de esta promoción tan importante para un producto auténtico y genuino andaluz como es el jamón ibérico, tenemos conocimiento de que se va a hacer una promoción a través de un nuevo Club denominado Ruta del Jamón Ibérico, en el que se beneficiarán 31 municipios incluidos en la denominación de origen Jamón de Huelva y 32 de la denominación de origen Los Pedroches. Asimismo, ya se han adherido a este club de productos 30 establecimientos de la provincia de Huelva y otros 29 de la comarca cordobesa, empresas además que corresponden tanto a alojamientos, restauración, actividades de ocio, bodegas y secaderos, museos y fincas, entre otros.

Por todo lo expuesto, señor Consejero, le queremos preguntar: ¿En qué consiste este nuevo club de productos del ibérico y cuáles van a ser las ventajas para las denominaciones de origen, tanto de Jamón de Huelva como Los Pedroches y sus respectivas empresas y entorno?

La señora COLÓN LOZANO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jesús..., señor Ferreras, perdón.

Para responderle a su pregunta, tiene la palabra el señor Consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias.

El club de productos del jamón ibérico nace con el objetivo de impulsar la actividad turística de un territorio, fomentando al mismo tiempo la calidad y la competitividad del mismo. Es ligando uno de los objetivos que nos queremos marcar también en esta Consejería más allá de esta iniciativa: ligar todo lo que es el desarrollo local, todo lo que es la estructura endógena productiva de nuestra tierra ligarla al turismo como fuente de promoción, como fuente de desarrollo y como fuente de impulso. En este sentido, con este club de productos lo que se quiere es ligar el turismo y todas las posibilidades que el turismo ofrece para impulsar, para desarrollar y para fomentar toda la estructura, todo el entramado industrial, ganadero, ligado a ese elemento tan distintivo y tan importante para Andalucía como es el jamón ibérico.

Su puesta en marcha se canaliza a través de la comercialización de un producto turístico integral que persigue la puesta en valor de todos los recursos que ofrece el cerdo ibérico, especialmente el jamón, el territorio que soporta su producción, los productos gastronómicos del mismo, sus técnicas de elaboración y su cultura, ofreciendo al visitante una experiencia completa vinculada a este producto.

Este club de producto turístico articulado a través de la cooperación público-privada persigue la mejora de la producción de productos locales de alta calidad, así como la puesta en valor de los recursos naturales y culturales de la dehesa. Hasta el momento son cinco las provincias que ya forman parte de este proyecto: Salamanca, Badajoz, Cáceres, Córdoba y Huelva, junto con cuatro denominaciones de origen: Dehesa de Extremadura, Guijuelo, Los Pedroches y Jamón de Huelva.

En concreto, en las provincias andaluzas citadas los territorios involucrados en la iniciativa son: Sierra de Aracena, Picos de Aroche y Los Pedroches. En el caso de Huelva existen 55 municipios afectados, con 30 establecimientos —bueno, afectados, en este caso adheridos—, con 30 establecimientos igualmente adheridos pertenecientes a los subsectores de alojamiento, restauración, receptivos, actividades, bodegas, secaderos, fincas, dehesas, etcétera. Por su parte, en Córdoba se encuentran incluidos 34 municipios, que cuentan con un total de 29 establecimientos adheridos, pertenecientes a los mismos subsectores a los que anteriormente hice referencia.

Los socios integrantes de este club se comprometen a dar a conocer el jamón ibérico y todos sus productos asociados, explicar sus formas de producción y dar a conocer las instalaciones en las que tienen lugar esos procesos, donde además se puede complementar la información demandada por el visitante sobre el propio

territorio. Han de tener en cuenta que el constituir un producto turístico unificado e integral como es la Ruta del Jamón Ibérico, en el que estén comprometidos todos los agentes de un determinado territorio, supone una gran ventaja competitiva en cuanto a su comercialización. Además, el establecer una serie de pautas y requisitos a los empresarios a la hora de formar parte del citado club les hace establecer una serie de estándares de calidad que otorgan un valor añadido al producto que se comercializa, lo cual mejora al mismo tiempo su posicionamiento en los mercados.

En lo referido al entorno, cabe destacar que la Ruta del Jamón Ibérico se trata de un producto turístico en el que el medio y el hábitat natural del cerdo ibérico constituyen parte fundamental del recurso turístico en sí mismo, y, por tanto, dicha ruta lleva implícita la conservación del entorno, las instalaciones y los medios de producción que participan de dicho proceso, contribuyendo además a la generación de sinergias que posibilitan el desarrollo de nuevos segmentos turísticos, como es el caso del turismo industrial, al que anteriormente nos referíamos.

Asimismo, pueden ustedes tener por seguro que desde la propia Consejería de Turismo y Comercio se pretende llevar a cabo todas aquellas acciones que incidan favorablemente en la difusión de esta iniciativa, contribuyendo así a su consolidación como producto turístico de calidad. En definitiva se trata en esa iniciativa, como en otras muchas, de ligar —como le decía— turismo a desarrollo local, a la economía de escala y al asentamiento de poblaciones en el interior de las provincias y a generación de empleo en el interior.

Muchas gracias.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.  
Señor Fernández, tiene la palabra.

#### El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Brevemente.

Pues, bienvenida sea esa promoción para los productos del ibérico de Andalucía. Y esperemos que ese borrador de la norma del ibérico, que en estos momentos se está trabajando desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, no sustraiga también todos los efectos que esta promoción turística va a traer para nuestras comarcas. Así lo deseamos y, desde luego, damos la bienvenida a esta promoción de productos del jamón ibérico que tan necesaria es en estos momentos para defender y afianzar los productos andaluces.

Muchas gracias.

#### 9-12/POC-000584. Pregunta oral relativa a la continuidad de las cámaras de comercio de Andalucía

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Pasamos a la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, perdón, oral —hoy vengo un poco despistada—. Para ello tiene la palabra la proponente, Mari Ángeles, la señora Isac, Mari Ángeles Isac García, del Grupo Popular.

Tiene la palabra, señoría.

#### La señora ISAC GARCÍA

—Gracias, señora Presidenta.

Es relativa a la continuidad de las Cámaras de Comercio de Andalucía.

Señor Consejero, las 14 cámaras de comercio de Andalucía denunciaron recientemente la situación tan complicada que están padeciendo como consecuencia de la supresión de las cuotas por las que se financiaban, que suponían entre un 30% a un 50%, aproximadamente, de sus recursos, que suprimió el señor..., el Gobierno del señor Zapatero, y la deuda que desde hace años tiene la Junta de Andalucía con estas instituciones.

Confiesan, señoría, estar al límite de sus posibilidades y próximas al cierre algunas de ellas. Justo antes del verano, y como tutor de las Cámaras, estas tuvieron una reunión con su señoría. En ellas le instaban a adoptar las medidas oportunas para remediar, al menos en parte, las graves consecuencias que podrían derivarse del escenario actual si la deuda pendiente que les mantiene la Junta de Andalucía seguía incrementándose; pero, al parecer, señoría, aún no han recibido respuesta, y es por esta circunstancia que le pregunto hoy:

¿Apuesta el Gobierno de la Junta por la continuidad de las cámaras de comercio tal y como vienen funcionando en los cien últimos años de historia en nuestra Comunidad?

Muchas gracias.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Isac.  
Señor Consejero.

#### El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señora Presidenta.

Permítame que le matice algunas de las afirmaciones que su señoría ha realizado, empezando por la última; es decir, la pregunta. No es la Junta de Andalucía la competente a la hora de definir el funcionamiento y las competencias, ni siquiera la financiación, de las cámaras de comercio, que, como usted sabe, dependen de una legislación estatal. Por lo tanto, no es la Junta de Andalucía la que tiene que apostar por el mantenimiento o no, sino que será el Gobierno central, el Congreso de los Diputados, el que tendrá que decidir qué hacer en el futuro para que las cámaras de comercio jueguen un papel activo, si consideran el Gobierno central y el Congreso de los Diputados que deben de seguir jugando ese papel activo. Por lo tanto, primera matización, si me permite.

La segunda matización. Es cierto que hay una deuda de la Junta de Andalucía con las cámaras de comercio; pero tengo que decirle, con toda tranquilidad y seguridad, que no es la principal causa de la asfixia económica de las cámaras de comercio o de las dificultades económicas con que las cámaras de comercio en este momento se encuentran y atraviesan. La deuda que la Junta de Andalucía tiene, y que es una deuda evidente, es una deuda reconocida, y, por lo tanto, que es necesario pagar y que se pagará en el mismo momento en el que la disponibilidad presupuestaria así lo permita, y así está establecido y así está acordado, pero esa deuda supone aproximadamente el 42% del total de las deudas que las cámaras de comercio tienen en este momento, según la propia información del Consejo Andaluz de Cámaras. El resto, es decir, el 58% restante, pues depende de deudas que tiene el propio Gobierno central, que tienen las propias administraciones locales, etcétera. Y esto sin quitar trascendencia e importancia a ese 40% del total de la deuda de las cámaras de comercio que corresponde a la Junta de Andalucía, que, como le digo, es una deuda reconocida y, por lo tanto, una deuda que hay que pagar y que se pagará cuanto antes mejor. Hoy mejor que mañana, por supuesto.

Decirle que nuestro objetivo... Efectivamente, tuvimos una reunión con las cámaras de comercio y quedamos en poner en marcha una comisión intersectorial para buscar elementos de trabajo, de desarrollo de objetivos y de contenidos futuros en el marco de las competencias propias de la Comunidad, y esa comisión se va a constituir, espero que en este mes que entra, con la Consejería de Economía y con la Consejería de Turismo en primera instancia y las propias cámaras de comercio. Pero tengo que decirle que la viabilidad de las cámaras de comercio no va a depender de lo que esa comisión establezca ni va a depender de lo que yo les pueda decir aquí. La viabilidad de las cámaras de comercio dependerá, en primer lugar, de la propia legislación básica que en el Estado se establezca; en segundo lugar, dependerá de la propia capacidad de las cámaras de comercio para adaptarse a esa legislación

básica y para adaptarse a las necesidades de la pequeña y mediana empresa de cada provincia, para ofrecer servicios y para que la pequeña y mediana empresa observe a las cámaras de comercio como aliados necesarios, como instrumentos útiles para su competitividad y para hacer frente a sus problemas. De ahí dependerá también la propia viabilidad de las cámaras de comercio. Y, en tercer lugar, dependerá, lógicamente, de que el propio sector empresarial considere que las cámaras de comercio son un instrumento viable. Como usted sabe, dentro de la propia Confederación de Empresarios hay un debate, digamos, bastante intenso en relación al propio desarrollo y viabilidad de las cámaras de comercio. De todo eso dependerá la viabilidad de las cámaras de comercio. Y al final también, lógicamente, de la apuesta del Gobierno andaluz, que sigue siendo la apuesta que les manifestamos a las mismas. Han jugado un papel importante, pueden seguir jugando un papel importante en el futuro, siempre que se adapten a las necesidades que los propios empresarios en este momento manifiestan y consideran.

En ese sentido, vamos a trabajar con el Consejo Andaluz de Cámaras, vamos a trabajar con sus representantes y vamos a cumplir con nuestro papel de órgano de tutela, que es el que la ley nos establece. Pero insisto: la viabilidad dependerá —y por ese orden— de lo que decidan el Gobierno central y el Congreso de los Diputados en el marco de la legislación básica; de lo que decidan los propios empresarios a la hora de articular los diferentes instrumentos de apoyo y representación empresarial; de lo que consideren la propias cámaras de comercio que deben de mejorar para modernizar su oferta de cara a los propios empresarios, a los pequeños y medianos empresarios; y, en último lugar, no por ello menos importante, lógicamente, a la colaboración y a los mecanismos de relación que encontremos con la Consejería, que estamos abiertos a ello y que vamos a seguir estándolo en el futuro.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Para su réplica, tiene la palabra la señora Isac García.

#### La señora ISAC GARCÍA

—Muchísimas gracias, Consejero.

Relativamente la pregunta iba a través de una reivindicación o de un estudio que se hacía desde las 14 cámaras andaluzas, conocedora perfectamente de la legislación que controla y que regula el resto de las cámaras de toda España. También le voy a decir, si tengo buena información, que el 26 de noviembre habrá una reunión a nivel nacional donde se dirimirán

todas las circunstancias que usted ha explicado. Pero básicamente mi pregunta iba relativa a la viabilidad por parte de la deuda que mantiene la Junta de Andalucía desde el 2007 con las cámaras.

Señoría, entendemos, en contacto con ellos, a través de un comunicado que ellos mismos ofrecieron a los medios de comunicación, planteaban que desde 2007 hasta la actualidad se les deben más de cinco millones y medio de euros en programas y proyectos ya desarrollados, incluso justificados tanto económica como técnicamente, y que actualmente están elaborando o están desarrollando otros proyectos, otras iniciativas, por las que se les adeudaría, o al final tendría que pagar la Junta de Andalucía en torno a otros cinco millones y medio. Estamos hablando de que la deuda pendiente entonces estaría en torno a los diez u once millones de euros. Y esto para las cámaras, señorías, es insostenible. Ya vienen padeciendo serias dificultades en los últimos tiempos; incluso a primeros del 2013 podríamos ver cómo desaparecen algunas de ellas.

Señoría, el campo de actuación de las cámaras es importantísimo en Andalucía. Pivota sobre los grandes motores que hoy impulsan la economía andaluza: comercio exterior, formación, innovación y comercio interior. Las cámaras, señorías, fieles a su vocación de servicio a las empresas, atendieron en el 2011 a más de doce mil usuarios; se prestaron más de veintitrés mil servicios de internacionalización, sin coste para las empresas; se realizaron más de mil acciones formativas para comerciantes; y se celebraron más de setenta y cinco actividades para impulsar la innovación tecnológica. Todo esto, señoría, en muchos casos tirando de fondos propios, como les decía; hipotecando su futuro y agotando los escasos recursos de que disponen, con la esperanza de que la Junta de Andalucía cumpla con sus compromisos. De no ser así, señoría —y es a lo que iba referida mi pregunta—, la situación sería insostenible, irresponsable y muy perjudicial para las miles de empresas de Andalucía que están soportando, padeciendo y sobrellevando una de las crisis más graves de la historia.

También sería lesivo y dañoso para el futuro del emprendimiento andaluz. Las cámaras tutelan, atienden de forma profesionalizada, con rigor y eficacia más que constatada, a los posibles emprendedores y empresarios. Así lo han hecho, señoría, en los últimos cien años. Y, si su Gobierno no lo impide, si su Gobierno les paga, deberían seguir haciéndolo al menos durante cien años más.

Muchas gracias, Presidencia, por su benevolencia.

**La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora Isac.  
Señor Consejero.

**El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO**

—Sí, con mucha brevedad.

Yo creo que usted lo hacía bien. Hay que diferenciar lo que es la deuda vencida de lo que son las obligaciones futuras que se deriven de programas en marcha. La deuda vencida va en la dirección que usted ha manifestado, pero que, insisto, es un 42% del total de las deudas que las cámaras de comercio tienen con otras administraciones, incluido el Gobierno central.

Por lo tanto, quiero decir, sin desmerecer y sin quitarle peso a ese 42%, que es importante que se ponga en valor también, por parte de las cámaras, que seguro lo están haciendo, ese 58% de deuda que tienen con otras administraciones, incluido el Gobierno central, que les pesará más, lógicamente, por su cuantía y por su proporción, que el 42%, que es de la Junta, que es reconocida y que digo que se le pagará hoy mejor que mañana, evidentemente. Eso usted puede tenerlo seguro. Ellos también lo tienen seguro, y que en la misma medida en que esa disponibilidad presupuestaria se materialice, pues se realizará. Si el FLA se hubiera aportado, los 4.900 millones que inicialmente solicitó la Junta de Andalucía, que era la deuda, los problemas generados por la falta de liquidez, estaríamos ya en fase real de liquidación de esa deuda. No ha sido así, por lo tanto estamos esperando a que se puedan resolver otros mecanismos para hacer frente a esa liquidez.

Pero, yo insisto —con esto finalizo—, la viabilidad de las cámaras de comercio no depende de la Junta de Andalucía. Y haríamos mal si trasladáramos ese mensaje o ese discurso. La viabilidad de las cámaras de comercio depende del Gobierno central, que es quien tiene competencias básicas a la hora de establecer, entre otras cuestiones, sus propios mecanismos de financiación. No depende de este Gobierno ni depende de la Junta de Andalucía la viabilidad: depende del Gobierno central, antes, ahora y mañana.

Y, en segundo lugar, depende de que las cámaras de comercio sean capaces de adaptarse a la realidad económica actual y a la realidad económica del entorno. Las cámaras de comercio no van a ser viables porque una ley se lo diga; serán viables si los pequeños y medianos comercios y empresas de su territorio las ven como aliados necesarios, como instrumentos útiles. Y me consta que hay cámaras que están haciendo un trabajo importante de modernización en ese ámbito. Ese es el camino a seguir, también, para garantizar la viabilidad.

En todo lo que suponga esos instrumentos de alianza, de complicidad, de instrumentos útiles para el pequeño y mediano comercio, para la pequeña y mediana empresa, para el conjunto de la actividad productiva del territorio, en todos esos esfuerzos de modernización la Junta de Andalucía también va a ser un aliado de las cámaras de comercio y va a trabajar en esa dirección. Aunque, insisto, la comparecencia de esta Consejería

es exclusivamente a efectos de tutelar. No tenemos competencias a efectos de otros mecanismos que están distribuidos a lo largo del Consejo de Gobierno; entre otros, formación, subvenciones para otra serie de temas y de iniciativas, que como usted sabe perfectamente no corresponden a esta Consejería, ¿no? Pero, en cualquier caso, en ese ámbito estamos trabajando.

Y yo espero que, de la nueva legislación básica que en el Estado se establezca, pues salgan directrices que tranquilicen los ánimos y abran expectativas. Y, vamos a ver, ahí es donde está ahora mismo la viabilidad de las cámaras de comercio, no en esta Cámara ni en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Gracias.

### 9-12/POC-000586. Pregunta oral relativa a las inspecciones sobre el comercio de Jaén

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Pasamos, por tanto, a la siguiente pregunta, formulada por el Partido Popular.

Tiene la palabra la proponente, doña Ángeles Isac García. La pregunta es relativa a las inspecciones sobre el comercio de Jaén.

Señoría.

La señora ISAC GARCÍA

—Muchas gracias, Presidenta.

Disculpe la falta de protocolo, señor Consejero. Esto en alusiones a la pregunta anterior. Como la formulo yo misma me atrevo a hacerla.

La pregunta anterior iba relativa no a las competencias, señoría, sino a la financiación. Están sin liquidez y necesitan esos fondos ya comprometidos, que es lo que esta pregunta venía a solicitarle. Su capacidad de impulso, de gestionarlas y pagarles, al menos en parte, aquellas cosas que se les adeudan.

Y relativa a esta pregunta, por la que pido disculpas por la intervención anterior, es relativa a las inspecciones sobre el comercio de la provincia de Jaén. Señorías, esa es mi provincia. La Federación Empresarial Jiennense de Comercio y Servicios, Comercio Jaén, lamentaba recientemente que las inspecciones en rebajas efectuadas por las respectivas Delegaciones de Comercio y Consumo sobre el pequeño y mediano comercio de la provincia suponen una agravio comparativo con otras provincias. No aborda el control de la competencia desleal y el intrusismo que se está produciendo en el

sector, y supone un tremendo contratiempo para aquellos pequeños comerciantes que son sancionados. Así mismo, alegan que las inspecciones podrían carecer del rigor y la veracidad necesarios que constaten y ratifiquen tanto la infracción como la sanción.

Por todo lo expuesto, señoría, hoy le pregunto: ¿Cómo valora el Consejo de Gobierno que la Federación Comercio Jaén haya anunciado la indefensión que siente ante las respectivas inspecciones que están sufriendo por parte de las distintas Delegaciones de la Junta de Andalucía?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Isac.

Señor Consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Gracias, señora Presidenta.

Señora Isac, en relación a su pregunta tengo que decirle que, en el ámbito de actuación de esta Consejería, las diferentes actuaciones de inspección en los establecimientos comerciales vienen programadas en el Plan de Inspección Comercial aprobado con carácter anual por la Dirección General de Comercio. Por lo tanto, las que usted manifiesta están en el marco del plan que se aprobó inicialmente, pues supongo que a finales del año pasado, o a principios de este año, por la Dirección General de Comercio y por el Gobierno entonces existente.

Esta planificación se hace de manera general para toda la Comunidad Autónoma, e incluye las diferentes campañas de actuación, campañas informativas y los protocolos a seguir en cada visita de inspección. Y su desarrollo se lleva a cabo por los servicios de inspección adscritos a las Delegaciones Territoriales de la Consejería.

De los datos obrantes en esta Consejería respecto a las actuaciones llevadas a cabo por la Inspección Comercial, no se infiere ningún agravio comparativo respecto de otras provincias. En la provincia de Jaén se han llevado a cabo un total de 95 inspecciones, en la de Huelva 87, en Almería 68, si bien es cierto que en otras provincias como Sevilla, con 18 inspecciones, o Cádiz, con 36, podría parecer que se ha realizado un número menor de inspecciones, pero en realidad no es así, como se lo voy a intentar explicar.

Como sus señorías saben, hay que indicar que estas actuaciones de inspección de las campañas de rebajas se hacen en coordinación con la Inspección de Consumo, coordinación que incluye unos protocolos de inspección idénticos para ambas inspecciones, idéntico

para todo el territorio. De este modo, hay que precisar que en provincias donde se hacen menos visitas por parte de los inspectores de Comercio, como sucede con la de Sevilla, estas actuaciones de la Inspección de Comercio son complementadas, se suplen con las realizadas por la Inspección de Consumo, con lo que al final el resultado global de inspecciones es homogéneo en el conjunto de nuestra Comunidad.

En su pregunta afirma, en relación a las propias afirmaciones que a su vez hacen los comerciantes, que las inspecciones realizadas no abordan el control de la competencia desleal y el intrusismo que se está produciendo en el sector. O que podrían carecer del rigor y veracidad necesarios. Permítame que le diga, ante tal afirmación, que todas las inspecciones se realizan por el personal adscrito a la Inspección de Comercio, que en el ejercicio de su cometido tienen la consideración de autoridad pública, disfrutando como tales de la protección y facultades que a estos les dispensa la normativa, y cuyas actas, debidamente formalizadas, tienen valor probatorio. Así mismo, en el ejercicio de sus funciones actúan conforme a lo dispuesto en la Orden de 12 de julio de 2011, por la que se regula la inspección comercial de la Junta de Andalucía y los planes de inspección comercial, y siguiendo en todo momento los protocolos de inspección incluidos en los planes de inspección, cuyo objeto es verificar el cumplimiento de las prescripciones legales que regulan el ejercicio de la actividad comercial de que se trate. Por lo tanto, está todo regulado, está todo tasado, está todo baremado. Como usted comprenderá perfectamente, no hay ningún ánimo ni a favor ni en contra, ni en relación a un territorio ni en relación a un comercio por parte de los inspectores de comercio a la hora de realizar su trabajo.

Sí quiero decirle que estamos ya empezando a abordar el Plan de Inspección para 2013, que queremos que sea un plan de inspección ambicioso, con unos medios humanos que tengo que decirle que no son los que quisiéramos, evidentemente, pero que sea un plan ambicioso y que vaya en la línea que usted ha planteado que plantean los comerciantes, de la competencia desleal, que los inspectores sean también, en cierta medida, aliados de los propios comerciantes en el desarrollo de su trabajo y en el desarrollo de su labor. En este Plan de Inspección está trabajando ya la Dirección de Comercio, están trabajando las diferentes Delegaciones Territoriales, y esperamos poderlo tener formalizado, cerrado, antes de que finalice 2012.

Muchas gracias.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.  
Para la réplica tiene la palabra la señora Isac.

#### La señora ISAC GARCÍA

—Gracias, señora Presidenta.  
Gracias, señor Consejero.

Vamos a ver, el sector comercial jiennense, señorías, está padeciendo un *statu quo* gravísimo, eso es patente, esto es notorio. El más difícil de su historia reciente. En Jaén la crisis se ha llevado por delante una cuarta parte de la oferta comercial. Hace tres años había en Jaén más de 16.000 establecimientos comerciales y hoy apenas quedan 12.000, señorías. Estos establecimientos luchan día a día por la subsistencia. El consumo ha vuelto a caer este año en más de un 30% en la provincia. Ser comerciante en Jaén es ya una hazaña memorable, una dura travesía en el desierto. Están al límite de la supervivencia y luchando contra una situación sin precedentes.

Dicho esto, señoría, me atrevo a decirle que de lo que menos necesita..., que lo que menos necesitan, perdón, el comercio de Jaén en la actualidad son inspecciones y sanciones desmedidas, por parte de su Consejería. Dice, es mucho más eficaz, señoría, me atrevería a decir, y más constructivo hubiera sido apercibimientos y advertencias, y lo último, señoría, la sanción. Y mucho menos sanciones tan desproporcionadas, ya que las infracciones no perjudican gravemente ni a la salud ni a la calidad ni a las personas. Las sanciones a los comercios en periodo de rebajas son, señoría, por infracciones de la normativa, usted lo conoce perfectamente. Afortunadamente la normativa es conocida, valorada y reconocida por casi todos los consumidores, y no suponen excesos ni abusos en la calidad, en la insalubridad, la peligrosidad o el engaño manifiesto. ¿Por qué su Consejería ha sancionado a pequeños comerciantes de Jaén con hasta 3.001 euros de multa por incumplimiento de la normativa en periodo de rebajas? ¿Por qué su delegación no se ha preocupado de ayudar a los comerciantes e inspecciona la venta ilegal, como usted decía, y la competencia desleal que están padeciendo? ¿Por qué no persiguen la actividad ilegal y delictiva, visitan los focos de conflicto, y menos a los legalmente establecidos que pagan sus impuestos y generan trabajo? ¿No será que eso supone un sobreesfuerzo añadido que los inspectores aún no han acometido?

En Jaén ha habido 145 visitas de Comercio y Consumo. Usted me rectificaba, decía que 95. Da igual. En cualquier caso, las sanciones, señoría, no han sido nada altas, lo que demuestra que los comerciantes cumplen casi estrictamente la normativa. Si yo tengo bien los datos, solo 14 actas de infracción. Pero es verdad que las sanciones han sido desmedidas, le decía antes: 3.001 euros las más leves, la más pequeña.

Frente a esto, y si le sirve el dato, en la provincia de Sevilla —usted lo decía bien—, solo 18 inspecciones. Según el órgano regional de mediación del sector, los comercios de Jaén fueron los más inspeccionados de la Comunidad Autónoma.

Señoría, ¿esto es prevención? ¿Esto es tutela? ¿Esto es legislación, o es recaudación pura y dura? Perdona la expresión. Por favor, pronúnciese al respecto, porque Comercio Jaén dice que aquí hay hostigamiento, y esto precisamente, señoría, cuando todas las ayudas de su Consejería están congeladas o desaparecidas.

Muchas gracias.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Isac.

Señor Consejero.

#### El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí, con brevedad.

Son 95 las actuaciones de Comercio. No le he dicho, porque no tengo el dato de las de Consumo en su conjunto. Por tanto, el dato global de Comercio y Consumo será más o menos el que usted ha manifestado.

Yo, dos o tres reflexiones previas. Las sanciones no son desmedidas. Las sanciones son las que la legislación establece en función de las faltas cometidas. Otra cosa distinta es que haya que reflexionar sobre cómo están estructuradas esas sanciones y cómo está estructurada esa legislación. Pero no hay sanciones desmedidas. Los inspectores de Hacienda, los servicios administrativos..., perdón, los inspectores de Comercio, los servicios administrativos de la delegación territorial, se limitan a aplicar la normativa vigente en función de las actas de inspección y en función de las infracciones cometidas. Tampoco puede haber —se lo puedo asegurar— ánimo de hostigamiento ni animadversión. En absoluto. Hay ejercicio, cumplimiento en el ejercicio de las funciones de inspección que la legislación nos establece.

Tengo que decirle que la Inspección de Comercio puede realizar las tareas solo en aquellos ámbitos para los cuales estamos legalmente habilitados, no podemos realizar inspecciones para hábitos o para elementos en los cuales no tenemos habilitación legal. Para eso están los inspectores de Hacienda, para eso están los inspectores de Trabajo y para eso están otros ámbitos de la inspección del conjunto del Estado, básicamente, también alguno de la Comunidad Autónoma para realizar su trabajo.

Los inspectores de Comercio pueden actuar y trabajar solo en el ámbito que la legislación les habilita. Contra la economía sumergida, contra la competencia desleal, que no está articulada de forma..., de formato comercial, sinceramente, no podemos intervenir desde Comercio, porque no tenemos esa habilitación legal, que, como usted sabe, está en la Agencia Tributaria o

en la propia Inspección de Trabajo. Pero, en cualquier caso, sí queremos trabajar a fondo la competencia desleal en la medida de nuestras competencias y de nuestras posibilidades en el marco del plan de inspección para el 2013.

Decirle que yo comparto su reflexión y comparto su preocupación; pero, desgraciadamente, créame que le diga —y se lo digo con todo el cariño del mundo— que las alternativas, la solución a los problemas del pequeño comercio de Jaén no depende de la Inspección de la Junta de Andalucía y no depende de la inspección a la competencia desleal, que es importante. El problema del pequeño comercio de Jaén, que es el mismo problema del pequeño comercio del conjunto de Andalucía, depende de que haya más poder adquisitivo, de que haya más capacidad de consumo, de que haya más demanda, y eso depende de las políticas económicas que desde el Gobierno central se impulsan, se ponen en marcha y se desarrollan. Con más depresión, con más disminución de la renta familiar disponible, con más desempleo, con más recortes, no puede haber más consumo y no va a haber más consumo comercial. Y lo mismo le digo en el ánimo de la preocupación...

Yo acepto la preocupación que usted me manifiesta, y le digo que la vamos a estudiar en el próximo plan de inspección; pero permítame que le diga también para que usted acepte mi preocupación. Puestos a estar preocupados por el pequeño y mediano comercio, le puedo decir que el principal elemento que en este momento amenaza la viabilidad de los doce mil comercios que todavía existen en Jaén son las medidas liberalizadoras que el Gobierno central ha aprobado, que afectan directamente a la viabilidad del pequeño y mediano comercio. Y, mientras más pequeño, más afecta. Y esa debilidad se va a ver, me temo, especialmente afectada cuando entren en vigor en el 2013 los nuevos formatos de horarios comerciales y cuando entre en vigor toda la normativa en materia de rebajas y de desregularización de diferentes modalidades de venta. Puestos a estar preocupados, traslade usted, si me permite con todo el cariño del mundo, le decía, traslade usted a su Gobierno y a su partido la absoluta injusticia que supone para el pequeño y mediano comercio el decreto ley aprobado por el Consejo de Ministros e impulsado por el señor Montoro, y, en la medida de lo posible, traslade usted a su Gobierno y a su partido la necesidad de revisarlo y de desandar el camino andado.

Por lo demás, yo, las reflexiones y las sugerencias que usted ha planteado, pues yo las acepto. Las vamos a valorar y esperamos que en el plan de inspección de 2013, dentro de nuestras competencias legales y dentro de nuestras posibilidades de actuación, intervengamos en una dirección que facilite la viabilidad del propio sector comercial y del propio pequeño y mediano comercio.

**9-12/POC-000600. Pregunta oral relativa a la apertura de la villa turística de Grazalema**

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Pasamos, por tanto, a la siguiente pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a la apertura de la villa turística de Grazalema, formulada por el Partido Popular. Para ello tiene la palabra la señora María Teresa Ruiz-Sillero.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Consejero, hablemos nuevamente de la villa turística de Grazalema; un centro que se cerró hace ahora tres años, y hace dos se habló en este Parlamento sobre la fecha para la apertura de la villa turística de Grazalema. Por aquel entonces, la portavoz del Partido Socialista acusó al Partido Popular de alarmista y afirmó que la villa turística se abriría en junio de 2011. Pues estamos acabando el año 2012 y no se ha abierto.

En diciembre de 2011 el anterior Consejero contestó una pregunta que formulé por escrito y me dijo que las obras estaban a la espera de obtener la financiación necesaria. Usted mismo, señor Consejero, ya en julio de 2012, en otra contestación que formulé por escrito, pues da una respuesta evasiva diciendo que se ha procedido a invitar a tres empresas del sector para iniciar las obras. Pero la realidad es que no se sabe cuándo van a iniciarse las obras, cuándo se va a abrir la villa turística de Grazalema, y están en juego 25 puestos de trabajo que son 25 familias de Grazalema y un motor económico muy importante para este pueblo de la sierra gaditana.

Y, por cierto, señor Consejero, no sé si usted sabe que ahora mismo se están haciendo pequeñas obras de rehabilitación en la villa turística sobre los tejados y sobre la cocina. ¿Quién paga esas obras? ¿El Ayuntamiento? ¿La Consejería? ¿Forma parte del proyecto de la remodelación que pueda permitir la apertura de esa villa turística?

Aquí hay muchas incógnitas, mucho secretismo sobre la villa turística y, si me permite, muchas falsedades vertidas por los consejeros de turismo, por el anterior, y muchas evasivas para saber cuál es el futuro de este centro.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz-Sillero.

De nuevo tiene la palabra el señor Consejero.

El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí. Gracias, señora Presidenta.

Bueno, usted lo sabe perfectamente, simplemente lo voy a decir a efecto didáctico. La gestión de la villa turística de Grazalema no pertenece a la Junta de Andalucía hasta la fecha. En su momento, por quien correspondiera, se acordó encomendar la gestión a una entidad mixta, que era la Red de Villas Turísticas de Andalucía, Sociedad Anónima, entidad mixta de la que la Junta de Andalucía era socio minoritario.

Tengo que decirle que esa gestión no ha sido positiva. Tan poco positiva ha sido que ha entrado en concurso voluntario de acreedores a instancia de la Consejería y de mi persona para intentar resolver el problema existente en el conjunto de las villas turísticas y para dar viabilidad futura a este sector importante.

En relación a la pregunta específica que usted me hace, tengo que decirle que, desde el primer momento, creo recordar que ya en alguna ocasión hemos tenido oportunidad de debatir este asunto en este Pleno. Desde el primer momento, esta Consejería y este Consejero han apostado por solucionar el problema del cierre de la villa turística de Grazalema, cierre que, por cierto, nunca se tenía que haber producido desde mi punto de vista y desde la valoración de la Consejería. Y hemos estado trabajando con el Ayuntamiento de Grazalema, y con los trabajadores, y con las entidades, red de villas turísticas para resolver este asunto.

Tengo que decirles que los trabajadores han hecho un esfuerzo muy importante y han hecho un sacrificio importante durante dos años, al estar en una situación de expedientes de regulación temporal de empleo. Tengo que decirles que todos los trabajadores de las villas turísticas están haciendo un esfuerzo muy importante de contención y de sacrificio en esta coyuntura, porque son conscientes de las dificultades del momento.

Pero también tengo que decirles que las gestiones que estamos desarrollando desde que tomamos posesión de la Consejería empiezan a dar su fruto. De hecho, en este momento, todas las actuaciones que se están llevando a cabo, como usted ha dicho, en la villa de Grazalema, son actuaciones que van a permitir, si la cosa funciona con normalidad, en enero de 2013 la apertura de lo que son las villas turísticas, estando lo que es el edificio, el hotel, pendiente de una obra de una mayor enjundia que esperamos poder desarrollar a lo largo del 2013 para que en el propio 2013 también el hotel pueda estar abierto y en explotación.

Estas actuaciones se están llevando a cabo con el sacrificio y con el trabajo y con la colaboración, en primer lugar, de los propios trabajadores de las villas turísticas, de la propia Consejería de Turismo y de la Empresa Pública Turismo Andaluz, y del propio Ayuntamiento, que todos estamos colaborando para resolver problemas que tenían las propias villas turísticas,

provocados fundamentalmente por el propio hecho de haber estado cerradas durante dos años. Eso ha deteriorado la propia estructura de las villas turísticas, y es lo que estamos paliando, lo que estamos resolviendo.

Pero puedo decirles que, según nuestra previsión, en enero del 2013 podrán abrirse al público y poder ponerse ya en mercado lo que son las villas turísticas.

Y decirles también que en el ámbito general, perdón, la villa turística de Grazalema... Y decirle también, en el contexto general de las villas turísticas, que esperamos pueda resolverse en un proceso de tiempo muy corto todo el entramado de dificultad que ha supuesto la gestión de las villas a través de la red de villas turísticas de Andalucía. Esperamos en semanas poder proceder a la solución de este problema, a la inversión necesaria para, como le decía, modernizar la villa de Grazalema en su conjunto, incluyendo el hotel, que nos permita también hacer frente a parte de la deuda que en este momento existe con la Seguridad Social, y que nos permita también hacer frente a los atrasos que en este momento tienen los trabajadores de sus nóminas.

Y todo ello se va a conseguir, espero, gracias al esfuerzo que estamos haciendo de Turismo Andaluz, gracias al esfuerzo que se está haciendo por parte del administrador concursal y gracias también al esfuerzo de las entidades de crédito, de las cajas de ahorros que, en su momento, participaron en la sociedad de la red de villas turísticas de Andalucía, y que en este momento estamos trabajando con ellos para su disolución.

Por lo tanto, era un problema complicado cuando llegamos a la Consejería, no era fácil de resolver esta situación, pero yo creo que con el esfuerzo de todos, con el trabajo de todos, con la colaboración de todos, pues empezamos a ver la luz al final del túnel. Y esta sí es una luz esperamos que verdadera.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.  
Señora Ruiz-Sillero.

#### La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, señora Presidenta.

Señor Consejero, permítame que le digamos que no confiamos en ese plazo de apertura. No quedan ni cuarenta días.

Y usted dice que no se debería haber cerrado. ¿Y sabe lo que dijo la portavoz socialista aquí? Está en acta: que se cerró porque se incumplía la normativa para mantenerla abierta. ¿En qué quedamos, señor Consejero?

Y esas obras que se están haciendo, ¿se están realizando conforme a qué proyecto de obra? ¿Conforme

a qué licencia de obra? Pero si es un proyecto global por importe de más de un millón de euros. ¿Cuál es el coste de las obras? ¿Quién está supervisando las obras? ¿Qué director técnico, qué arquitecto técnico es el que ha dicho que solo se arregle tejado o cocina? ¿Se está garantizando la apertura, según dijo la portavoz anterior del Partido Socialista, que se va a mantener ese cumplimiento? ¿Con qué consignación presupuestaria? ¿Cuánto es el importe de estas maniobras? Es un nuevo brindis al sol, señor Consejero.

Después de tres años, ¿qué nos podemos creer de lo que diga la Consejería de Turismo? Y no vale ese argumento que dice usted: eso es el pasado. Es que usted forma parte del pasado, quieran o no quieran. Al integrarse en este Gobierno, ustedes se han echado a la espalda el pasado y, lamentablemente, de todo lo malo que ha acarreado la gestión del Partido Socialista.

Creo que tiene que explicar ahora, en su segundo turno, las preguntas que le he formulado. ¿Cuál es el proyecto real de las obras que se está haciendo? ¿Tiene licencia de obras? ¿Quién es el arquitecto que ha redactado esa pequeña reforma? ¿Quién está dirigiendo las mini obras de reforma que se están realizando? ¿Se va a garantizar, conforme a los informes que dijo la portavoz socialista, que se van a superar esas deficiencias que perjudicaban y que hacían inviable la apertura del centro?

Lo que no es de recibo, señor Consejero, que se vuelva a engañar, de verdad, a una localidad, de Grazalema, a esos trabajadores que, ciertamente, han hecho y están haciendo muchísimo esfuerzo y hasta que no se manifestaron públicamente en defensa de sus puestos de trabajo no se tomó cartas en el asunto.

Así que, señor Consejero, le pediría que contestara a esas preguntas concretas, y saber cuál es el importe de esas obras y la consignación presupuestaria.

Muchas gracias

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz-Sillero, por ajustarse al tiempo.

Señor Consejero, tiene de nuevo la palabra.

#### El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Sí, gracias.

Señora Sillero, mire usted, todos los que estamos aquí formamos parte del pasado porque, afortunadamente, tenemos pasado, formamos parte del presente y yo espero que también formemos parte del futuro. Ahora, si usted se refiere al pasado del Gobierno, yo se lo he dicho por activa y por pasiva, y se lo vuelvo

a decir: este Gobierno es un Gobierno de sustitución, no un Gobierno de continuación del Gobierno anterior; es consecuencia de un pacto de Gobierno. Yo tomo posesión en base a ese Acuerdo de Gobierno el 8 de mayo y, a partir del 8 de mayo, me pregunta usted de lo que quiera. Del 8 de mayo hacia atrás me puede usted preguntar de lo que quiera, que yo le diré, pues, también lo que considere oportuno.

Pero no tiene..., el que le habla no tiene responsabilidad en absoluto, lo cual no quiere decir que no sea responsable, que es distinto. Porque, cuando se asume la responsabilidad de una Consejería, se asume la responsabilidad de la Consejería con su pasado, con su presente y también esperamos ser responsables del futuro. Pero una cosa es ser responsable en el concepto de responsabilidad y otra cosa es ser responsable en el concepto de voluntad política y de asunción de lo que se haya hecho.

Yo le he dicho lo que me dicen los técnicos nuestros que han ido allí. Y desde esa óptica es desde lo que le he expresado que, efectivamente, no se tenía que haber paralizado y cerrado en su totalidad en el año 2009.

Yo me..., permítame que le conteste a su pregunta, no a las preguntas que con posterioridad me ha hecho. Usted ha hecho una pregunta: ¿Cuándo piensa el Consejo de Gobierno abrir al público las instalaciones de la villa turística de Grazalema? Pues, mire usted, vamos a abrir al público la villa turística de Grazalema, según las previsiones que en este momento tenemos, en enero de 2013. ¿Les interesa o no les interesa esta respuesta? Parece que no les interesa la respuesta; parece que la respuesta que les interesaba es que les dijéramos que no teníamos fecha para la apertura de las villas, que no contemplábamos compromisos a corto plazo. Les estoy diciendo..., más a corto plazo que ese no les puedo decir.

Eso lo saben los trabajadores, que son parte activa de la reforma que se está haciendo en las villas turísticas, y eso lo sabe el ayuntamiento, que es parte activa de la reforma que se está haciendo de las villas turísticas. Y supongo que lo sabrá su grupo municipal en el ayuntamiento, que está siendo informado, supongo, de las cosas que se están haciendo en el ámbito de las villas turísticas.

Por lo tanto, esa es la respuesta que a mí me parece que procede y que es, por cierto, la pregunta que usted me hizo en su escrito y a la cual le hemos buscado la información.

Tengo que decirle que dentro del proyecto había, efectivamente, un proyecto de obra valorado, en torno, creo recordar, a millón y medio o dos millones de euros, que es un proyecto de obra que no vamos a realizar. Ese proyecto de obra tenía dos partes. Hay una parte que será necesario realizar mediante un proyecto de cierta mayor enjundia, que es lo que se refiere al hotel; después están las villas turísticas, que se están realizando mediante obras de reforma,

pequeñas obras de reforma, en contacto con el Ayuntamiento, en colaboración con el Ayuntamiento, con el protagonismo de los trabajadores, con la financiación de Turismo Andaluz, y yo creo que es que eso es lo que a usted le interesa. Pienso. Por lo menos lo que les interesa a los trabajadores y lo que les interesa a los vecinos de Grazalema, y lo que nos interesa a nosotros, como Consejería y como Turismo Andaluz que quieren poner en valor las villas turísticas dentro del Plan de Promoción y de Fomento del Turismo Interior que estamos elaborando, y dentro del propio Plan de Acción, porque estamos convencidos de que las villas turísticas son rentables, son un instrumento muy importante de desarrollo y de trabajo para el futuro del interior de Andalucía.

Pero no se olvide su señoría de que todo esto lo estamos haciendo sobre unas competencias que residen en la empresa mixta que era competente para su gestión. Empresa mixta que nosotros, es decir, Izquierda Unida no constituyó, que, si hubiéramos estado, no hubiéramos constituido, que en el futuro no vamos a constituir para su gestión, pero que es la responsable. Y que, como responsables de la Consejería, nos tenemos que hacer cargo de todo su desarrollo y de todos los problemas que esa gestión ha generado. Estamos en fase, como decía, de precurso, que vamos a resolver el día 26, y el objetivo final es que las villas turísticas sean gestionadas directamente por Turismo Andaluz, que es nuestro objetivo, y que yo creo que es el mejor instrumento para garantizar su viabilidad.

Pero tenga usted su tranquilidad. Si nos vamos a seguir viendo en febrero, pues usted me dirá en febrero si las villas turísticas de Grazalema se han podido abrir, aunque sea parcialmente, al público o no se han podido abrir. Y, si se ha abierto, tenga usted la seguridad y la garantía de que se abrirá con las licencias de obras correspondientes, con los permisos correspondientes y con las viabilidades técnicas, urbanísticas, correspondientes, porque no vamos a abrir, como usted comprenderá, una villa turística si no tiene sus respectivas licencias y sus respectivos informes favorables, lo que se refiera a los requisitos exigidos al efecto.

Por lo tanto, en relación a su pregunta, con mucho gusto se la he aclarado y la he manifestado. Con relación a otra serie de preguntas, la cuantía exacta permítame que no se la pueda dar en este momento porque la desconozco, pero sí se la puedo administrar sin ningún tipo de problemas a lo largo de esta semana y decirle cuánto es lo que nos hemos gastado. Porque nos lo hemos gastado de lo que hemos ahorrado en Turismo Andaluz, porque no había partida prevista para ello, y estamos haciendo un esfuerzo importante de ahorro, un esfuerzo importante de austeridad, un esfuerzo importante de racionalización del gasto, de donde están saliendo recursos, entre otras cuestiones, para este objetivo. Lo mismo que hemos hecho, pues adelantar

nóminas, que no corresponde a Turismo Andaluz, que correspondía a la entidad gestora de las villas.

Bueno, pues todo eso se está haciendo desde ese ejercicio responsable del Gobierno y desde esa asunción de responsabilidades, en el sentido político de la palabra, que se refiere a la gestión realizada con anterioridad. Pero permítame que le diga que, para responder políticamente, respondo desde el 8 de mayo, de lo que haya hecho o de lo que haya dejado de hacer, incluido si Grazalema al final no se abre. Pues también tendré que responder, evidentemente, de ese incumplimiento. Pero, mientras tanto, eso es lo que le puedo decir en función de la información de que disponemos.

Gracias.

### **9-12/POC-000609. Pregunta oral relativa a la afluencia de turismo internacional a Andalucía en 2012**

**La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Consejero.

Pasamos, por tanto, a la última pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a la afluencia de turismo internacional en Andalucía en 2012, formulada por el Grupo Popular.

Tiene la palabra María Rosario Alarcón Mañas. Señoría.

**La señora ALARCÓN MAÑAS**

—Muchas gracias, Presidenta.

Señor Consejero, se ha hablado de turismo internacional ya aquí. Pero la pregunta que le formulo en concreto, para que pueda realizarla más extensa la respuesta, es qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la afluencia turística a Andalucía durante todo el año 2012.

**La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señora Alarcón.

Señor Consejero.

**El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO**

—Bueno, en parte, señora Alarcón, está respondida, creo, la pregunta con la comparecencia que tuvimos

en el apartado anterior. Ya le advierto que los datos con los cuales nosotros trabajamos son los datos del Instituto Nacional de Estadística, y son los datos, por lo tanto, de alojamientos hoteleros. No utilizamos otro tipo de encuestas ni otro tipo de datos estadísticos, como Frontur, Egatur u otra serie de instrumentos, que existen, pero que no tienen el valor ni el rigor que tiene la encuesta que realiza el Instituto Nacional de Estadística sobre alojamientos hoteleros y sobre alojamientos realmente realizados, y, por lo tanto, son datos reales, no prospectivas, no datos estadísticos, no de encuestas, de posibilidades: son datos más reales.

Dentro de esa óptica —estamos hablando siempre de enero a septiembre; el mes de octubre todavía no se ha baremado por el Instituto Nacional de Estadística—, de enero a septiembre, estos datos, que los recoge el balance turístico de Andalucía... Que, por cierto, son datos que están a disposición de todos los ciudadanos en la página de la comunidad turística de Andalucía, en Andalucía.org, y que sería también aconsejable, y desde mi punto de vista importante, que sean utilizados por parte también de todos los ciudadanos y, evidentemente, de todos sus señorías dentro de ese balance turístico. Dentro del contexto general de crisis que se vive en Europa son unos datos moderadamente positivos, ya que, durante todo el año 2012, trimestre a trimestre, se produce un aumento constante del número de turistas extranjeros que visitan nuestra Comunidad, llegando a alcanzar, en el acumulado de este año, un total de 4.927.542 turistas extranjeros, lo que representa un 4,3% más que en lo que respecta al mismo periodo del año anterior.

Si analizamos estos datos teniendo en cuenta el lugar de procedencia, hemos de hacer mención a un importante aumento en la cuota el mercado inglés, con un total de 878.841 turistas, lo que supone un 10,7% más que en el mismo periodo del año 2011, reafirmando de esta forma que todo el trabajo, es decir, las campañas de consolidación de la marca Andalucía en el mercado británico, que de forma tan satisfactoria se han ultimado de forma reciente, como saben, en la World Travel Market, están dando sus frutos. Pero no solo ha habido un importante aumento en el mercado inglés: se produce de forma generalizada un aumento constante en el turismo extranjero. Valga, a modo de ejemplo, un 17% de incremento en el incipiente turismo ruso.

Hemos de tener en cuenta otros indicadores turísticos para reafirmar que el turismo andaluz cuenta con un buen estado de salud en el mercado extranjero, lo cual lo observamos en un aumento del número de pernoctaciones hoteleras de turistas extranjeros en Andalucía durante el año 2012, alcanzando la cifra de 16,5 millones de pernoctaciones, lo que representa un 5,3% más que en el periodo anterior.

De todo lo expuesto, señorías, creo que observarán que se produce un aumento del turismo extranjero en Andalucía, lo cual es realmente importante para un

sector productivo tan destacado para nuestra Comunidad como es este sector del que estamos hablando.

Muchas gracias.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Consejero.

Señora Alarcón.

#### La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, Presidenta.

Mire, señor Consejero, yo no voy a dar ningún dato estadístico sobre turismo —en este caso ya ha dado usted suficientes—, pero sí voy a hablar de hechos concretos.

Hemos hablado mucho esta mañana, y estamos todos de acuerdo en que el turismo nacional está afectado, y de que eso nos afecta muchísimo en Andalucía, por la bajada de pernoctaciones. No solo vienen menos turistas nacionales, sino que vienen menos días y con menos recursos. También hemos dejado claro de dónde les viene esa ruinosa herencia a los españoles, y, desde luego, no es de las políticas del Partido Popular ni de Mariano Rajoy.

El diagnóstico está hecho y es claro, y aun así, aun así, se pueden mejorar los resultados actuando sobre el mercado andaluz y nacional, del que depende el aumento del turismo nacional. El nacional también podemos mejorarlo en Andalucía, porque venir, desde luego, siguen viniendo. Sin embargo, en turismo internacional, y centrándonos en la pregunta, ¿qué es lo que hemos hecho?

Yo le agradecería, señor Consejero, que no me respondiera usted con..., bueno, pues esa respuesta que siempre da, de que llegó el día 8 de mayo a la Consejería y que de lo anterior no responde, aunque hoy ya hemos avanzado algo y ha dicho, al menos, que, aunque no se responsabiliza del pasado, sí es usted, al menos, responsable en este momento, y, por lo tanto, yo lo que le solicito en este caso es que habrá hecho sobre el turismo internacional un diagnóstico. Lo tendrá, espero que ya lo tenga. Desde luego, después de siete meses gobernando, espero que al menos ese diagnóstico, igual que en el nacional, lo tengamos en el turismo internacional.

Y hecho este le pregunto: ¿Qué estamos dispuestos a hacer para sustituir el segmento del turista nacional por el segmento del turista internacional? Con lo amplio que es este espectro, y lo que queda, además por conquistar. Porque lamentarse, y no buscar crecimiento por otras vías, eso no es presentable, además de no ser rentable. Lo están haciendo multitud de empresas y empresarios ante las dificultades. Están explorando países emergentes, están explorando países vecinos,

abriendo puertas en Iberoamérica; lo está haciendo, además, precisamente, el Presidente de España, lo está haciendo Mariano Rajoy, que está buscando soluciones, relaciones comerciales, abriendo puertas para los españoles allá donde va y allá donde ve un rayito de luz por una ventana.

Le pregunto: ¿Lo está haciendo el señor Griñán para consolidar a Andalucía como destino turístico en el extranjero? Traslédele usted, también, a su Presidente esta prioridad, esta necesidad, para que entienda que bajar el presupuesto de la Junta de Andalucía en Turismo y Comercio es un ataque directo al corazón de Andalucía.

¿Lo está haciendo usted con una estrategia clara y planificada, más allá de la mera existencia, importante, por supuesto, a las principales ferias internacionales, en las que, insisto, hay que estar presentes? ¿Qué maleta es la que se lleva usted para allá y qué trae dentro de la maleta cuando vuelve? Es decir, ¿qué conclusiones, qué acuerdos, qué transacciones, qué intercambios, positivos, para Andalucía, se trae cuando hace viajes al extranjero?

Hemos hablado aquí, en otras ocasiones, de que la World Travel Market es importantísima para Andalucía, pero la simple asistencia a una feria no nos llena los hoteles de turistas extranjeros, ni ingleses, ni franceses, ni rusos, ni americanos, ni siquiera destinos que llegan a todos lados nos llenan los hoteles solo con la asistencia a ferias.

Hace falta un verdadero plan de márketing para toda la legislatura, que sea capaz de captar, fidelizar, fortalecer y ampliar los resultados del turista internacional, esos que ha dado usted, y que son mejorables. Porque si nos falla el turista español, pues que venga, y que no falle el extranjero, si nos falla el francés, pues que venga el inglés, y si falla el ruso, que venga el americano. Y así, desde luego, tendremos nuestras miras y resultados repartidos en diferentes cestas, y la caída siempre va a ser menos dura y más llevadera.

Y no solo se trata, señor Consejero, de captar a estos turistas internacionales, sino que, además, Andalucía tiene que estar preparada para recibir y atender, lo mejor posible, a estos turistas. ¿O acaso cree que es casualidad que el destino turístico preferido de los extranjeros y la zona turística española que más pernoctaciones internacionales recibe sea Mallorca? Convirtiéndose en un turista residente, lo que garantizo es que, económicamente y socialmente hablando, eso es muy rentable para Mallorca, al convertir a ese turista en un residente.

Por lo tanto, mi pregunta es: ¿En qué está usted...?

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Alarcón, ha concluido el tiempo. Tiene que ir terminando.

### La señora ALARCÓN MAÑAS

—Concluyo enseguida.

... ¿En qué está usted haciendo..., qué está usted haciendo, perdón, para convertir a Andalucía en un paraíso, no solo vacacional, sino residencial de turistas extranjeros? Cuantos más turistas internacionales capturemos y consigamos convertir en turistas residenciales, más firme será Andalucía como destino turístico de calidad.

Y estoy totalmente de acuerdo con una..., con un comentario que ha hecho usted en su anterior intervención: que un destino de calidad tiene que contar con unos empleadores y empleados, empresarios y trabajadores del sector, de calidad. Y eso no lo da la temporalidad, eso es una empresa firme y rentable todo el año, que puede dar trabajo de calidad a los trabajadores, ofreciendo contrataciones fijas y formación. Por eso no entendemos —y ya concluyo— por qué no se ejecutó el 57% del presupuesto del Servicio Andaluz de Empleo en 2011 y en 2012, y mucho menos entendemos cómo ahora, en 2013, recortan un 29% la partida de formación para el empleo.

Para inclinar esa balanza hacia las contrataciones indefinidas, más que en las temporales, debemos, desde luego...

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Alarcón, lleva usted seis minutos con siete segundos. Por favor...

### La señora ALARCÓN MAÑAS

—... sustituir ese discurso permanente de estamos elaborando, estamos diseñando, estamos haciendo por gobernar, y sustituir «el queremos» por «tenemos ya para». Eso es lo que quería concluir con esta pregunta.

### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Alarcón.

Señor Consejero, tiene su derecho a réplica.

### El señor RODRÍGUEZ BERMÚDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y COMERCIO

—Bueno, lo que usted plantea da objeto para un debate de unas dimensiones muy superiores a los de

una pregunta parlamentaria, incluidos algunos escarceos con los ámbitos presupuestarios, con las políticas internacionales, con la imagen que el señor Rajoy pueda aportar a España en el extranjero, que, permítame que le diga, es una imagen un poco devaluada, por no ser agresivo en mis terminologías, y que aporta realmente poco al mercado turístico andaluz.

Yo quiero decirle dos..., en fin, dos o tres cosas, básicamente.

Andalucía..., pero yo no lo digo..., créame que le diga, no lo digo por ser Gobierno, lo digo por tomar nota de una realidad que nos debe servir a todos como elemento de trabajo y de impulso. Andalucía, en lo que va de año, es la Comunidad Autónoma que más ha incrementado el número de visitantes extranjeros. ¿Eso será a consecuencia de algo? ¿O si lo incrementa Mallorca es como consecuencia de una magnífica política económica, turística..., o si lo incrementa Madrid es porque hay un Gobierno liberal..., y si lo incrementa Andalucía es porque llueve poco? Pues si se incrementan un 5,3% los turistas extranjeros en Andalucía será como consecuencia de que el producto turístico andaluz es un producto turístico solvente, fuerte; que es concebido, que es valorado, que es considerado, por los extranjeros, como un destino turístico de primer nivel. Y será también consecuencia, aunque no sea responsabilidad mía como Consejero, de las políticas de promoción, de la imagen que Andalucía ha tenido en los últimos años en el mercado británico, en el mercado alemán, en el mercado francés..., que son los mercados más importantes en materia de emisión de turistas internacionales en Europa.

Por lo tanto, no discutamos lo evidente, porque si discutimos lo evidente, al final nos enredamos en discusiones bizantinas. Y yo creo que lo evidente es que Andalucía, hoy en día, es un destino turístico de primer nivel en el ámbito internacional; que es valorado muy positivamente por nuestros mercados emisores, y que eso es consecuencia de una buena imagen, de una buena política de promoción turística, de unos buenos operadores turísticos, de unos buenos servicios turísticos..., de todo ello. ¿Qué es necesario mejorar? Por supuesto, por supuesto. ¿En qué sentido? En primer lugar, consolidar los mercados tradicionales. Es decir, si tenemos un mercado como el británico, como el alemán o como el francés, que son mercados muy potentes, nuestro principal objetivo tiene que ser mantener esos mercados como elementos fundamentales a la hora de que salgan viajeros con destino a Andalucía. Por lo tanto, esa será la primera línea de actuación.

La segunda línea de actuación: potenciar mercados que ya están siendo importantes en cuanto a magnitudes de crecimiento, como el mercado ruso, como el mercado centroeuropeo y como los mercados nórdicos.

Tercera línea: trabajar a medio y largo plazo con mercados muy potentes en el futuro, como será el mercado chino.

Todo eso lo estamos haciendo, señora Alarcón. No sé si a usted le sorprende, pero lo estamos haciendo con la colaboración del sector, con la participación del sector y con la codecisión del sector.

Mañana, en la Conferencia Estratégica, se va a hablar de estos temas, pero no lo voy a hablar yo: lo va a hablar el sector. Por lo tanto, no me diga usted que qué hacen. Estamos haciendo lo que hasta ahora no se ha hecho y lo que, desde luego, ustedes no hacen en ningún lugar donde gobiernan, que es contar con el sector, no para oírlo —que ya sería un paso importante, por cierto—, sino para que sean codecisores, para que sean coprotagonistas.

Eso lo vamos a hacer también en el Plan de Acción de 2013. El Plan de Acción de 2013, señora Alarcón, se está negociando, se está elaborando, con todos los patronatos de Turismo —por cierto, cuatro o cinco de ellos dirigidos por militantes del Partido Popular—. Lo estamos colaborando, y lo estamos elaborando con los empresarios, con los sindicatos. Y antes de que finalice 2012 estará el Plan de Acción elaborado.

Y hay un Plan Director de Márquetin, que también vamos a elaborar. Usted me dirá: «Es que ustedes van..., van...». Es que todavía hay uno vigente, que es de 2008, o de 2009 a 2013.

En 2013 elaboraremos el Plan Director de Márquetin 2013-2016. Y lo haremos también contando con la gente. Porque, en el turismo, quien más sabe, señorías, mucho más que usted y mucho más que yo, son los que están operando, trabajando, interviniendo directamente en el mercado turístico, y a ellos es a los que queremos escuchar.

Usted me dice: ¿Qué se trae en la maleta? Pues hemos hablado antes de la World Travel Market, no qué me traigo yo en la maleta. Porque esa maleta que me traje yo es la misma maleta que se trajeron los presidentes de los patronatos de turismo, es la misma maleta que se trajeron los 200 industriales turísticos andaluces que fueron a la World Travel Market. La maleta es común. No hay una maleta que me traigo yo, otra que se trae el Patronato de Turismo de la Costa del Sol, otra que se traen los hosteleros... La maleta es la misma, porque todos vamos a lo mismo.

Bueno, pues en esa maleta, además de los contactos y de los negocios concretos que se plantearon, pues vienen cuatro vuelos específicos, con destino a Andalucía, en temporada baja vuelos específicos con destino a Andalucía en temporada baja. Pues me parece que es importante, me parece que es importante para valorar y para estimar, no para autocomplacernos ni para vanagloriarnos, para ser coherentes y para no discutir, como les decía, para no discutir lo evidente.

Y en relación..., bueno, en relación a las previsiones y a todos esos temas, pues eso es lo que estamos hablando. Se está hablando con el sector para el Plan Director de Marketing, para el Plan de Acción. Dentro del Plan de Acción habrá una serie de actuaciones en políticas..., en mercados internacionales, específicas y concretas. De todo eso tendrán ustedes perfecto conocimiento, porque, una vez que se apruebe, como es lógico, pediré una comparecencia para explicárselo y para trasladárselo. También les digo que es un plan que está abierto a todo tipo de sugerencias, incluidas las de sus señorías, directamente a través de Turismo Andaluz, directamente a través de sus grupos parlamentarios, directamente como quieran. Si quieren hacer aportaciones a ese plan de acción para el 2013, lo pueden hacer; si quieren hacer aportaciones al Plan Director de Marketing, lo pueden hacer; si quieren hacer aportaciones al Plan de Comercio, al Plan de Fomento del Turismo Interior, lo pueden hacer. Todos los instrumentos de trabajo que estamos haciendo están abiertos a su participación y a su colaboración.

Y, por último, en relación al turismo nacional, nosotros no vamos a olvidar el turismo nacional. ¿Cómo lo vamos a olvidar si sigue siendo más del 50% de nuestros visitantes? Lo que pasa es que la mejor promoción en materia de política nacional es que el Gobierno cambie de política. Sinceramente se lo digo. Esa es la mejor promoción. Pero, como no somos muy optimistas de que eso se produzca, desgraciadamente para Andalucía, desgraciadamente para el sector turístico, desgraciadamente para el sector comercial, como no somos muy optimistas, estamos poniendo en marcha instrumentos de trabajo, como ese Plan de Turismo Interior que anteriormente les refería; un plan de medios de comunicación de interior que está en este momento en marcha por valor de unos setecientos mil euros en los principales medios de comunicación de España y de Andalucía para fomentar el interior de Andalucía; y campañas concretas de promoción en todas las comunidades, empezando por aquellas que mandan más visitantes a Andalucía. Todo eso lo vamos a hacer. Y sinceramente, señorías, nos gustaría hacer todo eso con su colaboración, con su participación y, en su caso, incluso, con su aprobación.

Muchas gracias.

**La señora PÉREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Consejero.

Pues, si os parece, nos tomamos dos minutos, despedimos al Consejero y empezamos con las proposiciones no de ley.

Gracias.

[Receso.]

### **9-12/PNLC-000048. Proposición no de ley relativa al cumplimiento del pago de los convenios firmados por la Consejería de Turismo y Comercio con las mancomunidades de municipios de la provincia de Málaga**

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Continuamos con el siguiente punto del orden del día, el tercer punto del orden del día, relativo a proposiciones no de ley. Para ello formulamos la primera proposición no de ley a propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Popular Andaluz, relativa a cumplimiento del pago de los convenios firmados por la Consejería de Turismo y Comercio con las mancomunidades de municipios de la provincia de Málaga. Para ello toma la palabra el proponente, la señora... No, perdón, la señora Ruiz Oliva.

Su señoría tiene la palabra.

La señora RUIZ OLIVA

—Muchas gracias.

Nuestra proposición no de ley viene a esta Comisión con la voluntad de solicitar ayuda y apoyo al sector turístico de La Axarquía-Costa del Sol de la provincia de Málaga; solicitud de apoyo al sector turístico de la Consejería de Turismo que lleva tres años consecutivos, 2010, 2011, 2012, en los que se no se le ha prestado ningún apoyo, dentro del compromiso de la firma de la iniciativa de Turismo Sostenible, que comprendía desde el año 2009 al año 2013, y que el Consejero Luciano Alonso, del Grupo Socialista, vendió a bombo y platillo en toda la prensa malagueña con un presupuesto de 43,5 millones de euros, de los cuales solo en el 2009 recibió la comarca de La Axarquía la cantidad de 2.997.841 euros, de los cuales aún se les adeudan 749.467, desde el 2009, y de la asignación de esa partida la Costa del Sol-Axarquía no ha recibido ni un euro de la ITS; hecho inexplicable, porque hablamos de casi cien kilómetros de costa entre el Rincón de la Victoria y Nerja. Comprende 31 municipios fuertemente vinculados al turismo, Cómputa, Frigiliana, Torre del Mar y la locomotora turística de Nerja. Comarca con 320 días de sol al año, 18 grados de temperatura media, turismo de sol y playa, turismo rural e interior, turismo gastronómico, turismo de ocio y tiempo libre. Turismo que se ha visto marginado y engañado, porque, de los compromisos de esta Consejería de Turismo, se le ha negado apoyo para sus actuaciones en el 2010, en el 2011 y en el 2012; ITS que ha estado paralizada durante estos tres años.

Esta comarca, en plena Costa del Sol, que es la comarca del señor Consejero y es mi comarca, tiene una

acuciante necesidad de potenciar la actividad turística vinculada a nuestras tradiciones, a nuestra agricultura, a nuestros productos subtropicales y exclusivos, como es la pasa —y después hablaremos del interés de la pasa del señor Consejero y de Izquierda Unida—, a nuestro folclore, a nuestro patrimonio histórico, a nuestra Semana Santa, a nuestros casi cien kilómetros de playa, a sus 31 municipios singulares cargados de monumentos, torres vigías, de potencialidades que necesitan ser puestas en valor a través de nuestros encantos para hacer más atrayente La Axarquía y sus costas y atraer la visita de turistas.

Los empresarios del sector turístico no han visto ni uno de los proyectos aprobados, no han destinado durante tres años, o sea, durante cuatro años, al sector empresarial ni un euro. Ni en 2010, ni en 2011, ni en 2012, a ninguno de las entidades que han solicitado proyectos. Todos alabamos a la pyme del sector turístico como motor para la recuperación de empleo, en la comarca nuestra eso solo son palabras porque, en hechos, no ha habido ni un solo euro. Cómo van a generar empleo las empresas turísticas si no se les apoya en nada en nuestro entorno de La Axarquía. Hasta 31 municipios esperaban apoyo de la Consejería de Turismo, y no lo han tenido. Ni en 2011, ni en 2012, y que el señor Consejero sabe perfectamente la necesidad de potenciar estos entornos para mejorar la oferta turística.

Ayudas que son imprescindibles, ayudas que sirven para resaltar la excelencia. Todas estas expectativas, todas estas apuestas y trabajos de colectivos, de empresas, de ayuntamientos, de personas, de profesionales que han trabajado para presentar los proyectos ante la Junta de Andalucía y ante la Consejería de Turismo han sido burlados. La Consejería abrió el plazo de presentación de solicitudes para las inversiones, pero no había después ningún tipo de respuesta. No hubo atención a las solicitudes, tampoco hubo explicaciones, lo dejaron en el vacío, en la incertidumbre, ni han cumplido sus compromisos de asignar partidas ni en 2010, ni en 2011, ni en 2012, dentro de la ITS de la Costa del Sol-Axarquía. Año a año han abierto las convocatorias, hicieron trabajar a los ayuntamientos para presentar sus solicitudes y, luego, dieron la callada por respuesta y todo el esfuerzo y el trabajo se ha tirado a la basura. Es justo, es ético, es y debe ser una reivindicación compartida que en el año 2012, aún en curso, que estos ayuntamientos, que la Mancomunidad de la Costa del Sol oriental-Axarquía, reciban apoyo de la Consejería, se les compense de la dejadez y el mal trato que se les ha asignado durante 2010, 2011 y, ahora, en 2012, habría que tener una compensación a esta comarca. En el mes de agosto, mes de bajísima actividad administrativa, la Consejería remitió una resolución a la mancomunidad de devolución y archivo de los expedientes de las convocatorias de 2010 y 2011. Cuando oigo al señor Consejero hablar de

coprotagonistas, con los sectores, el coprotagonismo es evidente, mes de agosto, devolución y archivo de la convocatoria. Dos años después, sin más explicaciones, se archivan todos los expedientes. No ha llegado ni un euro de las ITS ni a las empresas ni a los colectivos. Necesitamos una firme apuesta por la comarca donde los andaluces que tienen empeño en su día a día de mejorar sus entornos y estructuras para una mejor adecuación del sector turístico no se han visto apoyados, y yo y el Grupo Popular tenemos la obligación moral de esos 43,5 millones vendidos en prensa, de los que solo ha llegado una pequeña y mínima partida para 2009, nuestro Grupo Popular pide en nuestra proposición no de ley que, al igual que se dictó resolución de archivo, archivo de los expedientes de 2010 y de 2011 en este año, no se puede culpar al Gobierno de Mariano Rajoy de las expectati..., de las..., de lo que planteó en el mes de agosto el Consejero de Turismo, dando archivo a 2010 y a 2011, que sean incluidos los proyectos de 2010 y de 2011 en la anualidad de 2012, y resolver la convocatoria de 2012 en curso, atendiendo a las cuantías no atendidas en dos anualidades anteriores, en compensación de las anualidades que la comarca de La Anarquía se ha quedado sin un solo euro y sin un solo proyecto aprobado en inversión turística.

Muchas gracias.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora portavoz.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, tiene la palabra su portavoz, la señora Pérez.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, señora Presidenta.

Bueno, yo, en primer lugar, le pediría al PP que no haga demagogia, que parece que porque el Consejero es de Málaga, pues ya tenemos que tirar hacia este Consejero o hacia el anterior, ¿no? Y también le pediría un poco de cordura porque, cuando se solicitan las subvenciones, se entiende que cada uno también tiene que cumplir con su parte. Y, dicho esto, me voy a ceñir a lo que nos trae a debate, que es la proposición no de ley. Voy a hacer una pequeña introducción.

Con datos que nos ha facilitado la propia Consejería, es decir, con fecha de 6 de abril de 2009, se firma un protocolo general de intenciones entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, el excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía y la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol occidental para establecer el ámbito de colaboración

en el mantenimiento y limpieza de las zonas de baño de carácter marítimo, mediante la utilización de los denominados barcos limpiaplayas.

Parece que la diputada del Partido Popular solamente hace alusión a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía, dejando fuera a las otras dos que, precisamente, nombra en la PNL, no entendemos por qué. Este protocolo general de intenciones se ha articulado a través de tres subvenciones excepcionales, una a cada una de las tres entidades citadas, en el que la Consejería de Turismo ha subvencionado el 60% del total del coste e iba a suponer garantizar la limpieza de las aguas del litoral malagueño durante el periodo 2009-2011. En cuanto a lo que respecta al Ayuntamiento de Málaga y en cuanto a lo que respecta a la Mancomunidad de la Costa del Sol occidental, tiene una situación totalmente diferente a lo que respecta a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía. El Ayuntamiento de Málaga, para la anualidad 2011, no se ha podido abonar el 75%, es decir, 102.961,93 euros, por tener justificaciones pendientes. Asimismo, el plazo de justificación finalizaba el 30 de diciembre de 2011. Con fecha 12 de marzo de 2012, y no habiendo recibido aún dicha documentación se le envía requerimiento, concediéndole un plazo improrrogable de quince días para su presentación. La documentación la mandan el 28 de marzo de 2012, llegando a los servicios centrales el día 4 de mayo del mismo año. Vista la documentación, se constata que está justificada el ciento por ciento de la subvención, y, en este caso, el importe total de la aportación de la Consejería asciende a 137.282,58 euros. Está pendiente, por tanto, de pago, pago que se realizará una vez que se efectúen los correspondientes traspasos.

La Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía tiene una situación totalmente diferente, como bien he dicho, al Ayuntamiento de Málaga. No se pudo realizar el segundo pago, 93.334,46 euros, el 25% de la anualidad de 2010, al tener la mancomunidad justificaciones pendientes de los equipamientos, para destinarlos a equipamientos de playa. Finalmente, hubo una resolución de revocación de la subvención por incumplimiento de la obligación de justificar en el expediente citado, por lo que la mancomunidad tiene pendiente la devolución de un principal que asciende a 104.388,98 euros, más intereses de demora. Por otro lado, para la anualidad de 2011 tampoco se pudo pagar el 75%, que consiste en un total de 354.368,37 euros, debido al pago que la mancomunidad tenía pendiente por el expediente que he citado anteriormente. El importe total de la subvención ascendería a 472.491,03 euros. El día 1 de marzo de este año en curso, previa petición formulada por la mancomunidad, se envía petición de informe a la Intervención Delegada, para consultar la posible compensación con los pagos pendientes de los importes señalados, y aún la Consejería

no ha recibido respuesta. En esta anualidad, el plazo de justificación finalizaba el 30 de diciembre de 2011; con fecha 12 de marzo de 2012, y no habiendo recibido aún dicha documentación, se le envía requerimiento concediéndole un plazo improrrogable de quince días para su presentación.

El 2 de abril de 2012 presenta la documentación justificativa en la oficina de correos de Torre del Mar. Esta documentación resulta ser insuficiente —y recalco, insuficiente—, por lo que hay que requerirle nuevamente subsanación de la misma, subsanación que se aporta el día 1 de agosto de 2012.

Situación similar a la del Ayuntamiento de Málaga es la subvención excepcional que se le concede a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, a la que, mediante la Orden de 27 de mayo de 2009, se le concede una subvención con carácter excepcional para la prestación de los servicios marítimos en las zonas de baño, ascendiendo el importe de dicha subvención al 60% del total invertido, de acuerdo con el siguiente desglose: Para el año 2009, total de barcos, 10, con un total de subvención de 812.884,97 euros, cuya aportación de la Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental asciende a 325.153,99 euros; para el año 2010 hay un total de 12 barcos, la inversión es de un millón de euros, con lo cual le corresponden a la Mancomunidad 400.000 euros; y, para el año 2011, un total de efectivos de 12 barcos con una inversión total de un millón, con lo que también le corresponde esta aportación de 400.000 euros a la Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental.

Sí es verdad que la situación de la Costa del Sol, de La Axarquía, es totalmente diferente a lo que se plantea para la mancomunidad de los municipios de la Costa del Sol Occidental, igual que el Ayuntamiento de Málaga.

Y, miren ustedes, señores del Partido Popular, cuando la Junta de Andalucía pide al Fondo de Liquidez 4.900 millones, pues al Partido Popular se le ocurre darnos única y exclusivamente 2.100 millones, mientras que a Cataluña sí le dan los 5.000 que solicitaban.

Es verdad que la Junta tiene que hacer frente a estos problemas de liquidez que, gracias al Gobierno de la Nación, no se han llevado a cabo, como bien he explicitado.

Por tanto, la intención de la Consejería es hacer frente a estos pagos, tal y como quisiéramos —de hecho, ya demuestra el Partido Popular la poca voluntad y el afán de discriminación que tiene hacia Andalucía. Y no me vuelvan a repetir que la culpa se la echamos a Rajoy, porque realmente se la echamos a quien la tiene—, y el problema de liquidez está ahí, y cobrará en cuanto haya esa liquidez. Sin embargo, el problema de La Axarquía es que tiene deudas pendientes, y, como ustedes comprenderán, mientras La Axarquía no cumpla con su parte correspondiente, la Junta de Andalucía tampoco responderá con la parte que le toque.

Como bien he dicho, se estaba planteando, incluso, hacer algún tipo de compensación, pero aún está pendiente.

Por tanto, quien tiene deudas con la Junta de Andalucía es la mancomunidad de los municipios de la Costa del Sol Axarquía y, por otro, no sé si no lo recuerdan o quizás deban de hacer un poco de memoria, la Ley de Costas depende del Gobierno central. Por tanto, debería de corresponderle al Ministerio oportuno, en este caso Medio Ambiente, o bien de Fomento en la rama que le toque por la rama... por la afección de costas, y que tendría que poner su parte íntegramente.

Por eso me sorprende que en la PNL, en el punto 3, se solicite que se renueven los protocolos con la Junta de Andalucía y en ningún momento se haga alusión al Ministerio, que es quien realmente tiene competencias en costas.

Por tanto, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida va a formular una enmienda *in voce*, para que se incluya en la tercera propuesta del Partido Popular, que se debe de contar con el Ministerio competente en esta materia para solicitarle que colabore en ese protocolo.

Y sí estaríamos de acuerdo con el punto 1 y el punto 2 de la citada proposición, porque sí es verdad que entendemos que, si hay una deuda, la Consejería tiene que hacer frente a esa deuda, y que esta situación, pues ha arrastrado a los ayuntamientos y mancomunidades, pues a tener unas cantidades comprometidas que aún no han sido satisfechas.

Sí trasladarles que por parte de la Consejería hay intención de que cuanto antes se proceda a esta liquidez, y también dejar claro que, si el Gobierno de la Nación hubiera trasferido a Andalucía lo que se solicitó en su momento, y no que nos den el dinero con cuentagotas, pues quizás se hubiesen liquidado estas deudas que estaban pendientes.

Concluyo. Gracias.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

A continuación toma la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Bernal.

Su señoría tiene la palabra.

#### El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Gracias, señora Vicepresidenta. Señorías.

La Junta de Andalucía viene subvencionando desde inicios de la década anterior a los entes municipales que se acogen de manera voluntaria a las diferentes líneas de incentivos para la puesta en marcha de mecanismos de limpieza del agua marítima del litoral de la provincia

de Málaga. La tramitación de todas estas ayudas se ha llevado a cabo a través de la Consejería de Turismo, a pesar —y en esto queremos hacer nosotros mella— de que no forma parte de sus competencias; pero entendía la Junta, y compartíamos el Partido Socialista, que era necesario y que se enmarcaba en un criterio que apuesta por la calidad turística, aportando recursos económicos para el cumplimiento de las competencias exclusivas de los ayuntamientos costeros en materia de mantenimiento de playas y lugares públicos de baño en las debidas condiciones de limpieza, higiene y salubridad, sumándose a la labor que desarrolla la Consejería de Salud en sus competencias de calidad de las aguas litorales y zona de baño, llevando un continuo control higiénico-sanitario de la zona de las aguas costeras y de las zonas de baño.

Esta colaboración se ha plasmado, a lo largo de este tiempo, en la firma de diferentes convenios suscritos entre los municipios o entes supramunicipales y la propia Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, sin que en ninguno de ellos haya participado la entidad competente en materia de contaminación marina, que es la Dirección General de Marina Mercante, perteneciente, como todos sabemos, al Ministerio de Fomento, órgano competente para la ordenación general de la navegación marítima y de la flota civil española, ya que entre sus funciones están la ejecución y control de la normativa de protección marítima, la seguridad y el salvamento de la vida humana en el mar, la limpieza de las aguas marítimas —a ello voy— y la lucha contra la contaminación del medio marítimo.

Por ello, en cuanto a los puntos planteados por la ponente en la proposición no de ley, no tanto en el discurso que nos ha brindado, como no podía ser de otra forma, nosotros apoyamos que se concluyan las transferencias de años anteriores a las mancomunidades del municipio del litoral malagueño.

Pero sí quiero hacer, desde el Grupo Parlamentario Socialista, un par de reflexiones en cuanto a la cuestión del tercer punto.

La primera de ellas es que desde el Grupo Parlamentario Socialista estamos totalmente de acuerdo en la continuación de este proyecto, que pase siempre por la colaboración interinstitucional, pero que lo cumplan los ayuntamientos, sobre todo los ayuntamientos del Partido Popular. Es sorprendente que esta proposición venga del grupo del Partido Popular. Y les voy a poner un ejemplo. De la misma forma que la ponente ha estado explicando la situación, desde su punto de vista, de la costa oriental malagueña, yo voy a hablar de la costa occidental malagueña.

¿Saben sus señorías cuántos barcos quitanatas había en la costa occidental en este verano? Solo tres barcos quitanatas.

El Ayuntamiento de Marbella y el de Fuengirola, gobernados por el Partido Popular, ya hacía algunas temporadas que no se adherían a este acuerdo, y se

notó en las playas de Marbella y de Fuengirola. Pero los ayuntamientos de Estepona y de Mijas han rechazado para este año 2012 el acuerdo con la mancomunidad de municipios y la Consejería de Turismo para los barcos quitanatas, justo lo han rechazado en el año en el que son gobernados por el Partido Popular.

Así que le pido a su señoría ponente que haga un esfuerzo para que les explique a sus ayuntamientos las bondades de ese acuerdo del que usted pide que aquí volvamos a pedir la revisión y la nueva puesta en funcionamiento. Porque nosotros nos lo creemos: Creemos en ese acuerdo desde el primer momento; creemos en el acuerdo desde el momento en el que la Junta de Andalucía, sin ser competente, participa con el 60% en las transferencias económicas para que se cumpla el fin del acuerdo. Pero, hombre, si se pide que se renueve el acuerdo, como mínimo nosotros pedimos que se lo crean los ayuntamientos del Partido Popular: como mínimo.

Y la segunda reflexión es que el acuerdo debe de contar con la implicación de todas las instituciones, especialmente la competente, que, como bien ha dicho antes, es el Ministerio de Fomento. Por lo cual, nosotros nos sumamos a la enmienda que ha propuesto anteriormente la portavoz de Izquierda Unida, y nos gustaría que ese punto quedara de la forma en la que se pidiera la firma de un nuevo protocolo general de intenciones por un periodo no inferior a tres años —en eso estamos de acuerdo—, pero donde las instituciones o los agentes que lleguen a acuerdos sean el Ministerio de Fomento, las mancomunidades de municipios del litoral malagueño occidental —Málaga área metropolitana y oriental— y la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, siempre dentro del ámbito de colaboración, buscando, como no podría ser de otra forma, la mejor de las calidades de nuestras aguas destinadas al baño, al turismo y al mantenimiento del ecosistema.

Muchas gracias, señoría.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bernal.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra su proponente, la señora Ruiz Oliva.

#### La señora RUIZ OLIVA

—Entiendo, y les doy las gracias de que vean adecuada la presentación de esta proposición no de ley, por la sencilla razón de que son muchos los retrasos en los pagos, que son muchas las realidades de dureza que se están viviendo en los entornos locales, por lo tanto agradezco esa disposición de ver adecuada la propo-

sición no de ley, al tiempo que he hecho muy especial referencia al entorno de la Axarquía, evidentemente, porque es donde se ha podido ver más la dejadez con respecto de la Consejería de Turismo en las políticas de la iniciativa de turismo sostenible.

Y he hecho referencia porque hay otros asuntos pendientes, como han hecho referencia y hacemos referencia en la proposición no de ley de la limpieza de playas y de balizamiento, donde todavía siguen las deudas y en unos momentos de tremenda virulencia, como son los de ahora, con lo que los mares están arrojando al mar a raíz de esa falta de limpieza de los cauces, también competencia de la Junta de Andalucía, también competencia que la Junta de Andalucía les deriva a los ayuntamientos de la provincia de Málaga para hacer frente a las realidades de, bueno, de una dureza provocada por las lluvias y con unas playas que van a seguir necesitando inversión. Son muchos los atrasos que tiene la Junta de Andalucía.

Decirle a la compañera parlamentaria de Izquierda Unida que no podemos, no se puede hablar de descuidos de años, de olvidos de pagos de años, y hacer siempre referencia a ajustes. Políticas de ajustes son políticas que se llevan a cabo para tratar, tratar de reajustar los dispendios de otros momentos. Indiscutiblemente, cuando hay ajustes, lo que hay es política de organización y política de actuaciones con coherencia, donde existe el dispendio, donde no existe el norte, donde no existe la orientación, evidentemente, caemos en circunstancias donde ahora es imposible que en ningún aspecto de la sociedad estemos encontrando las respuestas de la Junta de Andalucía con respecto a la liquidez, porque no hablamos solamente de la deuda que se pueda tener contraída en estos momentos.

Entonces, por eso les ruego que, cuando hablamos de pagos y cosas que llevan años pendientes, nos ciñamos a la realidad, y realidad son los atrasos de pagos que venimos teniendo.

Por mi parte, simplemente decir que el protocolo que pedimos que se firme es un protocolo que tendría que haber estado firmado hace más de un año, que el protocolo tiene una continuidad, que ese protocolo está dentro de la más absoluta normalidad de los ayuntamientos de Andalucía y de la Junta de Andalucía con la Consejería de Turismo, y no entendemos que tengamos que dar cabida, desde nuestra petición, a otros organismos, que tendrán sus responsabilidades, que tendrán sus compromisos, pero que este protocolo tiene un formato, tiene unas cláusulas y tiene unos... Que es lo que pedimos, que haya continuidad en el formato del protocolo, y no entendemos que ustedes, en esa política de echar balones fuera, nos quieran trasladar todo a un terreno o a un territorio en el cual, yo, personalmente, he venido al Parlamento a hablar de Andalucía. No sé a qué habrán venido otras personas, pero yo, muy en concreto, a hablar de las circunstancias y de las cosas que ocurren en nuestra

Andalucía. Y en nuestra Andalucía está ocurriendo, y en nuestra provincia, concretamente, una situación de atrasos de pagos que están haciendo insostenibles las estructuras públicas, y está en juego toda la credibilidad de las personas que pertenecemos al componente político.

Muchas gracias.

### **9-12/PNLC-000191. Proposición no de ley relativa a la paralización de los sondeos y prospecciones de gas en la Costa del Sol Occidental y Oriental**

La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz Oliva.

De sus palabras se desprende que no acepta la enmienda *in voce* de los grupos de Izquierda Unida y PSOE, ¿no? Muy bien.

Bueno, pues a continuación pasamos a la segunda proposición no de ley. Esta proposición no de ley es relativa a la paralización de los sondeos y prospecciones de gas en la Costa del Sol occidental y oriental. El grupo proponente es el Grupo Parlamentario Socialista. Para su presentación, tiene la palabra su portavoz, el señor Bernal.

Señor Bernal, tiene usted, su señoría, la palabra.

El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Muchas gracias, señora Vicepresidenta.

Creo que todos somos conscientes de cuál es la principal industria de la Costa del Sol y de lo que significa no solo para la provincia de Málaga y Andalucía, sino para toda España, la imagen del litoral malagueño. Y el anuncio del Ministro del Partido Popular, José Manuel Soria, de dar vía libre a las prospecciones de gas en la Costa del Sol ha sido demoledor en la ciudadanía y en los agentes sociales, no solo de la zona, sino de todos aquellos que están relacionados con la costa.

Ese proyecto denominado Siroco, de las empresas Repsol y Gas Natural, que persigue la posibilidad de extraer gas de las posibles bolsas en nuestro litoral, puede significar el fin del futuro de la Costa del Sol; un proyecto que, recordemos, arranca en febrero de 2003 y que obtiene el permiso de investigación al año siguiente, bajo el Gobierno del Partido Popular de José María Aznar. Y sé que me van a decir que durante el Gobierno de Zapatero no se anularon las investigaciones. Es cierto, pero nunca, repito, nunca se concedió el permiso definitivo de prospección, esa intención es solo del Partido Popular.

Y recordamos toda la campaña del Partido Popular contra las prospecciones en la Costa del Sol, y también recordamos —y yo fui miembro de ellas— de las campañas y del posicionamiento del Partido Socialista contra las prospecciones de la Costa del Sol. Y acudo a las hemerotecas para dejar claro que, el 11 de enero de 2011, el Vicepresidente del Gobierno en aquel momento, Manuel Chaves, declaró que no se producirían prospecciones en la Costa del Sol. Y leo textualmente lo que publicó *Diario Sur* al día siguiente, entrecomillado: «Hasta en tres ocasiones el Vicepresidente Tercero del Gobierno, Manuel Chaves, rechazó tajantemente que se puedan producir prospecciones frente a la costa de Málaga. El también Ministro de Política Territorial afirmó que el Gobierno no autorizará ninguna actividad que ponga en riesgo al sector turístico. Rechazó que se produjeran prospecciones».

Lo repito, para que quede tajantemente claro: lo que defendía el PSOE, en aquel momento, con uñas y dientes, lo vuelve a hacer en este momento, dos años después. Pero el comportamiento, las actitudes y las decisiones del Partido Popular en el Gobierno de España distan mucho de las palabras del Ministro socialista en aquel momento y se alejan aún más de lo que el Partido Popular prometió en campaña.

Y voy otra vez a las hemerotecas, pero ahora ya con el Gobierno del Partido Popular. *Diario Sur*, 20 de mayo de 2012. Titular: «el Gobierno del Partido Popular considera que no hay marcha atrás en las prospecciones de gas en la Costa del Sol». Entrecomillado en el artículo. «El Ministerio de Industria, al que corresponde cerrar el círculo burocrático con la firma de la autorización definitiva a las prospecciones, da prácticamente por descartada la posibilidad de dar marcha atrás y anular las expropiaciones..., las exploraciones, perdón, del subsuelo frente a la costa de Mijas y Fuengirola previstas inicialmente para febrero del año 2013.

Esto fue en mayo. En junio, solo un año después, acudimos otra vez a la hemeroteca —y leo entrecomillado—: «El Gobierno del Partido Popular ya se ha pronunciado públicamente a favor de las prospecciones de gas en el litoral malagueño, y lo ha hecho sin tapujos». Así lo dice ese medio de comunicación después de trasladar una respuesta en sede parlamentaria del Congreso de los Diputados a una pregunta del congresista Miguel Ángel Heredia.

¿Saben ustedes lo que nos dijo aquel día el Ministro? Una vuelta de tuerca más. En el mes anterior nos decía que no había argumentos para dar marcha atrás, ni jurídicos, ni técnicos, ni medioambientales. Pues ahora va mucho más allá, rayando ya la demencia. Dice, con respecto al turismo y al hallazgo de gas, las siguientes palabras. Textuales, en boca del Ministro: «No solo pueden descartarse efectos adversos sobre el turismo, sino que los trabajos, en

caso de tener resultados positivos, tienen un alto potencial de creación de riqueza, complementando la actividad económica de la región, que, a su vez, revertirá sobre el propio sector turístico». Vamos, que esto es bueno, maravilloso. Que una torreta de dimensiones descomunales extrayendo gas frente a nuestras playas es lo mejor que hay para el turismo de la Costa del Sol, porque los turistas, además, se van a entretener viendo cómo los helicópteros despegan y no despegan de esas plataformas que estén enfrente de los chiringuitos y de las hamacas. Y tengo que ironizar, es que no me cabe otra, porque es que estas palabras del Ministro son una falta de respeto a la inteligencia de todos los que viven en la Costa del Sol y de los que viven de la Costa del Sol.

Y, mientras tanto, los alcaldes del Partido Popular, en lugar de defender los intereses de sus ciudadanos y ciudadanas, esconden la cabeza debajo de la mesa de las alcaldías mientras se pone en juego el futuro de nuestros niños y niñas.

Pues bueno, las prospecciones, es decir, cuando se vaya a taladrar el subsuelo marítimo de la Costa del Sol, entre febrero y abril del próximo año —lo tengo que volver a repetir—, van a generar un problema importante.

¿Y sus señorías saben la dimensión de lo que se quiere colocar frente a nuestras playas? Una plataforma semisumergible —este es el informe de Repsol—, de 77,4 metros de largo y 68,6 metros de ancho, de más de cinco mil trescientos metros cuadrados, con un depósito de fuel de 1.373 metros cúbicos mínimo, y con una capacidad para 150 personas. Mayor que un campo de fútbol. Para no verlo, situado frente a las playas más llamativas de la oferta turística de este país. Y este es el primer impacto, el visual, y estoy seguro de que los tabloides británicos ya están preparando las noticias para machacar a la Costa del Sol a consecuencia de los delirios del Gobierno del Partido Popular en Madrid. Y los sondeos, esos sondeos en las prospecciones —lo vuelvo a repetir, en las prospecciones, no en las extracciones—, alcanzan los 1.600 metros de profundidad.

Pero voy a más.

¿Sabéis lo que dice el estudio de impacto medioambiental? Esto no es lo que decimos los representantes del Partido Socialista. El estudio de impacto medioambiental. Que hay posibilidades de derrame accidental de esos 1.373 metros cúbicos, una posibilidad de cada 14.500.

Yo sé que la posibilidad es mínima, pero la posibilidad está ahí. Es que, del *Prestige*, de lo cual ahora, además, cumplimos efeméride, las posibilidades eran mucho menos, y sabemos el desastre que causó. Y, en el caso de derrame, un 9% de posibilidades mínimas de que llegue a la costa, y tan solo tardarían 10 horas en que nuestras playas estuvieran con ese chapapote, solamente del fuel de las plataformas.

¿Y cree alguien que nosotros podemos estar tranquilos en la Costa del Sol con este proyecto?

¿Le ha explicado el señor Rajoy al señor Soria qué son los hilillos de plastilina? Y estamos hablando solamente de la fuga del combustible. De la extracción es que no lo quiero ni siquiera mentar aquí. Pero es que, sin haber derrame ni fuga, la prospección es un golpe difícil de superar en la Costa del Sol para nuestra economía.

¿Saben lo que dicen los patrones de las cofradías de pescadores de la zona? Que es la ruina, porque se producen detonaciones submarinas de hasta doscientos cincuenta decibelios que tienen un impacto negativo sobre la flora y la fauna marítimas, y que estas expropiaciones desorientan a cetáceos, hacen desaparecer pescados pelágicos, como la sardina, el boquerón, el jurel, y dan lugar a malformaciones en los pescados demersales, como el rape y el besugo. Y eso no lo decimos nosotros ni lo dicen los pescadores: lo dicen investigadores del Departamento de Biología de la Universidad de Málaga.

¿Y saben lo que va a suponer en puestos de trabajo? Solo en la industria pesquera, un paro de dos meses de mil trabajadores, de mil trabajadores, y la espera de un año para la regeneración de los caladeros de la zona.

Y, si hablamos de turismo, el motor de la economía de la zona, el impacto negativo sería incalculable, con especial incidencia en la imagen internacional de este destino.

Y estoy hablando de cómo va a influir esto sin que tenga que haber ningún tipo de fuga. Ya les anuncio, señorías: nos está dañando en la propaganda exterior, aprovechándose de ello otros destinos.

El turismo es el sector que se ha consolidado como el motor...

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Disculpe, señor Bernal, disculpe. Le aviso de que solo le quedan cuarenta segundos.

#### El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—No, no se preocupe, tengo el tiempo calculado.

Este sector, el turístico, genera 700.000 puestos de trabajo en Andalucía, 200.000 puestos de trabajo en la Costa del Sol desde Manilva hasta Nerja, y solamente este verano, en el litoral que afecta a las prospecciones, ha generado 3.200 nuevos puestos de empleo.

Por lo tanto, yo creo que defender esto es una barbaridad, y debería ser un clamor conjunto el terminar con un proyecto de destrucción y el instar al Gobierno de España a que dé marcha atrás a las prospecciones.

Muchas gracias, señora Vicepresidenta.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bernal.

A continuación, para posicionar a los distintos grupos políticos, toma la palabra en primer lugar la portavoz del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes, la señora Quintana Campos.

Señoría, tiene su señoría la palabra.

#### La señora QUINTANA CAMPOS

—Sí. Buenas tardes. Gracias, señora Presidenta. Señorías.

Efectivamente, intervengo en nombre de Izquierda Unida para reafirmar algo que hemos venido diciendo en estos últimos años, y es nuestra oposición desde Izquierda Unida a los planes del Ministerio de Industria para autorizar de forma inminente los dos proyectos de ejecución de prospecciones en búsqueda de hidrocarburos en el litoral malagueño, que ahora mismo se encuentran en estado de tramitación.

La aprobación de estos proyectos comenzó, como ya se ha dicho antes, en febrero de 2004, en el tramo final del Gobierno del Partido Popular de José María Aznar, y con posterioridad fue ratificada por los Gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero, que llegaron a conceder hasta tres prórrogas.

Por lo tanto, primera conclusión: Señor Bernal, estamos hoy aquí debatiendo algo que el Partido Socialista podía haber evitado.

Cuando se dan prórrogas, es porque uno está convencido de donde quiere llegar. Solo con aplazar el problema no es suficiente, nunca es suficiente. Se abrió una puerta muy peligrosa, que hoy es muy difícil de cerrar; una puerta que se abre y que puede perjudicar a intereses malagueños, intereses andaluces, desde el punto de vista del turismo y desde el punto de vista del medio ambiente.

Y, finalmente, llegamos a la actualidad, en la que un Gobierno del Partido Popular va a dar la puntilla, va a dar la puntilla a la Costa del Sol, porque va a dar el beneplácito definitivo a este proyecto que inició..., se inició en la época de Aznar, tras considerar que no hay criterios técnicos ni medioambientales que lo impidan. El propio informe de impacto ambiental dice que sí, que sí lo hay: sí hay gravedad y sí hay afecciones de cara al medio ambiente.

Las actuaciones, no me voy a repetir, porque ya se ha dicho antes, pero sí es bueno saber que la más inminente de las actuaciones, que contará con el visto bueno del Ejecutivo central, que ya lo cuenta, tiene previsto comenzar, realizar estos sondeos en la primavera de este próximo año 2013, frente a las costas de Mijas y Fuengirola, y corresponde a la multinacional Repsol. Se trata de una franja del litoral muy

sensible y de un alto valor medioambiental, ya que es un tesoro natural. Se trata de la pradera de posidonia oceánica de Calahonda, que se enclava a escasos siete kilómetros de distancia del punto fijado para las perforaciones. Además, no hay que olvidar que es un paso para las migraciones de cetáceos y tortugas, y destaca por su diversidad, gracias a la confluencia de las aguas atlánticas y mediterráneas. Esta valiosa flora y fauna marina podría verse afectada, además de la incertidumbre de producirse algún accidente o vertido con consecuencias fatales. Eso sumado a la imagen turística de la Costa del Sol, un destino internacional de primer orden y la principal industria de la provincia. Actividades estas, las prospecciones, que van a traer consigo graves daños si no lo evitamos.

Mire, acabamos de aprobar por unanimidad en la Comisión de Agricultura una propuesta muy interesante para promocionar productos autóctonos agrícolas, como es la pasa, y vincularla al turismo. Hemos decidido que se va a recibir a aquellos turistas que vienen a Málaga a través de los cruceros —los cruceristas— con un producto como es la pasa. Y, mire, ¿a esos mismos turistas les vamos a ofrecer como una imagen el chapapote? Que se puede, y que podría, en caso de derrame, llegar a las playas y a las costas.

Hay una segunda también..., proyecto, un segundo proyecto, menos avanzado, por una multinacional canadiense, que también tiene previsto iniciar una serie de investigaciones, en este caso frente a las costas de Nerja y Torrox, en la Costa del Sol axárquica, una costa que estamos peleando alguna gente y algunas formaciones como Izquierda Unida para ponerla al mismo nivel que la Costa del Sol. Por lo tanto, estos últimos permisos nos dicen que se afectarían más de ciento cincuenta mil hectáreas, aunque cuando miramos con detenimiento las hectáreas serían 330.000.

Estas prospecciones, señorías, son incompatibles con el turismo y la pesca, actuales motores de la economía en esta zona, y son con efectos muy malos, muy negativos, para el medio ambiente. Los mismos pescadores de la caleta de Vélez hablan de que, de hacerse estas prospecciones, la reducción de la actividad pesquera se puede ver comprometida en un 50%. Por cierto, quiero aprovechar esta mañana para mostrar mi solidaridad con todos los pescadores de la caleta de Vélez, porque, como ocurre en muchas ocasiones, las decisiones se toman en los despachos y afectan a los territorios. A estos pescadores esta mañana les han sido precintados los copos porque se les está imponiendo el uso de unas redes por parte de la Unión Europea..., unas redes que no sirven para las especies..., el boquerón, el jurel, especies que se dan en el Mediterráneo, algo a lo que también habrá que ponerle solución.

Y también decirles que desde el punto de vista medioambiental, esta búsqueda de gas y petróleo se ejecuta mediante burbujas de aire comprimido, con las

denotaciones submarinas, que pueden suponer hasta 250 decibelios, algo imposible de resistir para estas especies marinas.

También comentar que, en relación con la Costa del Sol axárquica, se calcula que la flota pesquera, que está compuesta por cien barcos, 400 trabajadores y 109 armadores..., también se puede ver perjudicada.

Todo esto ha sumido en un clamor a toda la ciudadanía malagueña. Desde Izquierda Unida hemos presentado proposiciones, mociones en distintos Ayuntamientos, como Marbella, como Fuengirola, Nerja, Torrox. Y también la propia Diputación de Málaga por unanimidad ha establecido este rechazo a los sondeos y la explotación de hidrocarburos en la provincia de Málaga.

Pero no es suficiente, señorías. Es bueno que esto venga al Parlamento, es bueno que el Parlamento le diga al Ministerio que esto es negativo para Málaga y para el turismo, pero, desde luego, no es suficiente, sino que yo también quiero en esta mañana pedirles a los diputados del Partido Popular que hagan un esfuerzo mayor por su provincia y por la Costa del Sol. Es necesario convencer al Ministerio de Industria de lo negativo, porque en una respuesta al diputado Alberto Garzón se reconocía que, efectivamente, había impacto medioambiental, pero que este se iba a aminorar. No es cierto, porque el propio impacto recoge la posibilidad de derrame, y ya hay, como en Tarragona, experiencias muy negativas de lo difícil que es recuperar la mar y también lo difícil que es recuperar algo que es de todos, ese patrimonio del empleo, que tanto escasea en estos tiempos.

Y, por último, decirle también al Partido Popular que desde la lealtad es necesario que se conteste. Mire, la Consejería de Turismo y Comercio, a fecha 9 de julio, le manda una carta al señor Ministro..., el Consejero de todos, el Consejero de Turismo, le manda una carta al señor Ministro donde le solicita que paralice las prospecciones, por cuanto de negativo tiene de cara al turismo. No se ha dignado contestar a día de hoy. Por eso, también en esta mañana hay que pedirles a los diputados de Málaga que se empleen a fondo y que es necesario y tarea de todos el terminar con estas prospecciones.

Una Comisión que yo entiendo que tiene que tomar un acuerdo por unanimidad, porque lo que está en juego es algo muy valioso y muy preciado: el empleo, el empleo que genera el turismo y el medio ambiente, que es el patrimonio de todos. Vamos a votar favorablemente a esta proposición, pero creo que no será suficiente si no vamos todos a una con el Ministerio..., para que el Ministerio recapacite y reconsidere y cambie de opinión.

Gracias, señora Presidenta.

**La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Quintana.

Y a continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario del Partido Popular Andaluz, tiene la palabra su señoría, el señor Díaz Molina.

### El señor DÍAZ MOLINA

—Gracias, Presidenta.

Lo primero que quiere el Grupo Popular es dejar muy claro que siempre, siempre, siempre, hemos mantenido la misma posición: el rechazo frontal a las prospecciones y a las explotaciones petrolíferas y gasísticas en la Costa del Sol. Así lo hemos manifestado allí donde hemos tenido oportunidad: en los ayuntamientos de la costa, en la diputación, en las mancomunidades. Si no, reto a..., algún sitio donde públicamente no nos hayamos manifestado en contra.

No pueden decir lo mismo los señores del Partido Socialista. Desde luego, son los campeones de la incoherencia. Hoy, incluso, la compañera portavoz de Izquierda Unida ha tenido la oportunidad de recordarles..., porque es que en su propia proposición no de ley recuerdan que hasta en tres ocasiones prorrogaron estas concesiones. Podrían haberlo anulado en la primera ocasión que tuvieron.

Pero es que, además, hay un dato que se les olvida, y es que en 2011 se aprueba..., gobernando el PSOE, se aprueba el impacto medioambiental de manera favorable, donde viene detallado todo eso que me están contando. Todo eso que están diciendo de los impactos, del riesgo y de las peligrosidades de las prospecciones viene recogido ahí. ¿Por qué lo votaron favorablemente? Podrían haberlo rechazado. Eso no lo pone en la proposición no de ley, pero aquí estamos... Porque la hemeroteca está para todo, está para recordarlo: 2011, Gobierno del Partido Socialista, favorable al impacto medioambiental.

Y, además, es una proposición que consideramos que llega tarde y de manera equivocada. Tarde, porque deberían haberla presentado cuando..., en la anterior legislatura, cuando se aprobó, por ejemplo, este informe de impacto medioambiental y cuando se creó una gran movilización de toda la costa en contra de estas prospecciones. ¿Por qué no la presentaron? La presentan ahora, la presentan ahora, cuando no gobiernan ustedes en Madrid. Por lo cual, les digo que la presentan tarde. Además, el Gobierno de Zapatero durante esos ocho años no solamente se limitó a aprobar prospecciones e investigaciones en la costa andaluza, sino que también lo hizo en Valencia y en muchos sitios de España.

Además, tarde, porque el propio Ministro lo ha dicho bien claro: «Garantizamos que no se otorgarán licencias de explotación en el caso de que las investigaciones que se realicen vieran que son positivas». Imagino que no dudarán de las declaraciones del Ministro, porque cuando usted..., las hacía su ministro, el

Ministro Chaves —que, además, me lo ha recordado el portavoz del Partido Socialista—, pues se lo creyeron perfectamente. Y aquí tengo, por ejemplo, cuando la hizo sobre Valencia, usted lo ha dicho de Andalucía: «Nadie va a sacar petróleo de la costa valenciana», en unas prospecciones que ya habían aprobado a tres kilómetros de la costa. Y luego tuvieron que recular y decir que no iban a... Pues si creían al Ministro en aquella ocasión, estoy convencido de que van a creer lo que ha dicho el Ministro Soria, y es que no se autorizarán esas explotaciones.

Eso sí, entiendo que los ciudadanos pues no les crean, son capaces ustedes de decir una cosa, la otra, la contraria, y darse la vuelta y seguir diciendo todo lo contrario. Por eso, la Costa del Sol..., tenemos que aprovechar para mandarles un mensaje de tranquilidad, porque lo único que tienen seguro ahora mismo es que, mientras haya un Gobierno del Partido Popular, no se van a autorizar las prospecciones. Si hubiera otro, no lo tenemos tan claro. Insisto, es nuestro Gobierno del Partido Popular, el Ministro Soria, el que ha dicho que no se van a autorizar esas prospecciones.

Señorías, la proposición no de ley consideramos que era equivocada, porque si alguien ha fomentado estas prospecciones ha sido durante los ocho años de Gobierno socialista, de Gobierno de Zapatero. No solamente la costa..., nos limitamos a la Costa del Sol, sino que también hemos tenido casos en el Estrecho, en Almería, en Cádiz, donde se han autorizado estas prospecciones, donde incluso existen algunos planes.

Pero es que, además... Y aquí tengo el titular de *El País*: «Andalucía, en busca del oro negro andaluz». Ustedes han autorizado explotaciones..., perdón, exploraciones de hidrocarburos en Sevilla, en Jaén, y la verdad es que estaban totalmente en contra los agricultores y los ecologistas, y ustedes no dijeron nada.

Pero es que la Junta de Andalucía, como les decía, es totalmente..., ustedes han permitido esto y no han dicho absolutamente nada. E, insisto, es equivocada porque, realmente, lo que hay detrás de todo esto es una cortina de humo, una cortina de humo para tapar los Presupuestos de la Junta de Andalucía, para tapar treinta años de olvido de la Costa del Sol andaluza, y lo único que pretenden es que..., con esta proposición y con la campaña que están ustedes desarrollando, intentar que se hable de otra cosa. Pero lo siento mucho, señores del Partido Socialista, no lo van a conseguir, porque hablar del turismo como principal industria de la Costa del Sol..., en eso estamos absolutamente todos de acuerdo.

Pero ustedes ¿cómo pueden hablar de eso cuando reducen el presupuesto de turismo un 35% y el año anterior un 40%? ¿Cómo pueden decir que es la principal industria y que la apoyan incondicionalmente y lo hacen? ¿Por qué sigue sin llegar el tren a la Costa del Sol, cuando ustedes, cada vez que había unas elecciones, lo presentaban y lo presentaban?

Mire usted, esto son deudas pendientes de la Junta con la Costa del Sol. O por qué no han retirado el saneamiento de la Costa del Sol de las playas.

Usted hablaba del chapapote. Chapapote es cuando se rompe ese saneamiento que está en primera línea de playa. Lo que llega a la costa es fruto de su ineficacia, de no haber sido capaces de quitar esas tuberías de la costa. Y, además, usted, que ha tenido responsabilidad en Acosol, lo sabe perfectamente. Y ¿por qué no desbloquean, además, los puertos deportivos? Y tantas y tantas cosas que podría decir que están sin solucionar desde hace treinta años.

Y ustedes ahora nos traen esta proposición para intentar que se hable de otra cosa. Pues yo les digo que no lo van a conseguir, porque nosotros no lo vamos a permitir.

Así que, señores del Partido Socialista, no pierdan uno de los valores más importantes que tiene un político, que es la coherencia.

Por eso —y termino— nosotros lo tenemos claro: Hay que apoyar al sector productivo principal de nuestro territorio, como es el turismo y lo vamos a apoyar no permitiendo que se produzcan esas explotaciones gasísticas o petroleras en la franja costera de la Costa del Sol.

Por eso le anuncio que, como hemos hecho, y en coherencia con el resto de nuestros posicionamientos donde se ha llevado esta moción, vamos a apoyar que no se realicen estas explotaciones en la Costa del Sol.

Nada más y muchas gracias.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Díaz Molina.

Y a continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra su proponente, el señor Bernal.

#### El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Muchas gracias, señora Vicepresidenta.

Yo creo que lo he dicho en la exposición inicial. El proyecto arranca con el Gobierno del Partido Popular de José María Aznar. Es cierto que el proyecto no se anula en la fase de investigación con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero; pero también es cierto que quien da la última puntilla para que esto se lleve a cabo es nuevamente el Gobierno del Partido Popular.

Y a lo dicho por el ponente del Partido Popular, yo lo que les voy a pedir, tanto a usted como a su partido, es que se preocupen más por Andalucía y menos por Valencia, porque le ha dedicado más tiempo a las prospecciones de Valencia que a las verdaderamente preocupantes de Andalucía. Y difícilmente va a llegar el chapapote a ninguna playa, ni en Jaén ni en Sevilla, aunque Jaén no sea provincia marítima.

Mire, fíjese, ha hecho el mismo discurso que el Ministro Soria, exactamente el mismo discurso: confundir la palabra «prospección» con la palabra «extracción», y a cosa hecha. El Ministro Soria dijo en el Senado, a pregunta de la senadora malagueña Pilar Serrano, que no iba a haber extracciones en la Costa del Sol.

Pero es que el posicionamiento es claro: Nosotros no queremos que haya prospecciones. Extracciones por supuesto que damos por hecho que no. También tendrán que explicar el Ministro y las empresas cómo se pueden gastar tantos millones de euros solamente para saciar la curiosidad de si hay o no hay gas y después abandonarlo.

Pero, además, en los mismos términos, dijo el Ministro que no iba a haber ningún tipo de extracción a diez kilómetros de la costa; pero nos encontramos que las prospecciones que se llevan a cabo en la Costa del Sol, las que están en el punto entre Fuengirola y Mijas, están entre nueve y doce kilómetros de costa. Así que, a lo mejor, simplemente la plataforma móvil hay que moverla un poquito más hacia arriba.

Y la cuestión es que es cierto que el Partido Popular se ha posicionado en contra de las prospecciones; es cierto, sin ir más lejos, que en enero del año 2011 forzaron las palabras de Manolo Chaves para terminar con cualquier tipo de incertidumbre. Lo forzaron en un mitin de esos que llevaron a cabo en Estepona prometiendo la regeneración de Estepona. Y, por supuesto, cumplirían de la misma forma que la regeneración de Estepona en llevarla a cabo, también con las palabras que dijeron Esteban González Pons, el desaparecido, y Antonio Sanz, en proceso de desaparición.

Miren: «No habrá nadie que venga a la Costa del Sol a tumbarse en una playa con una plataforma a pocos kilómetros». Palabras de Antonio Sanz. «No habrá turismo que soporte la posibilidad de una marea negra o del chapapote bañando el litoral». Palabras de Antonio Sanz. Y, según el portavoz, el señor Pons, González Pons, «el sistema de prospección que utilizan las compañías petroleras destruye el lecho marino, espanta la fauna, arruina la pesca y llena de aceite las playas cercanas». Lo están diciendo.

Pero, mire usted, señorías, no nos lo digan a nosotros. Dígaselo al Ministro Soria, que es el que dice que la actividad económica de la región, esta, la petrolera y la gasística, a su vez van a revertir sobre el propio sector turístico de forma positiva. Palabras textuales del señor Soria. Es que nosotros no somos los que damos los permisos. Los da su compañero en el Gobierno de Madrid, y hay que pedirlo, hay que pedirlo de forma contundente a su compañero en el Gobierno de Madrid. Pero no porque lo pida el Partido Socialista, no porque lo pida el Partido Socialista. Es porque lo dice, por ejemplo, la Confederación de Empresarios de Andalucía, que es indignante y una barbaridad que se ponga en riesgo el futuro de la Costa del Sol; es porque lo dice la Asociación de Empresarios de Playas, «que

el recelo de los turoperadores a mandar turistas a la zona ya se está notando». Es que lo dice el Presidente de las Cofradías de Pescadores, «que no sabemos la situación en que va a quedar» —dice— «uno de los principales caladeros del sur de España». Es que lo dice la Universidad de Málaga, que plantea que Mijas es uno de los puntos calientes del ecosistema gracias a su diversidad, y se pone en riesgo. Es que lo dice la sociedad malagueña al completo. Y es que nosotros lo único que hacemos es ponerle voz aquí, en el Parlamento de Andalucía, pero ponerle voz fuerte, para exigirlo a quien ha dicho que lo va a llevar a cabo, que dé marcha atrás, a un Ministro del Partido Popular en el Gobierno de España. Y lo tendríamos que hacer todos. No solamente vale posicionarse en contra burocráticamente votando aquí. Esto es más importante. Hay que decirlo con la mayor fuerza de la voz de todos los malagueños: no al Ministro del Partido Popular, que puede poner el inicio del fin de lo que hasta ahora se ha llamado Costa del Sol.

Gracias, señorías.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bernal.

A continuación procedemos a la votación de las distintas proposiciones no de ley. Para ello procedemos a la...

Sí. ¿Perdón?

[Intervención no registrada.]

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, Presidenta.

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida propone para la PNL que presenta el Partido Popular la votación separada del punto uno y dos con el punto tercero.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien, de acuerdo.

Muchas gracias, señora Pérez.

#### La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias.

#### La señora ISAC GARCÍA, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues a continuación procedemos a la votación de los puntos uno y dos de la proposición no de ley, a propuesta del Partido Popular, relativa al cumplimiento de pago de los convenios firmados con la Consejería de Turismo y Comercio con las mancomunidades de los municipios de la provincia de Málaga.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.*

Procedemos a la votación del tercer punto de la proposición no de ley.

Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 7 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.*

A continuación procedemos a la votación de la segunda proposición no de ley, propuesta por el Partido Socialista, relativa a la paralización de los sondeos y prospecciones de gas en la Costa del Sol Occidental y Oriental.

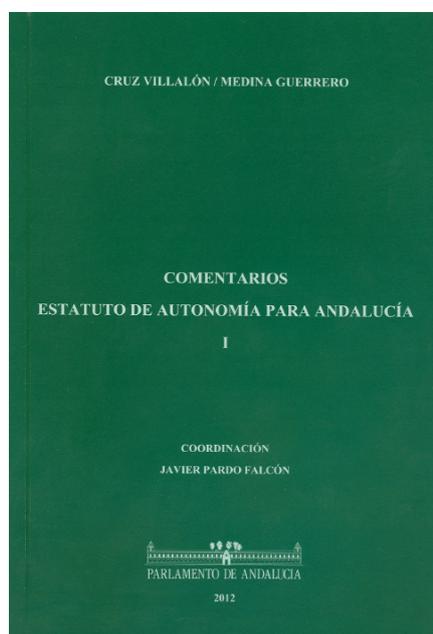
Se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.*

Muchas gracias. Si vuelven a casa, tengan buen viaje.

Se levanta la sesión.

## OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



### COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

#### Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

## COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

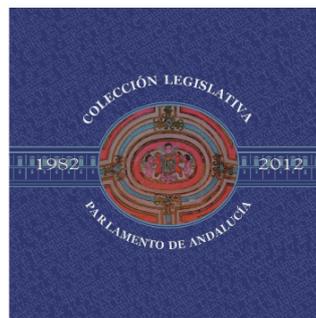


### PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

### COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.